

MANIFESTACIONES PRO-PAZ EN LA CAPITAL DE BULGARIA

EL GOBIERNO DE FILOV CAERIA EN BREVE

LONDRES, 30. — (U. P.). — Se informa que han estallado en Bulgaria manifestaciones antialemenas a raíz de la súbita muerte del Rey Boris, que deja al nervioso Gobierno búlgaro frente a las demandas nazis de completa cooperación con el Eje.

Los despachos recibidos, en los que se reunieron multitudinariamente en la Legación alemana gritando: "Abajo Alemania. Queremos la paz!" Las multitudes fueron dispersadas por los soldados, pero continúa la inquietud en Sofía y otros puntos.

El consejo de Ministros, encabezado por el primer Bogdan Filov, gobierna el país, mientras se designe un Regente para que gobierne en nombre del Rey Siyote, designación que se realizará en la próxima reunión de la Asamblea Nacional. No ha fijado fecha para esta reunión.

Se anuncia que de un momento a otro puede estallar una lucha abierta entre los que se disputan el poder, y es general la creencia en ésta de que el Gobierno de Filov no sobrevivirá. El Ministro alemán en Sofía partió en dirección a Belgrado, a fin de consultar con las autoridades nazis, después de haberse bañado en el baño de los sucesos. Los ministros de Filov sobre la situación.

LUTO BULGARO POR UN AÑO

Los informes emitidos por el Radio de Bulgaria indican que la corte búlgara guardará luto por el rey durante doce meses. El cadáver de Boris fue trasladado hoy desde la Capilla Real a la Catedral de San Juan de Nueva Sofia, para ser enterrado en un mausoleo que se ha empezado a construir hasta el próximo domingo.

También se decretó duelo oficial en Alemania, y los informes más recientes indican que la muerte de Boris ha producido un estado de honda consternación en el Reich "ya que el pueblo se da cuenta que Alemania ha perdido otro amigo fiel y sin duda de gran influencia política que preparará el derrocamiento de Hitler y traerá consigo, comparable a la sufrida en Italia". Los elogios a Boris ocuparon los primeros minutos de la transmisión de la radio de Bulgaria hoy. Los discursos de Berling aparecieron con bordes negros, y todas las banderas alemanas están a media asta.

La situación interna de Bulgaria pareció dar abundantes indicios de que las aprehensiones alemanas se justifican. El Ministro del Interior, Feber Grafenhorst, expresó sus deseos de que el Gesteapo sobre los mejores medios para suprimir las manifestaciones populares, pero la radio de Argel informa que el presidente de Bulgaria, Boris III, se declara en una declaración en Sofía, en defensa de la neutralidad con Rusia y contra los alemanes.

Dos comunistas búlgaros fueron condenados a muerte por su participación en la revolución. El COALICIÓN DEMOCRATICA CONTRA EL GOBIERNO. Despachos de Berna indican que una coalición de elementos comunistas y demócratas ha sido formada en apoyo de Nicholas Mushonov, jefe de la oposición.

EL COMANDO ALEMÁN ANUNCIO LA EVACUACION DE TAGANROG

LONDRES, 30. — (U. P.). — El alto mando alemán anunció hoy la evacuación de Taganrog, acontecimiento que fue una completa sorpresa para los observadores militares de esta capital y que al parecer fue consecuencia de haber sido lanzada una nueva ofensiva soviética hacia el oeste de Rostov junto, al mar de Azov. Taganrog está 50 kilómetros al oeste de Rostov.

Taganrog es el apoyo meridional de la línea de defensa de la zona de defensa de Kalmus, 95 kilómetros al este de Rostov, y es la próxima línea neutral de defensa, y pone en marcha a las tropas alemanas.

La pérdida de esta ciudad a raíz de la pérdida de Khar'kov, ha sido un fuerte golpe para el pueblo alemán, especialmente porque las informaciones militares nazis habían no mencionado nada anteriormente acerca de operaciones cerca de la ciudad. Lo completamente inesperado del acontecimiento fue francamente admitido por la máquina de guerra del coronel nazi de la "DNE" en una transmisión por el radio de Berlín.

La noticia acerca de Taganrog probablemente sorprenderá al pueblo alemán, porque no ha habido ninguna noticia de alguna lucha cerca de la ciudad. Sin embargo, los ejércitos alemanes pueden apoyar esta retirada porque tienen bastante sitio para desarrollarlo sin defensa efectiva.

Esta noticia fue una de las más malas que haya sido dada hasta hoy por Goebbels por la pérdida de una ciudad según se expresó en las esferas militares británicas.

Dijeron los alemanes que la guerra de Taganrog abandonó medidas para acortar el frente de las instalaciones de guerra, de la que después de destruir toda la ciudad y del puerto según un plan.

La transmisión alemana habló de intentos soviéticos para "persecutar los movimientos de tropas alemanas" y anunció que fueras navales alemanas del mar de Azov hundieron dos de una fuerza de seis cañoneros soviéticos al suroeste de Taganrog, lo que indica que los soviéticos lanzaron un ataque contra las defensas de Taganrog. La creciente ofensiva soviética de la ciudad, Donetz al este, también planteó una creciente amenaza de atrapamiento por tierra y mar contra el puerto de Taganrog en el punto más oriental de la profunda saliente

EL COMANDO ALEMÁN ANUNCIO LA EVACUACION DE TAGANROG

... LONDRES, 30. — (U. P.). — El alto mando alemán anunció hoy la evacuación de Taganrog, acontecimiento que fue una completa sorpresa para los observadores militares de esta capital y que al parecer fue consecuencia de haber sido lanzada una nueva ofensiva soviética hacia el oeste de Rostov junto, al mar de Azov. Taganrog está 50 kilómetros al oeste de Rostov.

CANCILLER CHILENO RECIBIO HOMENAJE EN ESCUELA CHILE

MONTEVIDEO 30 (U. P.). — El Canciller chileno don Joaquín Fernández y Fernán, que se encuentra en Montevideo, recibió hoy un homenaje en la escuela chilena. El Canciller Fernández pronunció un discurso en el que resaltó los vínculos de amistad que unen a los dos países. Al mediocada el Embajador chileno don Joaquín Fernández, ofreció un almuerzo íntimo en honor del Canciller Fernández y comitiva.

OFRECIO ANOCHÉ UN BANQUETE

MONTEVIDEO 30 (U. P.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, don Joaquín Fernández, ofreció hoy un acto de homenaje que se efectuó en la escuela chilena.

Durante el acto, se leyó un mensaje de los alumnos, enviado a sus colegas de la Escuela República Oriental en Santiago y además un mensaje de las estudiantes en las listas a sus colegas chilenos.

El Canciller Fernández pronunció un discurso en el que resaltó los vínculos de amistad que unen a los dos países.

Al mediocada el Embajador chileno don Joaquín Fernández, ofreció un almuerzo íntimo en honor del Canciller Fernández y comitiva.

RETRIBUCION DE LAS ATENCIONES

MONTEVIDEO 30 (U. P.). — Esta noche el Canciller chileno don Joaquín Fernández y Fernán, ofreció un banquete en el Hotel de la Unión en Montevideo, en retribución a las múltiples atenciones recibidas durante su permanencia en esta ciudad.

Asistieron al Presidente Amézaga, el Vicepresidente Dr. Alberto Guani Serrato, el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, don Adolfo Folle Juancito, el Ministro de Industrias y Trabajo, don Javier Mendivilla, el Ministro de la Guerra General Alfredo Valdovinoso, el Jefe de la Corte Suprema don Julio Guani, el Jefe de Policía don Juan Carlos Gómez Poite, y numerosos funcionarios y miembros del Cuerpo Diplomático.

LA POSIBLE VISITA DEL PRESIDENTE DE CHILE A VENEZUELA

CARACAS, 30. — (U. P.). — El Embajador chileno don Emilio Rodríguez Mendoza, al referirse a la posible visita del Presidente de Chile, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a Venezuela y a la del Presidente Isaías Medina a Chile, expresó:

"El Presidente Ríos, quien acaba de pronunciar un discurso de gran visión al poner en encrucijada de examen las problemas de postguerra, no ha podido hasta ahora venir a Venezuela, pero su viaje está pendiente y se lo espera, aunque su viaje ha ya tenido que ser postergado ante razones de fuerza mayor."

"El Presidente Medina, a su vez, por causas obvias, limitó su gira a las naciones bolivarianas, pero estoy absolutamente cierto que su visita a mí país y a otros del Continente si no ha de ser ahora, será mañana."

Al referirse al viaje a la próxima visita del Canciller Fernández a Venezuela, el Embajador dijo:

"Uno de los propósitos del Presidente Ríos al autorizar su viaje por ambas Américas es demostrar que Chile, según lo ha dicho el mismo Canciller, Fernández, persiste en su antigua política de acercamiento y solidaridad entre nuestros países."

Habló también del momento y el mayor entendimiento entre Venezuela y Chile, diciendo:

"Chile tomó la iniciativa para elevar el rango de nuestras respectivas representaciones como manifestación de que está impulsionado el avance integral que está emprendiendo el Gobierno actual". Luego citó la prorroga de los modus vivendi chileno-venezolano "que será una reafirmación de cuando se restablezca el tráfico marítimo por la producción de nuestros países es totalmente decisiva".

Finalmente, don Emilio Rodríguez Mendoza se retiró al haber tratado el gobierno argentino un tratado firmado en Buenos Aires, expresando: "No conozco integralmente los acuerdos a que se ha llegado, pero entiendo que ellos se basan en lo que se llama la Cláusula Bello, fundamentada en el principio de equidad de que dos naciones que conmutan sus fronteras tienen derecho a hacerse concesiones que no pueden ser reclamadas por países con los cuales se ha pactado en la cláusula de la nación más favorecida".

LA POSIBLE VISITA DEL PRESIDENTE DE CHILE A VENEZUELA

CARACAS, 30. — (U. P.). — El Embajador chileno don Emilio Rodríguez Mendoza, al referirse a la posible visita del Presidente de Chile, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, a Venezuela y a la del Presidente Isaías Medina a Chile, expresó:

"El Presidente Ríos, quien acaba de pronunciar un discurso de gran visión al poner en encrucijada de examen las problemas de postguerra, no ha podido hasta ahora venir a Venezuela, pero su viaje está pendiente y se lo espera, aunque su viaje ha ya tenido que ser postergado ante razones de fuerza mayor."

"El Presidente Medina, a su vez, por causas obvias, limitó su gira a las naciones bolivarianas, pero estoy absolutamente cierto que su visita a mí país y a otros del Continente si no ha de ser ahora, será mañana."

Al referirse al viaje a la próxima visita del Canciller Fernández a Venezuela, el Embajador dijo:

"Uno de los propósitos del Presidente Ríos al autorizar su viaje por ambas Américas es demostrar que Chile, según lo ha dicho el mismo Canciller, Fernández, persiste en su antigua política de acercamiento y solidaridad entre nuestros países."

Habló también del momento y el mayor entendimiento entre Venezuela y Chile, diciendo:

"Chile tomó la iniciativa para elevar el rango de nuestras respectivas representaciones como manifestación de que está impulsionado el avance integral que está emprendiendo el Gobierno actual". Luego citó la prorroga de los modus vivendi chileno-venezolano "que será una reafirmación de cuando se restablezca el tráfico marítimo por la producción de nuestros países es totalmente decisiva".

Finalmente, don Emilio Rodríguez Mendoza se retiró al haber tratado el gobierno argentino un tratado firmado en Buenos Aires, expresando: "No conozco integralmente los acuerdos a que se ha llegado, pero entiendo que ellos se basan en lo que se llama la Cláusula Bello, fundamentada en el principio de equidad de que dos naciones que conmutan sus fronteras tienen derecho a hacerse concesiones que no pueden ser reclamadas por países con los cuales se ha pactado en la cláusula de la nación más favorecida".

RUMOR DE QUE ITALIA ESTARIA POR CAPITULAR

LONDRES, 30. (U. P.). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró, según el "Daily Telegraph", que no se tenía información alguna que confirme la noticia publicada en el exterior de que Italia estaría a punto de firmar su capitulación.

La información que se refiere al vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores decía que Churchill había postergado la transmisión de su discurso mañana con el fin de poder anunciar la capitulación de Italia. Como dicha capitulación sería esencialmente una rendición militar, las condiciones de la misma no pueden haber sido preparadas por el general Eisenhower, en vez del Ministerio de Relaciones.

La noticia que se refiere al vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores decía que Churchill había postergado la transmisión de su discurso mañana con el fin de poder anunciar la capitulación de Italia. Como dicha capitulación sería esencialmente una rendición militar, las condiciones de la misma no pueden haber sido preparadas por el general Eisenhower, en vez del Ministerio de Relaciones.

CHURCHILL HABRIA SUSPENDIDO SU DISCURSO PARA ANUNCIAR LA RENDICION

LONDRES, 30. (U. P.). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores declaró, según el "Daily Telegraph", que no se tenía información alguna que confirme la noticia publicada en el exterior de que Italia estaría a punto de firmar su capitulación.

La información que se refiere al vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores decía que Churchill había postergado la transmisión de su discurso mañana con el fin de poder anunciar la capitulación de Italia. Como dicha capitulación sería esencialmente una rendición militar, las condiciones de la misma no pueden haber sido preparadas por el general Eisenhower, en vez del Ministerio de Relaciones.

La noticia que se refiere al vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores decía que Churchill había postergado la transmisión de su discurso mañana con el fin de poder anunciar la capitulación de Italia. Como dicha capitulación sería esencialmente una rendición militar, las condiciones de la misma no pueden haber sido preparadas por el general Eisenhower, en vez del Ministerio de Relaciones.

ESTADOS UNIDOS BAUTIZO DE 2 SUBMARINOS

PORTSMOUTH (New Hampshire) 30 (U. P.). — Los submarinos norteamericanos "Pillio" y "Bang" fueron bautizados en ceremonias con un gran movimiento espectacular de los aliados.

ALEMANES ASUMIERON TODOS LOS PODERES EN DINAMARCA

EL GENERAL HANNEKEN TENDRA LA SUMA DEL PODER MIENTRAS IMPERE LEY MARCIAL

ESTOCOLMO, 30. — (U. P.). — Los militares alemanes y la Gestapo parecían tener, esta noche, firme control de Dinamarca con una proclama especial anunciando que el general nazi Hermann von Hanneken tendrá el supremo poder judicial y legislativo de Dinamarca, mientras prosiga la ley marcial. La proclama fue leída en danés por el radio, prácticamente la única fuente de noticias actuales concretas de Dinamarca, ya que todas las comunicaciones entre Dinamarca y Suecia todavía están cortadas.

Dijo el radio que von Hanneken tenía todo el poder de Dinamarca, incluyendo el de organizar el gobierno, las cortes legislativas y las administraciones, agregando que el comandante en jefe está facultado para establecer las nuevas leyes que estime necesarias y para cambiar cualquier ley de las leyes danesas actuales.

ARRESTO DE LOS OFICIALES DANES

El servicio de prensa danés, servicio de información establecido por los periodistas daneses en Estocolmo, informó de esferas danesas fidéticas que en el Hotel Lincoln los alemanes arrestaron a todos los oficiales y reservas del ejército y la marina daneses. Se informó que los militares daneses ascendían a unos 1.000, y los navales, a 200 una parte de los cuales fueron internados en el Hotel Frederiksberg de Copenhague, y el resto, en el castillo Frederiksberg, el St. Cyr danés en Copenhague.

Los alemanes comienzan la persecución de los judíos de Dinamarca, arrestando al jefe de la comunidad judía de Copenhague, el rabino Aaron Ben-Hayim y a otros 50 judíos.

EL REY ES HECHO PRISONERO

En la misma fuente se informó que 200 soldados alemanes llegaron alrededor de las 4.30 A. M. del domingo al castillo de Sorgenfri, donde reside el Rey Cristian IX. Los alemanes tomaron posesión del castillo, haciendo prisionero al Rey. Durante el choque los alemanes, según las informaciones, arrestaron a varias personas al interior del jardín de invierno del castillo.

Fuera del Rey se creen que hay actualmente en Sorgenfri los otros miembros siguientes de la familia real: la Reina, el Príncipe heredero, Príncipe Knut y Princesa Carlota Matilde.

HANNEKEN GOBERNARA BAJO EL IMPERIO DE LA LEY MARCIAL

Hanneken gobierna bajo Imperio de la Ley Marcial, que prohíbe todas las reuniones excepto las religiosas; ha prohibido las huérfanas e impuesto la quema desde anoche hasta el alba. Ha advertido a Hanneken que la resistencia encontrará el uso despiadado de las armas y que los incitadores a la huelga serán ejecutados. Se informa de la indignación y la (PÁSA A LA PAG. 7)

FLOTA DANESA TENIA ORDEN DE RESISTIR

LONDRES, 30. (U. P.). — Un portavoz oficial danés declaró que la flota danesa tenía orden de resistir. Más de 30 barcos de defensa costera de 300 toneladas "Niels Juul" fue hundido por los bombarderos alemanes, durante la acción naval.

Se entiende — sigue diciendo el mismo vocero danés — que nueve barcos daneses, con sus tripulantes y un importante número de dirigidos dinamarqueses y jefes de la organización de resistencia subterránea, llegaron a salvo a Suecia. Más de 30 barcos fueron hundidos por su tripulación en la bahía, incluso dos barcos nuevos de defensa costera, varios barcos blindados y varios submarinos. Casi todas las fortificaciones militares, estaciones y depósitos de abastecimientos, están ahora en ruinas, destruidos por el fuego alemán, por orden del alto mando."

NUEVE BARCOS DANESERES SE REFUGIARON EN SUECIA

LONDRES, 30. (U. P.). — Un portavoz oficial danés declaró que la flota danesa tenía orden de resistir. Más de 30 barcos de defensa costera de 300 toneladas "Niels Juul" fue hundido por los bombarderos alemanes, durante la acción naval.

Se entiende — sigue diciendo el mismo vocero danés — que nueve barcos daneses, con sus tripulantes y un importante número de dirigidos dinamarqueses y jefes de la organización de resistencia subterránea, llegaron a salvo a Suecia. Más de 30 barcos fueron hundidos por su tripulación en la bahía, incluso dos barcos nuevos de defensa costera, varios barcos blindados y varios submarinos. Casi todas las fortificaciones militares, estaciones y depósitos de abastecimientos, están ahora en ruinas, destruidos por el fuego alemán, por orden del alto mando."

DANESERES LUCHARON CONTRA LOS NAZIS EN JAEGRSBOG

ESTOCOLMO, 30. — (U. P.). — Una información recibida en Estocolmo, según se declaró en una división blindada alemana destacada en Noruega, según otros despachos, llegó a Dinamarca, y ocupó cuarteles en Sjælland, que es donde reside su Instrucción de la Guardia Real. La guarnición danesa, según se informa, estableció barreras contra tanques utilizados ametralladoras contra los tanques que trataron de atravesar dichas barreras y dejó fuera de combate a tres tanques y el resto de los blindados. Se informó que los alemanes sufrieron graves pérdidas y que algunos daneses fueron heridos o muertos.

Otro despacho informó que 450 civiles y soldados daneses, perdieron la vida o quedaron heridos en los combates de Svendborg. La guarnición danesa bajo el mando del capitán Sæby, Aalborg, Viborg, Aarhus, Grenaa, Fredria y Svendborg.

Una división blindada alemana destacada en Noruega, según otros despachos, llegó a Dinamarca, y ocupó cuarteles en Sjælland, que es donde reside su Instrucción de la Guardia Real. La guarnición danesa, según se informa, estableció barreras contra tanques utilizados ametralladoras contra los tanques que trataron de atravesar dichas barreras y dejó fuera de combate a tres tanques y el resto de los blindados. Se informó que los alemanes sufrieron graves pérdidas y que algunos daneses fueron heridos o muertos.

Los rusos reconquistaron Taganrog; retirada general alemana en el Sur

Los invasores se repliegan desde Bryansk al Mar de Azov

TOTAL LIBERACION DE LA ZONA DE ROSTOV

MOSCU, 30. — (U. P.). — En una de las más sensacionales victorias de la guerra ruso-germana, tropas escogidas de Rusia, derrotaron a la guarnición alemana de Taganrog y reconquistaron este importante puerto, situado a orillas del mar de Azov, poniendo en movimiento a todos los ejércitos alemanes en una retirada general desde la cuenca del Donetz.

Esta noche todas las líneas de defensa alemanas desde el sur de Bryansk hasta el Mar de Azov se retiraban en indecible confusión, y en este caso en el Ejército Rojo remontaba la cúspide de una ola enorme de destrucción y victorias que amenazaba arrollar a las fuerzas nazis hasta el mar de Azov si no maldita.

Además del avance sin precedentes hacia el oeste de Serak, el cual causó la ocupación de 150 ciudades y aldeas los rusos liberaron en las columnas hacia el norte y noroeste de la guarnición alemana de Bryansk y la que ha sido ya anticipada.

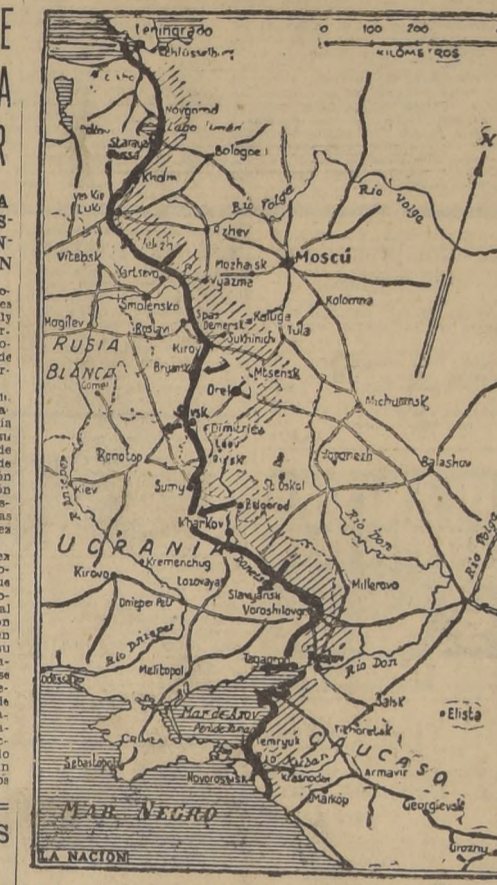
La caída de Taganrog fue anunciada en un Orden del Día del Mariscal Stalin que fue leído pocas horas después por un comunicado del Alto Comando, el cual anunciaba que el avance de las tropas soviéticas en el sector de Bryansk y nuevos avances hacia el oeste y norte de Khar'kov. También hubo avances de las fuerzas al suroeste de Voroshilovgrad, que vienen a agregarse a los inmensos peligros que en los frentes del ejército rojo en la cuenca del Donetz.

TOMA DE KUTEINIKOVO Y FEODOROVKA

Los rusos avanzaron 85 kilómetros al norte de Taganrog hasta la estación ferroviaria de Kuteinikovo que, hasta el día de ayer, estaba amenazada por las fuerzas alemanas. El avance de las tropas soviéticas queda solamente a 45 kilómetros al suroeste de Stalingrado.

El comunicado señala más de una docena de lugares al oeste de la zona de Taganrog que fueron tomados por los rusos, pero el más importante es Feodorovka, que queda a 45 kilómetros al oeste de Taganrog y a 55 kilómetros al suroeste de la base alemana de Mariupol en el Mar de Azov.

El comunicado señala más de una docena de lugares al oeste de la zona de Taganrog que fueron tomados por los rusos, pero el más importante es Feodorovka, que queda a 45 kilómetros al oeste de Taganrog y a 55 kilómetros al suroeste de la base alemana de Mariupol en el Mar de Azov.



La línea gruesa señala, aproximadamente, el frente de batalla desde Leningrado al Mar Negro. Las flechas indican la dirección de las principales ofensivas rusas. Los alemanes se repliegan desde la zona de Bryansk, marcada por la flecha de más arriba, hasta la de Taganrog, indicada por la flecha inferior.

ALEMANES ASUMIERON TODOS LOS PODERES EN DINAMARCA

EL GENERAL HANNEKEN TENDRA LA SUMA DEL PODER MIENTRAS IMPERE LEY MARCIAL

ESTOCOLMO, 30. — (U. P.). — Los militares alemanes y la Gestapo parecían tener, esta noche, firme control de Dinamarca con una proclama especial anunciando que el general nazi Hermann von Hanneken tendrá el supremo poder judicial y legislativo de Dinamarca, mientras prosiga la ley marcial. La proclama fue leída en danés por el radio, prácticamente la única fuente de noticias actuales concretas de Dinamarca, ya que todas las comunicaciones entre Dinamarca y Suecia todavía están cortadas.

Dijo el radio que von Hanneken tenía todo el poder de Dinamarca, incluyendo el de organizar el gobierno, las cortes legislativas y las administraciones, agregando que el comandante en jefe está facultado para establecer las nuevas leyes que estime necesarias y para cambiar cualquier ley de las leyes danesas actuales.

ARRESTO DE LOS OFICIALES DANES

El servicio de prensa danés, servicio de información establecido por los periodistas daneses en Estocolmo, informó de esferas danesas fidéticas que en el Hotel Lincoln los alemanes arrestaron a todos los oficiales y reservas del ejército y la marina daneses. Se informó que los militares daneses ascendían a unos 1.000, y los navales, a 200 una parte de los cuales fueron internados en el Hotel Frederiksberg de Copenhague, y el resto, en el castillo Frederiksberg, el St. Cyr danés en Copenhague.

Los alemanes comienzan la persecución de los judíos de Dinamarca, arrestando al jefe de la comunidad judía de Copenhague, el rabino Aaron Ben-Hayim y a otros 50 judíos.

EL REY ES HECHO PRISONERO

En la misma fuente se informó que 200 soldados alemanes llegaron alrededor de las 4.30 A. M. del domingo al castillo de Sorgenfri, donde reside el Rey Cristian IX. Los alemanes tomaron posesión del castillo, haciendo prisionero al Rey. Durante el choque los alemanes, según las informaciones, arrestaron a varias personas al interior del jardín de invierno del castillo.

Fuera del Rey se creen que hay actualmente en Sorgenfri los otros miembros siguientes de la familia real: la Reina, el Príncipe heredero, Príncipe Knut y Princesa Carlota Matilde.

HANNEKEN GOBERNARA BAJO EL IMPERIO DE LA LEY MARCIAL

Hanneken gobierna bajo Imperio de la Ley Marcial, que prohíbe todas las reuniones excepto las religiosas; ha prohibido las huérfanas e impuesto la quema desde anoche hasta el alba. Ha advertido a Hanneken que la resistencia encontrará el uso despiadado de las armas y que los incitadores a la huelga serán ejecutados. Se informa de la indignación y la (PÁSA A LA PAG. 7)

FLOTA DANESA TENIA ORDEN DE RESISTIR

LONDRES, 30. (U. P.). — Un portavoz oficial danés declaró que la flota danesa tenía orden de resistir. Más de 30 barcos de defensa costera de 300 toneladas "Niels Juul" fue hundido por los bombarderos alemanes, durante la acción naval.

Se entiende — sigue diciendo el mismo vocero danés — que nueve barcos daneses, con sus tripulantes y un importante número de dirigidos dinamarqueses y jefes de la organización de resistencia subterránea, llegaron a salvo a Suecia. Más de 30 barcos fueron hundidos por su tripulación en la bahía, incluso dos barcos nuevos de defensa costera, varios barcos blindados y varios submarinos. Casi todas las fortificaciones militares, estaciones y depósitos de abastecimientos, están ahora en ruinas, destruidos por el fuego alemán, por orden del alto mando."

NUEVE BARCOS DANESERES SE REFUGIARON EN SUECIA

LONDRES, 30. (U. P.). — Un portavoz oficial danés declaró que la flota danesa tenía orden de resistir. Más de 30 barcos de defensa costera de 300 toneladas "Niels Juul" fue hundido por los bombarderos alemanes, durante la acción naval.

Se entiende — sigue diciendo el mismo vocero danés — que nueve barcos daneses, con sus tripulantes y un importante número de dirigidos dinamarqueses y jefes de la organización de resistencia subterránea, llegaron a salvo a Suecia. Más de 30 barcos fueron hundidos por su tripulación en la bahía, incluso dos barcos nuevos de defensa costera, varios barcos blindados y varios submarinos. Casi todas las fortificaciones militares, estaciones y depósitos de abastecimientos, están ahora en ruinas, destruidos por el fuego alemán, por orden del alto mando."

DANESERES LUCHARON CONTRA LOS NAZIS EN JAEGRSBOG

ESTOCOLMO, 30. — (U. P.). — Una información recibida en Estocolmo, según se declaró en una división blindada alemana destacada en Noruega, según otros despachos, llegó a Dinamarca, y ocupó cuarteles en Sjælland, que es donde reside su Instrucción de la Guardia Real. La guarnición danesa, según se informa, estableció barreras contra tanques utilizados ametralladoras contra los tanques que trataron de atravesar dichas barreras y dejó fuera de combate a tres tanques y el resto de los blindados. Se informó que los alemanes sufrieron graves pérdidas y que algunos daneses fueron heridos o muertos.

Otro despacho informó que 450 civiles y soldados daneses, perdieron la vida o quedaron heridos en los combates de Svendborg. La guarnición danesa bajo el mando del capitán Sæby, Aalborg, Viborg, Aarhus, Grenaa, Fredria y Svendborg.

Una división blindada alemana destacada en Noruega, según otros despachos, llegó a Dinamarca, y ocupó cuarteles en Sjælland, que es donde reside su Instrucción de la Guardia Real. La guarnición danesa, según se informa, estableció barreras contra tanques utilizados ametralladoras contra los tanques que trataron de atravesar dichas barreras y dejó fuera de combate a tres tanques y el resto de los blindados. Se informó que los alemanes sufrieron graves pérdidas y que algunos daneses fueron heridos o muertos.

Los rusos reconquistaron Taganrog; retirada general alemana en el Sur

Los invasores se repliegan desde Bryansk al Mar de Azov

TOTAL LIBERACION DE LA ZONA DE ROSTOV

MOSCU, 30. — (U. P.). — En una de las más sensacionales victorias de la guerra ruso-germana, tropas escogidas de Rusia, derrotaron a la guarnición alemana de Taganrog y reconquistaron este importante puerto, situado a orillas del mar de Azov, poniendo en movimiento a todos los ejércitos alemanes en una retirada general desde la cuenca del Donetz.

Esta noche todas las líneas de defensa alemanas desde el sur de Bryansk hasta el Mar de Azov se retiraban en indecible confusión, y en este caso en el Ejército Rojo remontaba la cúspide de una ola enorme de destrucción y victorias que amenazaba arrollar a las fuerzas nazis hasta el mar de Azov si no maldita.

Además del avance sin precedentes hacia el oeste de Serak, el cual causó la ocupación de 150 ciudades y aldeas los rusos liberaron en las columnas hacia el norte y noroeste de la guarnición alemana de Bryansk y la que ha sido ya anticipada.

La caída de Taganrog fue anunciada en un Orden del Día del Mariscal Stalin que fue leído pocas horas después por un comunicado del Alto Comando, el cual anunciaba que el avance de las tropas soviéticas en el sector de Bryansk y nuevos avances hacia el oeste y norte de Khar'kov. También hubo avances de las fuerzas al suroeste de Voroshilovgrad, que vienen a agregarse a los inmensos peligros que en los frentes del ejército rojo en la cuenca del Donetz.

TOMA DE KUTEINIKOVO Y FEODOROVKA

Los rusos avanzaron 85 kilómetros al norte de Taganrog hasta la estación ferroviaria de Kuteinikovo que, hasta el día de ayer, estaba amenazada por las fuerzas alemanas. El avance de las tropas soviéticas queda solamente a 45 kilómetros al suroeste de Stalingrado.

El comunicado señala más de una docena de lugares al oeste de la zona de Taganrog que fueron tomados por los rusos, pero el más importante es Feodorovka, que queda a 45 kilómetros al oeste de Taganrog y a 55 kilómetros al suroeste de la base alemana de Mariupol en el Mar de Azov.

El comunicado señala más de una docena de lugares al oeste de la zona de Taganrog que fueron tomados por los rusos, pero el más importante es Feodorovka, que queda a 45 kilómetros al oeste de Taganrog y a 55 kilómetros al suroeste de la base alemana de Mariupol en el Mar de Azov.

CERCO DE LOS ALEMANES EN EL DONETZ

El avance sobre Taganrog fue observado en esta como parte integrante del plan del Alto Mando Soviético de cercar a las fuerzas alemanas de la cuenca del Donetz. El proceso de este comienzo a la ocupación de Lyubotín, uno de los puntos principales de la línea vital alemana que lleva abastecimientos a la cuenca del Donetz. La captura de Lyubotín también reviste importancia por cuanto elimina la última amenaza alemana al flanco de Khar'kov.

PABLO NERUDA EN VIAJE A CHILE

CIUDAD DE MEXICO, 31 (U. P.). — El Cónsul General de Chile Pablo Neruda partió en avión a Santiago de Chile. Pasará quince días dando algunas conferencias en Colombia y en Ecuador.

S. S. pronunciará mañana importante discurso por radio

LONDRES, 30 (U. P.). — La Radio de Roma informó que el discurso que pronunciará el Sumo Pontífice el miércoles próximo durará 15 minutos y será en italiano. La Radio del Vaticano transmitirá traducciones del discurso a todos los idiomas más tarde.

Se ha atribuido una gran importancia a este discurso que pronunciará el Santo Padre en el aniversario del estallido de la guerra. Se presume que Su Santidad hará declaraciones de extraordinaria importancia a las naciones beligerantes.

El Rey Christian está preso en su propio palacio

ESTOCOLMO 30 (U. P.). — El servicio de prensa informó que el Rey Cristian IX y su familia real fueron arrestados en su propio palacio. El Rey Cristian IX fue arrestado en su propio palacio, Sorgenfri, donde reside. Durante el ataque los alemanes tomaron posesión del castillo, haciendo prisionero al Rey. Durante el ataque los alemanes, según las informaciones, arrestaron a varias personas al interior del jardín de invierno del castillo.

Fuera del Rey se creen que hay actualmente en Sorgenfri los otros miembros siguientes de la familia real: la Reina, el Príncipe heredero, Príncipe Knut y Princesa Carlota Matilde.

HANNEKEN GOBERNARA BAJO EL IMPERIO DE LA LEY MARCIAL

Hanneken gobierna bajo Imperio de la Ley Marcial, que prohíbe todas las reuniones excepto las religiosas; ha prohibido las huérfanas e impuesto la quema desde anoche hasta el alba. Ha advertido a Hanneken que la resistencia encontrará el uso despiadado de las armas y que los incitadores a la huelga serán ejecutados. Se informa de la indignación y la (PÁSA A LA PAG. 7)

El Rey Christian está preso en su propio palacio

ESTOCOLMO 30 (U. P.). — El servicio de prensa informó que el Rey Cristian IX y su familia real fueron arrestados en su propio palacio. El Rey Cristian IX fue arrestado en su propio palacio, Sorgenfri, donde reside. Durante el ataque los alemanes tomaron posesión del castillo, haciendo prisionero al Rey. Durante el ataque los alemanes, según las informaciones, arrestaron a varias personas al interior del jardín de invierno del castillo.

Fuera del Rey se creen que hay actualmente en Sorgenfri los otros miembros siguientes de la familia real: la Reina, el Príncipe heredero, Príncipe Knut y Princesa Carlota Matilde.

HANNEKEN GOBERNARA BAJO EL IMPERIO DE LA LEY MARCIAL

Hanneken gobierna bajo Imperio de la Ley Marcial, que prohíbe todas las reuniones excepto las religiosas; ha prohibido las huérfanas e impuesto la quema desde anoche hasta el alba. Ha advertido a Hanneken que la resistencia encontrará el uso despiadado de las armas y que los incitadores a la huelga serán ejecutados. Se informa de la indignación y la (PÁSA A LA PAG. 7)

DANESERES LUCHARON CONTRA LOS NAZIS EN JAEGRSBOG

ESTOCOLMO, 30. — (U. P.). — Una información recibida en Estocolmo, según se declaró en una división blindada alemana destacada en Noruega, según otros despachos, llegó a Dinamarca, y ocupó cuarteles en Sjælland, que es donde reside su Instrucción de la Guardia Real. La guarnición danesa, según se informa, estableció barreras contra tanques utilizados ametralladoras contra los tanques que trataron de atravesar dichas barreras y dejó fuera de combate a tres tanques y el resto de los blindados. Se informó que los alemanes sufrieron graves pérdidas y que algunos daneses fueron heridos o muertos.

Otro despacho informó que 450 civiles y soldados daneses, perdieron la vida o quedaron heridos en los combates de Svendborg. La guarnición danesa bajo el mando del capitán Sæby, Aalborg, Viborg, Aarhus, Grenaa, Fredria y Svendborg.

Una división blindada alemana destacada en Noruega, según otros despachos, llegó a Dinamarca, y ocupó cuarteles en Sjælland, que es donde reside su Instrucción de la Guardia Real. La guarnición danesa, según se informa, estableció barreras contra tanques utilizados ametralladoras contra los tanques que trataron de atravesar dichas barreras y dejó fuera de combate a tres tanques y el resto de los blindados. Se informó que los alemanes sufrieron graves pérdidas y que algunos daneses fueron heridos o muertos.

CIA

HNOS Y CIA, LTDA.

DEL QUERRE Y SAIZA

AHUMADA 172/174

SUC. AHUMADA 334

PRODUCCION GANADERA

Los productores de la zona sur han celebrado en Temuco un Congreso Ganadero...

Los acuerdos de este congreso tienden a evidenciar ante los Poderes Públicos las necesidades de la industria pecuaria.

Se ha destacado, en primer término, el problema de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que afectan a la ganadería.

La producción ganadera se encuentra directamente relacionada con el problema forrajero.

Una política que tienda a mejorar la calidad del ganado debe ser acometida sin tardanza.

Un punto muy importante y al que debe prestarse especial atención es el relacionado con la construcción de mataderos en los propios centros de producción ganadera.

Los transportes de animales vivos desde los centros de producción a los grandes mercados...

En cambio, con pequeños y bien instalados mataderos en las zonas productoras...

La producción ganadera de carne y de leche ha venido acusando un creciente déficit...

Ha llegado a pensarse en abandonar este rubro de la explotación agrícola...

Los acuerdos del Congreso Ganadero de Temuco dan una acertada pauta para tal política.

Escuelas Primarias Agrícolas

Las Escuelas Primarias Agrícolas dependientes del Ministerio de Agricultura...

Este método de enseñanza es desconocido en Chile. Ha tenido constantes propulsiones...

EMBAJADOR DE SE. UU. SE DESPIDE DE S. E.

Hoy, a las 11 horas, se entrevistó con el Presidente de la República el Embajador de los Estados Unidos...

EL JUEVES PRESENTA CARTAS CREDENCIALES EL MINISTRO CHECO

El Embajador Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Checoslovaquia...

AVANZADA FEMENINA DEL SIGLO XX

Hoy, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile...

El Día de Holanda

Celebra hoy Holanda su día nacional bajo circunstancias dolorosas y en momentos extraordinarios para su destino futuro.

En ningún momento ha vacilado el pueblo holandés, y con rara unanimidad ha expresado su adhesión y solidaridad al Gobierno exiliado en Londres...

El terremoto japonés de 1923

Hace hoy exactamente veinte años que tuvo lugar en el Japón uno de los fenómenos sísmicos más espantosos que registra la historia.

A la sazón era Presidente de los Estados Unidos el republicano Mr. Calvin Coolidge...

NOTAS DEL DIA

LA MUJER CHILENA Y LA CULTURA

De todos los aspectos de esta civilización que estamos viviendo, y que presenta tan amplio y complejo panorama a los filósofos y pensadores...

Como si todo esto no fuera suficiente, la Flota Asiática de Estados Unidos se puso a las órdenes del Gobierno de Tokio...

ANIVERSARIO DE UN INFORMATIVO RADIAL

La mayoría de las radiotransmisoras, en un esfuerzo de servir a sus auditores, mantienen servicios informativos, tanto con noticias nacionales como del exterior.

Un aspecto simpático de esta audición, y que debe ser subrayado, es que el "Repórter Eso" no se limita a cumplir con su misión informativa...

Varas y la Caja Hipotecaria. Mientras con mayor estudio y la más amplia serenidad el espíritu se juzga nuestra evolución social a partir de 1830...

VERISMO ESCENICO

El teatro chino cultivó el simbolismo para dejar el mayor espacio posible al desarrollo de la imaginación de los espectadores.

En cambio, en el teatro occidental, sobre todo en el británico, la veracidad material del detalle es tomada en gran consideración.

Actualmente, el teatro y el cine siguen la escuela inglesa en el sentido de dar la mayor impresión real de los dramas que desarrollan ante la vista del público.

En primer lugar, voy a copiar lo que dice el comentario de esta revista de films, en el último número del South Pacific Mail...

Córdoba saca todo el partido posible de un padre de familia judío, hilvanado con lugares comunes, sin grandes virtudes, pero con grandes defectos.

del Teatro Real, me viera obligado a objetar, en primer lugar, las chuletas, invariablemente peluquerías...

Para insinuar el espectáculo augusto de París, aparece una vista fugaz del Trocadero. Nunca existió algo menos parisienne que el Trocadero.

Vamos, por fin a la pieza del Teatro Imperio: el argentino: título: Judío No se podría dar nada más actual.

Lo extraño en la familia judía, del Imperio consiste en que ninguno de los hijos ni la linda Jessica...

El verbo judío impresionó mucho. Solamente el genio podría producir esas emociones inolvidables en el cuento de los caracteres de la familia hebrea.

Córdoba saca todo el partido posible de un padre de familia judío, hilvanado con lugares comunes, sin grandes virtudes, pero con grandes defectos.

LLEGO A SANTIAGO EL CAPITAN DE AVIACION, MR. TED LAWSON

FUE UNO DE LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS QUE BOMBARDEARON TOKIO

En la tarde de ayer llegó a Los Cerrillos, en el avión de línea de la Panagra, el capitán Ted Lawson...

EL PROFESOR, SR. FERRATER MORA, DARA MAÑANA UNA CONFERENCIA

SE EFECTUARA EN LA RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

Damos a continuación el sumario de los temas 2º y 3º de la Filosofía y poesía...

DISTINGUIDAS PERSONALIDADES RECIBIERON A D. BENJAMIN CLARO

A SU LLEGADA A LOS CERRILLOS PROCEDENTE DE ESTADOS UNIDOS

Una cordial recepción se tributó ayer a las 18 horas, en el aeródromo de Los Cerrillos...

MR. GILBERT ARVENGAS POSTERGO SU LLEGADA

El Agente Ocficial de Comité de Liberación Nacional Francés, señor Gilbert Arvengas...

EMBAJADOR BRASILEÑO PARTIRA A SU PATRIA

El Embajador del Brasil, Excmo. señor Samuel de Souza Leao...

Al mismo tiempo se presentó al Primer Secretario de la Embajada, señor Laure de Andrade Müller...

MON ALVARO SEGURA CAR- TER.- Ha dejado de existir después de una grave dolencia...

MISA.- Mañana se oficiará una misa en memoria del señor Guillermo Nuñez P. en la Iglesia de los Padres Franceses...

EL NATALICIO DE S. M. LA REINA GUILLERMINA.



Señora de von Oven.

En el Hotel Carrera.

En el Hotel Carrera se ofrece un cocktail en el cual se ofrecerá para conmemorar el segundo aniversario del Reporte Esso.

COMPRO JOYAS VALIOSAS BRILLANTES, ESMERALDAS, ZAFIROS, OBJETOS DE ORO...

coles lo de septiembre, que le ofrece un grupo de sus relaciones para despedida de su vida de soltera...

Honorable señor H. G. von Oven, Encargado de Negocios de Holanda en Chile.

DOLORES Y DON "LA DANZA DEL DEMONIO"

LA PREMIA PAREJA DE BAILES ACROBATICOS EN SU NUEVO BALE DENOMINADO "LA DANZA DEL DEMONIO"

Doña María de la Fuente, la gran cantante argentina, sigue actuando con gran éxito deleitando a nuestro pueblo...

UN REGALO UTIL Y ECONOMICO Sobrecamas \$ 55, \$ 65, \$ 76, \$ 85, \$ 90, \$ 100, \$ 120...

LA SULTANA RECOLETA 943 TELEFONO 74539

Muebles MAGLIO Cocinas MAGLIO Menaje MAGLIO

GARMEN 467 FONDO 60392

MANUAL DE COCINA HENRIETTE MORVAN que es a la vez el libro de cocina MAS ECONOMICO - MAS UTIL - MAS COMPLETO...

EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG, S. A. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL Casilla 84-D, Santiago de Chile

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

180.000 Estable Moderno con edificio de 1.000 metros, galpón moderno, 21 local de renta, bodegas para forraje...

CONSTRUCTOR General planos de alcantarillado, edificios de casas, presupuestos y especificaciones...

MEMORANDUM DE "LA NACION" TURNO DE BOTICAS DEL 28 DE AGOSTO AL 4 DE SEPTIEMBRE

FARMACIA TURNO permanente hasta la una de la madrugada Andrade DELICIAS 2902 92360

JUICIO CIVIL. - 1.º Juzgado de Menor Cuantía, el Martillo Público don Nicanor Marticorena Pereira...

AGOSTO 31 MARTES SANTOS DE HOY Ramón Nonato SANTOS DE MAÑANA Egidio

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - Aviso.- Santiago, 27 de agosto de 1943.- Cítese por este aviso a...

JUICIO CIVIL. - 1.º Juzgado de Menor Cuantía, el Martillo Público don Nicanor Marticorena Pereira...

JUICIO CIVIL. - 1.º Juzgado de Menor Cuantía, el Martillo Público don Nicanor Marticorena Pereira...

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - Aviso.- Santiago, 27 de agosto de 1943.- Cítese por este aviso a...

JUICIO CIVIL. - 1.º Juzgado de Menor Cuantía, el Martillo Público don Nicanor Marticorena Pereira...

JUICIO CIVIL. - 1.º Juzgado de Menor Cuantía, el Martillo Público don Nicanor Marticorena Pereira...

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - Aviso.- Santiago, 27 de agosto de 1943.- Cítese por este aviso a...

MARTILLO ENRIQUE GONZALEZ E. remata el inmueble 1630 hrs. San Martín 175, tres reles muebles...

MUEBLES FINOS DE ESTILO Comedoras enchapadas en nogal, estilo nórdico. Confortables normados con materiales de primera...

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - Aviso.- Santiago, 27 de agosto de 1943.- Cítese por este aviso a...

VIDA SOCIAL EN EL CRILLON. - El miércoles 1.º de septiembre, tendrá lugar en el Crillon...

COMA BIEN PERO NO GASTE DEMASIADO Comer es un arte y una ciencia. Arte, porque requiere una disposición especial...

MANUAL DE COCINA HENRIETTE MORVAN que es a la vez el libro de cocina MAS ECONOMICO - MAS UTIL - MAS COMPLETO...

EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG, S. A. MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL Casilla 84-D, Santiago de Chile

\$ 28 KI Manteco argentino con sin sal. Purísima \$ 26 KI queso extra manteco...

EL CORTIJO VENDE SOLO ARTICULOS PRIMERA CALIDAD 1943.- Cítese por este aviso...

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - Aviso.- Santiago, 27 de agosto de 1943.- Cítese por este aviso a...

BOMBAS OCTAVA COMPANIA - Cítese a ejercer para el miércoles 1.º de septiembre...

DECIMA COMPANIA DE BOMBAS Bomba Española "Trita y molienda" - De orden del capitán...

MARTILLO ENRIQUE GONZALEZ E. remata el inmueble 1630 hrs. San Martín 175, tres reles muebles...

MUEBLES FINOS DE ESTILO Comedoras enchapadas en nogal, estilo nórdico. Confortables normados con materiales de primera...

6.º JUZGADO DEL CRIMEN. - Aviso.- Santiago, 27 de agosto de 1943.- Cítese por este aviso a...

LA CASA DE ORANGE

MODELO DE HEROES Y DE GOBERNANTES DEMOCRATAS

Yo he presenciado diversas demostraciones populares bajo el régimen de Hitler, todas ellas tremendamente impresionantes, con innumerables banderas y uniformes, pero se trataba de un movimiento organizado y ordenado de antemano. Siempre que un delegado extranjero debía ser agasajado en Berlín, centenares de miles de ciudadanos recibían órdenes de aparecer por las calles para vitorear al visitante. Si a un Gobierno de Holanda se le hubiera ocurrido ordenar al pueblo que aclamara a alguien, ni una sola alma hubiera apare-

cido por las calles. Y es que allí no se podrían organizar manifestaciones artificiales de ningún tipo. Este pueblo libre, en cambio, reacciona espontánea y honradamente en su afecto por la Familia Real del mismo modo

que en su aborrecimiento contra el nazismo. Y, ¿cuál es el sistema de sucesión al trono de Holanda y su historia? Los estrechos lazos de unión entre los holandeses y la Casa

de Orange fueron anudados desde el principio de la Guerra de los Ochenta Años contra España, empezando desde 1568 con el Príncipe Guillermo I, alma y cuerpo de aquella gloriosa rebelión. Tres de sus hermanos fueron muertos en los campos de batalla y aún el mismo fue asesinado en 1584. Todos los Príncipes de Orange han tenido sus méritos y sus glorias particulares, pero el Pater Patriae, está por encima de todo cuanto pueda referirse de los demás, por cuanto su gran obra fue la fundación del Estado y la libertad de Holanda. El, como sus sucesores ostentó el título de "Stathouder", incluso Guillermo III (quien desde 1688 hasta 1702 fué al mismo tiempo Rey de Inglaterra) una extraña mezcla, a un tiempo, de autoridad y dependencia de Estado, cuyos principales servidores eran ellos, tanto en tiempo de paz como en la guerra: una

posición sui generis que no tiene parangón con la de monarca a guisa de ningún otro país.

Durante la conquista de Holanda por Napoleón la Casa de Orange se refugió en Inglaterra; y cuando la independencia de Holanda fué restablecida no hubo cuestión sobre el regreso, sino sobre la forma de Gobierno que debía adoptar la Casa de Orange. Varios días después del regreso del Príncipe, el 30 de noviembre de 1813, se publicó una proclamación del Gobierno General concebida en estos términos: "No es Guillermo VI quien ha sido llamado por el pueblo para que regresara sino Guillermo I quien viene como soberano monarca entre nuestro pueblo, y según el deseo del pueblo holandés". La contestación del Príncipe fué: "Yo acepto lo que los holandeses me ofrecen, pero lo acepto únicamente con

la garantía de una sabia Constitución que sea la salvaguardia de vuestras libertades contra cualquier abuso de poder". De este modo fué establecido el sistema de monarquía hereditaria en Holanda.

Del matrimonio del Rey Guillermo III con la Reina Emma nació en 1880 la actual Reina Guillermina, la cual, como fruto de su unión matrimonial con el Príncipe Hendrik en 1901, tuvo una hija, la Princesa Juliana,

actual heredera del trono holandés. La reconstrucción del Reino de Holanda en Europa y a través de los mares vendrá con dificultades y trastornos, y sobre todo con muchas privaciones pero con la certeza de que con la efectiva colaboración de todas las clases y grupos del pueblo volveremos a tener una patria próspera y bien gobernada bajo la guía de aquella que vivirá a través de la historia como Guillermina, la salvadora de la independencia de Holanda".
G. A. BOON



La Princesa Juliana, heredera del trono de Holanda, con su esposo el Príncipe Bernhard y sus tres hijas, las Princesas Beatrix, Irene y Margarita Francisca.

El temor de una invasión aliada, estímulo de la barbarie alemana

Defensas nazis en el litoral. — La evacuación de extensas zonas holandesas. — Un pueblo desterrado en su propio país

El cambio radical del aspecto de la guerra en los últimos meses ha causado gran nerviosidad en los círculos nazis, y preocupación acerca del problema de "cómo contrarrestar el peligro de una invasión ali-

da en el continente europeo". Han construido, últimamente, un poderosísimo sistema de defensa a todo lo largo de la costa holandesa (así como en el litoral belga y francés). Sin embargo parece que estas fortifica-

ciones no han podido calmar los nervios alemanes y a pesar de ser muy contrario a los intereses militares se ha revelado, mucho de estas construcciones a periodistas neutrales, para que con sus publicaciones, convenzan a los aliados de que toda tentativa de invasión está condenada de antemano a un fracaso seguro.

W. GASTELAARS y Cia. Ltda.
Arturo Prat 1117
SANTIAGO

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO DE SEDA Y LANA

Ropa interior para señoras
"SUPERLINGE"
(M. R.)

PINTO Y CIA. LTDA.
AGUSTINAS 1225
OFICINA 405
TELEFONO 67355

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAIS

FRESCO Y CIA. LTDA.
AGUSTINAS 1225
OFICINA 405
TELEFONO 88482

EXPORTACION DE LANAS

CONSEJOS PATRIOTICOS Y PRACTICOS

¡Cuide su automóvil para que dure!

PARA PROLONGAR LA VIDA UTIL DE SU AUTOMOVIL

- Mantenga el radiador lleno de agua pura
- Haga limpiar el filtro de aire cada 5 000 Kms
- Revise la correa del ventilador y el sistema de enfriamiento.
- Haga engrasar su automóvil aproximadamente una vez al mes
- Guarde su automóvil en un garage.
- Cuando hay indicaciones de que su motor no anda bien, hágalo revisar sin mayor demora
- Haga lubricar el motor de su automóvil cada 2.500 Kms.
- Emplee únicamente lubricantes de la mejor calidad, como ENERGINA, producto de los laboratorios SHELL, de donde salen los mejores lubricantes.

ECONOMIZAR GASOLINA DEBE SER SU CONSIGRA

Aceites ENERGINA
SHELL-MEXCHILE LIMITED

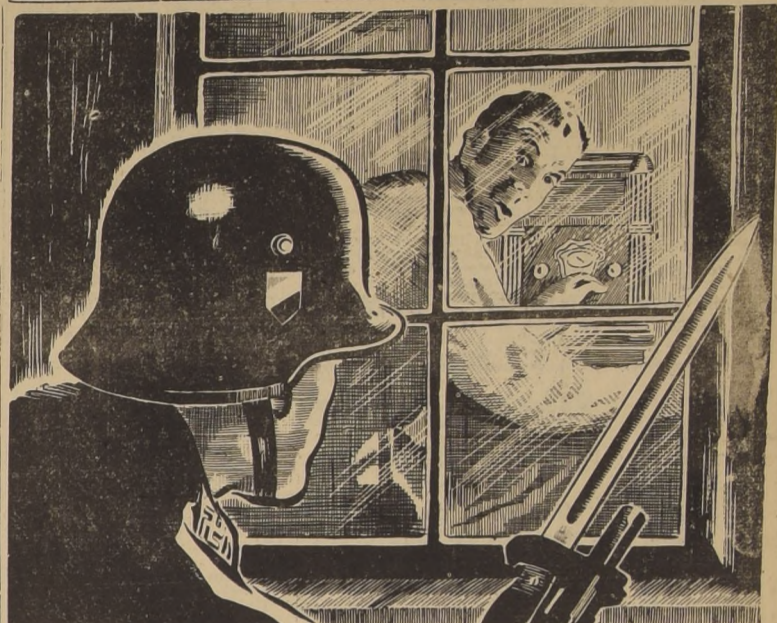
paredes de cemento, armado de gran espesor. Los depósitos de municiones están diseminados en todo el país, evitando así que formen fácil blanco a la aviación aliada.

Para la población holandesa la ejecución de estas obras ha significado una serie de duros sacrificios y sufrimientos inútiles. El mapa marca en negro la parte del país declarada como "zona de evacuación". Incluye las ciudades más importantes, como La Haya, Amsterdam, Rotterdam y Utrecht, con una población total de tres millones de personas, la tercera parte de la del país. Millares y millares de familias recibieron la orden de abandonar esta zona en el término de una semana. Se les prohibió de llevar sus bienes personales tales como muebles, camas, colchones o sábanas. Apenas un solo juego de ropa interior y un vestido nada más. Provisiones, viveres, muebles, libros, joyas, todo tenía que quedarse en las casas siendo así presa fácil para los usurpadores.

En los primeros meses las pobres víctimas trataron de salvar por lo menos algo, convirtiendo en vehículo de transporte los provisos todo lo que se podía considerar como materia rodante. Muchas veces se han podido ver lujosos automóviles, sin papeles, pero llenos de muebles, utensilios de cocina, vestidos, etc. remolcados por un solo caballo desnutrido.

Otros trataron de salvar algunas cosas personales llevándolas en carretillas de mano, viajando a pie, durante varios días para llegar a un lugar donde se les permitiese permanecer hasta nueva orden.

Abandonaron así estas pobres víctimas de la barbarie nazi, casi todo lo que poseían incluso los viveres, vestidos de invierno etc. que habían podido ahorrar y estos bienes forman la verdadera riqueza, más que el dinero. Se han visto reducidos a la existencia de miseramente refugiados y desterrados en su propia patria... Sistemáticamente están evacuando toda la población civil, sobre todo de las zonas costeras. Los alemanes declaran así "protegerlas contra los horrores de una guerra". Pero en realidad quieren protegerse a sí mismos en caso de una invasión aliada, contra todas las actividades de la "sexta columna" la de los patriotas que se hallan en territorio ocupado. No cabe duda de



FELIZ ES UD., QUE PUEDE ESCUCHAR LIBREMENTE...

Actualmente, en muchos países, nadie se atreve a escuchar estaciones transmisoras que no sean controladas por el Gobierno. La prisión, y aun la muerte, son los castigos que esperan a los que osan captar en sus receptores noticias del mundo libre. Feliz es usted que puede escuchar libremente e informarse de la heroica lucha de los países que se debaten contra las fuerzas que intentan oprimir al mundo.

Feliz es usted que puede adquirir un receptor y escuchar libremente. Su agente de Philips le ayudará a seleccionar un modelo apropiado a cualquier equipo Philips que necesite.

A pesar de la guerra, Philips ha lanzado nuevos receptores de radio, porque Philips sigue avanzando gracias a la habilidad de sus ingenieros, combinada con los recursos de producción de las Américas. Y, cuando nuevamente reine la paz en el mundo, Philips presentará innumerables progresos en radio, televisión, Rayos X y electricidad, avances que son el resultado y el producto de más de 50 años de investigación y estudio en el campo de la electricidad.

PHILIPS

DISTRIBUIDORES OFICIALES EN TODO EL PAIS

CASA FRED. M. MULLER-CHILE-LTDA.
COMPANIA IMPORTADORA HOLANDESA

PEDIDOS DIRECTOS:

MAQUINARIA.
Maquinaria y accesorios para la Minería
Maquinarias Industriales
Maquinaria Farmacéutico y Química
Maquinaria para las Industrias de Bebidas, Productos Alimenticios y Lecheros.
Maquinaria para Pavimentación y Carreteras.
Motores Eléctricos y Diesel, Generadores etc.

TEXTILES:
Géneros para Señoras
Casimires

INSTRUMENTAL:
Aparatos y Accesorios para Laboratorios
Equipos e Instrumentos para Hospitales y Clínicas.
Aparatos científicos
Cristales y Armazones para Anteojos

MATERIALES PARA LA INDUSTRIA:
Herramientas y Ferrería
Accesorios para Automóviles
Materias Primas y semielaboradas
Drogas y Productos Químicos

SANTIAGO DE CHILE
Morandé 246, 2.º Piso.
Teléfono: 61181 61182

NUEVA YORK
566 Seventh Ave.

dom...
inicia...
s di...
incl...
dades...
visi...
de la...
spec...
nos...
fecha...
ita a...
lota...
ION...
adua...
s que...
part...
os de...
os no...
en la...
abian...
arga...
le no...
os y...
in de...
Pe...
ac...
sieron...
Jus...
dice...
daron...
RES...
Lota...
dios...
Hua...
asta...
io...
se...
HOY...
soun...
y no...
no...
th y...
th y...
h y...
y no...
cora...
th y...
nouth...
nouth...
ver...
enor...
I...
A...
y...
3...
E...
I...
A...
16

MANIFESTACIONES.— Mañana, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el Club de la Unión, un banquete que sus amig...

MATRIMONIOS.— En Panquihill, ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Luz Momborg con el señor...

TE ASAMBLEA DE AMIGOS DEL ARTE Y CURSO DE FLOSOFA, DE FERATERRA.— El presidente de Amigos del Arte, señor Martín Buxater, y el nuevo director de esta So-

COMIDA A DON HUGO FERNANDEZ ARTICHO.— Hoy, en el Hotel Crillon, el Comité Ejecutivo de la Asociación Chilena por un Mundo Libre ofrece una comida a don Hugo Fernández Articho, caudillo de la Universidad de Montevideo, escritor y director de la Oficina Latinoamericana de "Free World Association"...

DESPEDIDA DE SOLTERA.— El jueves 2 de septiembre, a las 17 horas, se servirá en el comedor de gala del Círculo Español un té en honor de la señorita María Martínez Blasco, para despedirla de su vida de soltera.

DE BUENOS AIRES.— Han regresado de esa capital, don Joaquín Echenique Letelier y señora Violeta, Wightman de Echenique.

NOTICIAS DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA.— BUENOS AIRES, 30.— (U. P.) El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Genaro Anaya, hizo un llamamiento a los alumnos universitarios, después de su viaje a Rosario, donde consideró la huelga de estudiantes universitarios.

MEXICO.— CIUDAD DE MEXICO, 30.— (U. P.) El dirigente obrero Vicente Lombardo Toledano habló en una concentración de más de 60.000 obreros en la Plaza Constitucional y renovó la promesa de que el Gobierno de México enviará tropas al frente, siguiendo el noble ejemplo de Brasil.

PANAMA.— CIUDAD DE PANAMA, 30.— (U. P.) En fuentes dignas de crédito se dice que un movimiento revolucionario bajo la dirección del doctor José Pezet, que fue Ministro de Educación y del ex Presidente Arnulfo Arias, fue quebrantado en germen el sábado por la noche con el arresto de Pezet y varios tenientes y sargentos de policía.

De Buenos Aires a P. Montt, ida y vuelta, en 11 horas

BUENOS AIRES, 30.— (U. P.) El ex Director General de Aeronáutica Civil, doctor Samuel Bosch, cubrió ayer un vuelo de 3.000 kilómetros de ida y vuelta a Puerto Montt, para ver a una dama argentina que requería atención médica.

Partió de Buenos Aires a las 5.21 A. M., en máquina Beechcraft, arribando a Nequén a las 9.10 A. M. Cruzó la cordillera a 4.500 metros de elevación, cerca del Tronador, llegando a Puerto Montt a las 12.25, donde permaneció tan sólo el tiempo necesario para observar a la paciente.

Regresó a Buenos Aires a las 12.50 P. M., llegando a esta ciudad a las 19.14 P. M., en un tiempo total de 11 horas 26 minutos.

El diario "El Mundo", comentando el vuelo dice: "El aspecto significativo del brillante raid es la unión en un solo día de los dos países hermanos por no haberse hecho un anuncio oficial."

Mussolini en la prisión

DONDE Y COMO VIVE EL QUE FUERA HASTA HACER POCO PODEROSO SEÑOR DE ITALIA (NOTICARIO DE LOS ITALIANOS LIBRES)

MONTEVIDEO, 30.— (U. P.) Una información sensacional llegada de Italia por conducto secreto, ha permitido al movimiento Italia Libre, dar a conocer en América, cual es el paradero actual de Benito Mussolini, cuya enigmática desaparición el mismo día de su caída al poder, fue uno de los aspectos más extraordinarios de los últimos acontecimientos que tuvieron lugar en Roma el 25 de julio pasado.

Amigos residentes en Ginebra pertenecientes al movimiento "Justicia y Libertad", en posesión de esa información, la transmitieron inmediatamente a Italia Libre de Chile, la cual está asimismo en posesión de todos los pormenores del paradero del ex Duce, de su vida íntima en estado y de su verdadera situación en la isla de Brindisi, formada en plena primavera desde el punto de vista periodístico logrado de vista personal por el periodista de la "Voz de Italia".

Estos son los hechos. El jefe del derrumbado fascismo se encuentra actualmente como prisionero político en el castillo de Castel Porziano, neta en una aislada residencia del Rey, situada al término de la Via Ardenzia, al orillón de la Via Tirreno, en medio de espesuras, que la aislan completamente del exterior.

El Duce vive en una habitación de tres cuartos de pueras, aislada más aún a toda la propiedad real, cuya construcción principal es un castillo de gran tamaño rodeado por un gran parque de castaños.

Alí, bajo custodia directa, se encuentra preso y sumido en una terrible soledad, el que fuera hasta hace poco poderoso y prepotente señor de Italia.

Mussolini llegó a Castel Porziano el martes 27 de julio. El domingo 25, después de su derrocamiento, fue conducido por una guardia de carabinieri y policía, a la Villa Tirolo, que se encuentra a una distancia de 15 kilómetros del castillo.

En esa oportunidad, se dio a conocer que el Duce se encontraba en la Villa Tirolo en busca del dictador de Alemania.

En aquella oportunidad, se dio a conocer que el Duce se encontraba en la Villa Tirolo en busca del dictador de Alemania.

En aquella oportunidad, se dio a conocer que el Duce se encontraba en la Villa Tirolo en busca del dictador de Alemania.

Patronato Nacional de la Infancia. Un peso, un peso, nada más, pide a cada santiaguino el Patronato Nacional de la infancia con motivo de su colecta. ¿Habrá alguno que se lo niegue? 1.º DE SEPTIEMBRE

MUSICA. CONCIERTO DE CLAVECIN EN SALA CERVANTES. Elena Wais es, sin duda alguna, uno de los mejores músicos que cuenta Chile. Estudios incansables, ha tomado parte en conjuntos de cámara y al lado de la Orquesta Sinfónica de Chile. Como solista, ha actuado repetidas veces entre nosotros con éxito.

BELLAS ARTES. LA EXPOSICION DEL PINTOR ARTURO VALENZUELA SE INAUGURO AYER. Un franco éxito obtuvo ayer el conocido pintor chileno, Arturo Valenzuela, con la exhibición de sus últimas obras presentada en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile.

EXPOSICION MARTINEZ SANCHO. El día 4 de septiembre, a las 15 horas, el pintor don Pedro Martínez Sancho inaugurará una exposición de cuadros regionales en los salones del Centro Catalá, Huérfanos 1111.

El temor de una... (DE LA PAG 5) ¿Qué es: ¿cómo dar hospedaje y alimentación a esta afluencia de gente? Ya la población se encuentra con dificultades sin término, por las privaciones de tres años de guerra, con el saqueo nazista que les ha robado sistemáticamente todos los elementos del bienestar, acumulados en largos años de trabajo y economía.

Tras la neblina de la propaganda japonesa. Por el Dr. H. J. Van Mook, Ministro holandés de Colonias. Gradualmente podemos ver a través de la neblina propagandística nipona lo que ha sucedido en las Indias Holandesas bajo la ocupación japonesa.

ACCION INSTANTANEA. La lástima y excelente Lapicera-fuente Parker Vacuumatic, que empieza a escribir al instante, durará toda la vida... respondiendo siempre como sus propios dedos...

PARKER VACUMATIC. Precios desde \$ 400.— Distribuidores y Central de Atención: Carphy y Jofré Ltda. Santiago: Ahumados 200 Casilla 107 D Valparaíso: Esmeraldas 999 Casilla 198 V

RADIOTRASMISIONES con motivo del cumpleaños de la Reina Guillermina de Holanda. MARTES, 31 DE AGOSTO. RADIO DEL PACIFICO C. B. 114 a las 13.30 horas. RADIO YUNGAY C. B. 101 a las 14.00 horas. RADIO COOPERATIVA VITALICIA C. B. 76 a las 18.00 horas. RADIO SOC. NAC. DE AGRICULTURA C. B. 57 a las 19.45 horas. RADIO O'HIGGINS C. B. 144 a las 20.00 horas. RADIO SANTA LUCIA C. B. 70 a las 20.30 horas. RADIO EL MERCURIO C. B. 138 a las 21.00 horas. RADIO SOC. NAC. DE MINERIA C. B. 126 a las 21.15 horas. RADIO BULNES C. B. 89 a las 22.00 horas. RADIO LA AMERICANA C. B. 130 a las 23.00 horas. Radio Prat C. B. 97 retransmitirá los programas de las 20.30 y 21.15 horas.

A pesar de las condiciones actuales La Compañía Real Holandesa de Vapores mantiene su servicio entre Chile y la mayoría de los países del hemisferio occidental. PARA MAYORES INFORMACIONES DIRIGIRSE A: DUNCAN, FOX y Cia. Ltda. AGENTES GENERALES PARA CHILE Y PERU

EL COMANDO...

(DE LA PAG.)
 cha al ejército rojo a lo largo de un segmento del frente de 1.000 kilómetros, desde el Mar de Azov a Spas Demensk, al sudoeste de Moscú.

La presión rusa sobre el ala septentrional de las fuerzas alemanas del Mar de Azov, agregada a los ataques frontales, puede forzar a los alemanes a retirarse a Melitopol, debajo del gran recodo del río Dnieper, 160 kilómetros más al oeste.

ATAQUES DE LA CABALLERIA RUSA
 El anuncio de la DNB difundido por la radio de Berlín de elección sobre la evacuación: "En operación que se esperaba anochecer fue evacuada por las tropas alemanas Taganrog. Fuerzas destruidas según un plan todas las instalaciones instaladas de guerra de la ciudad, y del puerto. Los soviéticos, en su intento para perturbar los movimientos alemanes sufrieron fuertes pérdidas por medio de las formaciones alemanas de defensa y mediante cuidadosamente colocados campos de minas.

"La evacuación sorprendió a los soviéticos, que esperaban obtener gran éxito, lanzando grandes unidades de caballería contra las comunicaciones de retaguardia en el flanco meridional a través de una brecha en el frente, esperando cercar las fuerzas alemanas. A la caballería seguían las unidades mecanizadas. Los alemanes no fueron sorprendidos y muchas eran efectuadas las demoluciones, el grueso de las fuerzas se retiró al oeste, combatiendo resueltamente a la caballería soviética.

"Las tropas alemanas, avanzando al oeste causaron fuertes pérdidas a los soviéticos. Las formaciones soviéticas al este de Taganrog trataron de intervenir, pero fueron rechazadas por la retaguardia y también fueron detenidas por las minas y las tropas alemanas se zafaron con buen éxito."

Isla de Arundel ocupada por fuerzas americanas

LA ULTIMA BASE NIPONA IMPORTANTE EN EL GRUPO DE NUEVA GEORGIA AL ALCANCE DE LA ARTILLERIA ALIADA

CUARTEL GENERAL ALIADO PACIFICO SUOESTE, 30 - (U. P.) - Se anuncia que las tropas norteamericanas tomaron la isla Arundel, lo que coloca a Vila, última base importante japonesa en el grupo Nueva Georgia al alcance de la artillería.

La isla fue tomada sin oposición el viernes pasado, por combatientes de la fuerza norteamericana y su ocupación preparó el camino para un rápido ataque a Kolombangara, donde se encuentra Vila, cerrando la brecha marítima al norte de Nueva Georgia, a menos de 1 km. a través del estrecho Blackett.

8 MIL NIPONES DEFENDIEN VILA
 La base y aeródromo de Vila están defendidos por unos 8.000 soldados y están situados en una caleta a poco más de 3 kilómetros del extremo norte de Arundel. Las tropas japonesas de Arundel fueron luego después de sus camaradas evacuaron el puerto de Batokro bajo el ataque norteamericano, y los norteamericanos se apoderaron la semana pasada de varias pequeñas islas hacia el sur.

Una isla de coral como de 18 kilómetros de largo y 8 de ancho Arundel está cerca del noroeste de la Nueva Georgia y bisecciona el extremo occidental del golfo de Kula, salvo por el aneolo estrecho Blackett que la separa de Kolombangara, hacia el norte.

El último buen éxito de las Salomones centrales cerró las tenazas sobre Vila, ya que las tropas norteamericanas están en posesión de Vela Lavella, al norte de Kolombangara. La noticia fue temprana por lleros refuerzos. Nueva Guinea, donde las tropas aliadas cedieron terreno los últimos días en algunos puntos ante las tropas norteamericanas que trataban de salvar la base costera.

Una intensa lucha terrestre se está desarrollando en los accesos de Salamaua, la campaña aérea aliada para destruir la navegación japonesa en toda el área del Pacífico sur llevó a un nuevo éxito, con 46 barcas

largos del frente, lanzando el enemigo frecuentes contraataques para preservar las fuertemente presionadas posiciones. Nuestros aviones de ataque efectuaron incursiones de hostigamiento contra los escondites de barcas y las instalaciones del frente marítimo del puerto de Samoa.

"Isas Wobark. Nuestros aparatos de combate derribaron un avión de reconocimiento enemigo, sobre la isla Laulaua."

"Isas Salomon. Bouzaville. Nuestras unidades de reconocimiento atacaron e hicieron impactos en un pequeño buque mercante enemigo al este de Paili y bombardearon el área de Shortland."

"Choloni. Nuestras unidades medianas con escolta de combate bombardearon y ametrallaron Kakasa (parte central de la costa meridional) produciendo incendios y destruyendo dos barcas."

"Santa Isabel. Nuestros aviones de combate ametrallaron el área del viático enemigo en Sikoleh (costa sur del extremo septentrional de la isla)."

"Kolombangara. Nuestros aparatos de combate destruyeron dos barcas enemigas en la caleta Hamer y ametrallaron un avión en Bilo. Ocurrió un pequeño ataque terrestre en Vela Lavella."

"Isla Arundel. Nuestras fuerzas terrestres efectuaron sin oposición un desembarco y ahora están consolidando sus posiciones."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

Dice textualmente el comunicado: "Sector noroeste: Timor. Nuestras unidades medianas bombardearon Dilli, de noche, deteniendo un incendio y a las 72 km."

"Sector noroeste: Kaiyeni. Una de nuestras unidades pesadas de reconocimiento bombardeó y dañó a un buque de carga de 7.000 toneladas."

"Estrecho Villaz. Una de nuestras unidades armadas de reconocimiento destruyó seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

"Nueva Guinea: bahía Hansa. Nuestras unidades de reconocimiento destruyeron seis barcas enemigas en la costa occidental de la isla Ling."

MANIFESTACIONES...

(DE LA PAG.)

oposición en el Parlamento, para combatir al gobierno.

Un despacho de El Cairo indica que la hermana soltera de Boris, la princesa Eudoxia, podría aprovechar la actual oportunidad que se le presenta para ampliar su ya poderosa influencia con el rey.

La radió de Roma transmitió un desmentido indignado de la Agencia Telegráfica Bulgara de las informaciones de que Boris hubiera muerto a causa de una herida a bala.

Los rumores de informaciones sobre la enfermedad y muerte de Rey Boris están en desacuerdo con el certificado de defunción oficial, carecen de base, son pura invención, dice el desmentido.

VOLANTES ANTINAZIS
ESTAMBUL 30 - (U. P.) - Una información retardada de Sofía dice que búlgaros antinazis distribuyeron esta mañana volantes, señalando que Simedon, de 6 años, es un instrumento inerme de Filov y diciendo que los partidos de oposición rehusan reconocer su ascensión al poder si no se organiza un gabinete más democrático.

Se informa también que Hitler designó a Rommel su representante en el funeral de Boris, lo que hace creer a muchos observadores que Rommel permanecerá en Bulgaria para apoyar alamemore al hamboleante Gobierno de Filov.

Se tiene entendido que hay por lo menos dos y posiblemente tres divisiones alemanas en Bulgaria.

Noticias recibidas por vía diplomática desde Sofía indican que casi sin lugar a dudas Boris fue asesinado, aunque son contradictorias las versiones de cómo, cuándo y dónde. La versión más autorizada es que un inspector de policía lo mató en un balazo en la estación ferroviaria a su regreso de la entrevista con Hitler.

Contra insomnio FITINA

Contra el insomnio FITINA, la base de FIPINO VEGETAL.

pero HAY LECHE EN POLVO "NIDO"

La Leche en Polvo "NIDO" resuelve el problema de la leche. Basta añadir el agua que se le ha quitado para obtener - AL INSTANTE - la cantidad de leche que necesita. La Leche en Polvo "NIDO" es leche pura de vaca, rica en crema, nutritiva y con todo el sabor de la leche recién ordeñada.

EN YENTA EN LOS BUENOS EMPORIOS Y FARMACIAS AL PRECIO DE \$ 20.- EL TARRO DE 500 GRAMOS.

LECHE EN POLVO "NIDO"

AVIACION ALIADA ARRASO EL CENTRO FERROVIARIO DE ORTE

OFENSIVA DESTINADA A CORTAR COMUNICACIONES DE ROMA CON EL RESTO DEL PAIS

ARGEL, 30. - (U. P.) - Las fortalezas aéreas norteamericanas dejaron en ruinas el empalme ferroviario de Orte, a 65 kilómetros al norte de Roma, en el tercer día consecutivo de ataques destinados a destruir las comunicaciones de la capital con el resto de Italia, como preparación para una posible invasión aliada, y al respecto se hace notar que la radio de Argel, en transmisión radiodirigida hacia Italia advirtió a ese país que las fuerzas anfíbias aliadas pueden atacarlo de un momento a otro en el norte, tanto como en el sur.

Las fortalezas volantes descargaron centenares de bombas explosivas e incendiarias sobre Orte, levantando la vida volando carros de carga e incendiando las instalaciones. Orte es el punto de empalme de las vías férreas a Roma. Florencia y ramal a Terni, en el interior.

BOMBARDEO DE TORRE ANNUNZIATA

Mientras los bombarderos pesados concentraban sus ataques contra las artes ferroviarias de Roma, los bombarderos medianos atacaron Torre Annunziata, centro ferroviario de la costa occidental de la bahía de Nápoles, al sur del Vesuvio, y por su parte los bombarderos pesados Wellington, realizaron otro raid anoche contra el mismo objetivo. Los bombarderos medianos Marauder, literalmente volaron en trocitos pequeños una gran concentración de carros de carga, provocando una gran explosión y media docena de incendios. Casi cincuenta cazas del Ejecutor ascendieron a interceptar a los raidistas, pero quince de ellos fueron derribados por los bombarderos, y otro por los cazas Lightning, de la escolta.

Aviones Mitchell y cazas portabombas con aviones británicos Boston y Baltimore, atacaron el extremo meridional de la costa italiana con bombas y ametralladoras, destruyendo emplazamientos de artillería de Reggjo. San Giovanni y región circundante al otro lado del Estrecho de Mesina. Las comunicaciones carreteras y ferroviarias de Cosenza y talleres de Lemezia, fueron atacadas por aviones A-36 "Invader" norteamericanos, los cuales lograron un impacto directo sobre el ya seriamente averiado puente de Angitola. Los raidistas enfrentaron escasa oposición en el extremo meridional de Italia, pero derribaron a dos cazas de la defensa italiana.

PARTICIPACION NAVAL BRITANICA

Un crucero y un destructor británicos tomaron parte en el bombardeo del sur de Italia, descargando sus granadas contra las baterías costeras de Capellari.

El raid contra Orte lleva adelante la ofensiva contra los ferrocarriles que parten de Roma, ofensiva que comenzó el viernes con el ataque contra Sulmona, a ciento sesenta kilómetros al este de la capital, y que continuó el sábado con el raid contra Terni, al noroeste de Roma.

El texto del comunicado es el siguiente: "Los blancos ferroviarios de Italia, fueron nuevamente el principal objetivo de las fuerzas aéreas, basadas en el noroeste de África ayer. Los patios de carga de Orte, al norte de Roma, fueron atacados por bombarderos pesados y los de Torre Annunziata, cerca de Nápoles fueron atacados por los bombarderos medianos. La oposición presentada por los cazas enemigos fué considerable sobre los objetivos. Entre los bombarderos y los cazas de su escolta, derribaron 17 aviones enemigos.

"Los bombarderos ligeros incursionaron contra los patios ferroviarios de Lamezia, y las comunicaciones ferroviarias y camineras de Cosenza, fueron asaltadas por los bombarderos medianos.

"En el curso del día se desarrollaron patrullajes de cazas y navales, y durante la noche del 28 al 29 las posiciones de la artillería en la región de Reggjo y San Giovanni, fueron atacadas por bombarderos livianos. En el curso de estas operaciones, 2 cazas enemigos fueron derribados, uno destruído en la noche del 28 al 29 de agosto. Anoche los bombarderos nocturnos realizaron nuevos ataques contra los patios de carga de Torre Annunziata, 3 de cuyos bombarderos no han regresado.

"Las actividades de patrullaje naval continuaron frente a la costa de Calabria y en la tarde del sábado 28 de agosto un crucero y un destructor británico bombardearon las baterías cerca de Capellari, sin que hicieran blanco los disparos de la artillería costera enemiga."

DEL INTERIOR

INCENDIO DESTRUYO LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO, DE OSORNO

LOS PERJUICIOS SE ESTIMAN EN \$ 2.000.000

OSORNO, 30. - En la madrugada un incendio destruyó la iglesia de San Francisco causandole, además, perjuicios de consideración de varios otros edificios. El fuego tuvo su origen en un cortocircuito que se produjo en un menor a las 2.30 horas de la madrugada. El fuego tomó inmediatamente grandes proporciones. La iglesia estaba avaluada en 2 millones de pesos.

FRENTE UNICO ARAUCANO PIDE A S. E. SOLUCION DE PROBLEMAS INDIGENAS

CON TAL MOTIVO ENVIO AL EXCMO. SR. RIOS UN MEMORIAL EN EL CUAL CONSIGNA SUS ASPIRACIONES APROBADAS EN EL CUARTO CONGRESO NACIONAL

TEMUCO, 30. - El Frente Unico Araucano ha enviado a S. E. el Presidente de la República un memorial, como resultado del 4.º Congreso Nacional celebrado en mayo último. Los acuerdos principales de dicho memorial son los siguientes:

- 1.º Nominamiento de una delegación de agrimensores para los efectos de la entrega inmediata de terreno fiscal ocupado por elementos indígenas y los afectos a Titulos de Comisarios y Partición de la provincia de Valdivia al sur.
- 2.º Supresión inmediata de las contribuciones fiscales y municipales, ya que la situación de los indígenas es actualmente más precaria por la escasez de tierras y de créditos de fácil manejo y bajo interés.
- 3.º Supresión inmediata de la Delegación del Juzgado de Indios de Zona Imperial por no convenir a los intereses de los indígenas de esa región.
- 4.º Que en los juicios de resarcimiento se conceda el beneficio de expropiación a particulares de los que se dice un derecho inalienable el cual se simplifique la tramitación de préstamos en la Caja de Crédito Agrario en favor de los indígenas que cumplen la ley establecida, y le conceda crédito a largo plazo y bajo interés, para sus trabajos agrícolas con la garantía de los bienes muebles y la producción del terreno que se elabora.
- 5.º Que para mayor garantía en las tramitaciones de créditos, participe con un miembro o como consejero de la Caja de Crédito Agrario.
- 6.º Que para mayor garantía en las contribuciones de impuestos, las fiscales en las reducciones de indígenas, de preferencia en las ya solicitadas, con dotación inmediata de mobiliarios y herramientas de cultivos.
- 7.º Creación de dos establecimientos educacionales con internados para indígenas en la ciudad de Temuco, uno con carácter de Hogar Infantil destinado a preparar niños a indígenas, otros de educación por falta de recursos pecuniarios; otro internado con carácter de artesano, en resumen podría llamarse Instituto Indígena.
- 8.º Que el Supremo Gobierno que resultaron gravemente heridos en el reciente choque ferroviario ocurrido entre las estaciones de la red sur, General Cruz y Santa Clara, fallecieron en la mañana de hoy.

SANTIAGO

ESCASEZ DE BENCINA EN CURACAVI AFECTA A LOS PRODUCTORES DE CARBON

CURACAVI, 30. - Serio problema se viene presentando para los pequeños propietarios especialmente, para aquellos que se dedican a la corta de leñas y fabricación de carbón. La enorme escasez de bencina que existe en esta localidad. La mayoría de estas personas carecen de medios propios de movilización, los camiónes que podrían transportar estos productos cobran precios excesivos, lo que hace que tanto el carbonero, como el consumidor, difícilmente de valor, siendo imposible su adquisición entre las personas modestas.

O'HIGGINS ESPECULACION CON LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN RANCAUA

RANCAUA, 31. - La población de Rancaua, por la escasez de leche en Rancaua, como asimismo por los precios que se están cobrando por la carne y el pan, elementos tan indispensables y que constituyen la alimentación básica de nutrición. El elevado precio que se está cobrando por tales artículos es fácil comprender, naturalmente, que muchos hogares humildes no pueden adquirirlos, sufriendo, por lo tanto, las más graves consecuencias que acarrea la desertización y el hambre. Urge entonces hacer una fuerte campaña para el cumplimiento de los artículos de primera necesidad a fin de hacer más humana y amable la vida para todos.

DOS NUEVAS VICTIMAS SE SUMAN AL CHOQUE FERROVIARIO DE GRAL. CRUZ

EL SR. MANUEL GARCIA GARCIA Y LA SRA. MERCEDES VENEGAS DE SEPULVEDA. HOSPITALIZADOS EN CHILIAN. FALLECIERON EN ESA CIUDAD EL DOMINGO

CHILIAN, 30. - Dos personas que resultaron gravemente heridas en el reciente choque ferroviario ocurrido entre las estaciones de la red sur, General Cruz y Santa Clara, fallecieron en la mañana de hoy.

Las nuevas víctimas son, Manuel García Salazar, vendedor de una importante firma comercial de Santiago, que se encontraba hospitalizado en esta ciudad, y la señora Mercedes Venegas de Sepulveda, que en la tarde de ayer fué trasladada a Santa Clara, por estar desahuciada por los médicos. Ambos fallecieron antes de llegar a su destino.

Con el fallecimiento de estas dos nuevas víctimas, el número de muertos alcanza a cinco personas y a seis heridos, dos de los cuales es el señor Adrían Sánchez y la señora Filomena Gutiérrez de Ruiz, que se encuentran en estado de suma gravedad.

SIGUE INFORMANDO EL MAQUINISTA
 El maquinista de la locomotora auxiliar N.º 517, que provocó el desastroso accidente, Víctor Arja, continúa informado en Búln.

Altos jefes de la Empresa de los FF. CC. del Estado, se trasladaron a Búln en donde, previa autorización del juez, sustanciantes, procedieron sometiendo a un prolongado interrogatorio desahuciado a conocer los pormenores de la colisión para dar comienzo al sumario administrativo. Dada la reserva que se mantiene en Chile a todas estas actuaciones, no nos fue posible obtener mayores antecedentes que los de que damos cuenta.

Varias personas que viajaban en el tren de pasajeros en los instantes en que se produjo la colisión, han declarado que el maquinista Víctor Arria se encontraba en un estado de desahuciado.

La severación parece haber sido confirmada por los jefes de la empresa que tienen a su cargo la substanciación del sumario administrativo. (El correspondiente).

CONCEPCION LLEGO A CONCEPCION EL NUEVO PREFECTO JEFE DE CARABINEROS

CONCEPCION, 29. - Llegó a nuestra ciudad el nuevo jefe de Carabineros en Inspección de Carabineros, coronel don Domingo Pizarro Vargas, acompañado de su familia.

El coronel señor Pizarro ascendió a general en estos días y viene a reemplazar al general don Ricardo Castro Pérez, recién acogido a retiro después de 30 años de meritorios servicios. Dentro de algunos días asumirá el coronel señor Pizarro las funciones de su nuevo cargo. - (El Correspondiente)

Alemanes...

(DE LA PAG.)

angustia están apunto del país, pero la gente está firme."

30 BUQUES BARRENADOS
 Es difícil saber el número de buques barrenados por los daneses, pero parece que 30 es una cifra razonable. Doce buques de guerra escaparon a Suecia.

La lucha en Dinamarca parece haber estado limitada a la guarnición real de Rosenber y Amelienborg, aunque es posible y aun probable que análogos incidentes ocurrieran en otras guarniciones danesas. La huída de escapar o bien no ha sido proclamada o por lo menos ha sido infructuosa, ya que los trenes aún están circulando, como también están funcionando los servicios interurbano y telefónicos de Copenhague.

ron las baterías cerca de Capellari, sin que hicieran blanco los disparos de la artillería costera enemiga."

PANTALONES

- LARGOS (réclame) \$ 115.-
- CALIDAD EXTRA \$ 170.-
- CALIDAD FINA \$ 200.-
- PANTALONES GOLF, desde . . . \$ 68.-
- PANTALONES CORTOS, desde . . \$ 35.-

REMITIMOS A PROVINCIAS

INDUSTRIA TABACALERA NACIONAL

CHOCOLATES

Blason

Choc. DANDY

DOS grandes marcas UN SOLO PRECIO \$ 60

Rail Dois

PANTALONCITOS 86

CAUTIN ALFREDO HOPPE OBTUVO BECA EN LA COLUMBIA UNIVERSITY DE EE. UU.

PITRUQUEN, 30. - Homenaje a un joven científico que el señor Juan Hoppe Graube, conocido vecino de esta ciudad, ha recibido una carta de felicitación por los triunfos que su hijo Alfredo Hoppe Boock ha dado a nuestro país al ser nombrado presidente honorario del Comité Argentino. Estas felicitaciones las transmitió el Dr. José Rubio Camargo, catedrático de la Universidad de Chile, por encargo especial de S. E. el Presidente de la República y del Ministro de Educación.

Es de hacer notar que el señor Alfredo Hoppe sólo tiene 21 años y fué el fundador del Instituto Indígena de Chile y del Laboratorio Psicotécnico.

La real personalidad del joven Hoppe, le ha valido del Gobierno de los Estados Unidos de N. A., una beca para terminar sus estudios en la Columbia University de EE. UU.

El 1.º de septiembre el Embajador de la República Argentina le dará, en nombre de ese país una manifestación a la cual asistirá don Juan Antonio Ríos y Ministro de Educación y todo el Cuerpo Diplomático. - (El correspondiente).

Blanco 1161 VALPARAISO Teléfono 4427

SIN NOVEDAD ARRIBO A PUERTO MONTT EL VAPOR "CHACAO" AYER

El vapor de carga y pasajeros "Chacao" de la Flota de los Ferrocarriles del Estado, que sufrió un accidente frente al Puerto de Melinka, tocando fondo en los entrocados de "Irene Yate", arribó ayer, sin novedad, a Puerto Montt, donde será reparado definitivamente, a fin de que siga atendiendo el servicio de navotaje en la zona de los canales.

NUEVO PREFECTO DE CARABINEROS ASUME SUS FUNCIONES HOY

Esta tarde, a las 17 horas, se hará entrega de la Flota de Carabineros de Valparaíso al Coronel don Carlos Labarca Carmona, quien sucederá en esas funciones al General don José Ignacio Vergara Ruiz, recientemente ascendido y designado Jefe de la Ila zona con sede en esta ciudad.

Hará de intervenir en el acto de entrega el Subdirector de Carabineros don Osvaldo Pozo, quien le hará don a este puerto.

ADQUISICION DE MATERIALES PARA GRUAS PORTUARIAS

La Superintendencia de Aduanas está solicitando propuestas privadas para adquirir materiales que se necesitan con urgencia en los servicios de la Administración del Puerto. El próximo martes 7 de septiembre se abrirán esas propuestas en las oficinas de la Superintendencia de Aduanas.

Se nos ha informado que se necesitan adquirir más o menos 1.200 metros de cable de acero de distintos diámetros para las grúas eléctricas que trabajan en el recinto portuario en la faena de carga y descarga.

EL COMANDANTE DE LA GUARNICION MILITAR REASUMIO SU CARGO

El Comandante de la Guarnición Militar, coronel don Enrique Urdunaga Gañanillas, se reintegró ayer a sus funciones, luego de asistir a un curso para su especialidad, en Suiza.

Le hizo entrega del cargo el Teniente Coronel don Vicente Martínez Coronel del Regimiento "Mapocho", que lo reemplazó durante su ausencia.

PARCELA

Vendo parcela 10 hectáreas a 4 kilómetros de El Monte, con plantación de veinte mil eucaliptos, la mitad en estado de explotación.

Dirigirse a su dueño: **AGUSTINAS 972 - OFICINA 619 - TELEFONO 43192**

COMPANIA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA

SERVICIOS: Exterior: Cabotaje: Argentina, Uruguay, Arica - Punta Arenas, Brasil y Perú

Agentes para la costa del Pacífico de la **JOHNSON LINE**

MANTIENE SERVICIOS REGULARES PARA EL TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS DE LOS PUERTOS DE CHILE Y PERU A LOS PUERTOS DE ARGENTINA, URUGUAY, BRASIL Y VICEVERSA. CON LOS VAPORES "ARICA", "ANGOL", "ARAUCO", "ANTOFAGASTA", "PUNTA ARENAS" Y "MAGALLANES".

SUCURSALES EN: SANTIAGO - PUERTO MONTT - PUNTA ARENAS - VALPARAISO SANTIAGO

Errázuriz 718 - Casilla 1416 Agustinas 1118 - Casilla 4246

Teléfono 7721 - Teléfono 84523

SESION 48.a ORDINARIA, EN LUNES 30 DE AGOSTO DE 1943

(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SR. F. DURAN B. (VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

CUENTA

Se dio cuenta:

1.º— De 18 oficios de la H. Cámara de Diputados. Con el primero comunica que ha aprobado unam y rechazado otras de las modificaciones del Senado al proyecto sobre reformas de la Ley 6.037 que creó la Caja de Previsión de la Marina Mercante.

Con el segundo comunica que ha aprobado con modificaciones el proyecto del Senado por el cual se aumenta en \$ 3.000.000 la autorización contenida al Presidente de la República por Ley 6.008 para llevar a efecto las obras de hermoceamiento de la Avenida General Bustamante.

—Quedan para tabla. Con los cuatro siguientes comunica que ha aprobado, en los mismos términos del Senado, los proyectos que a continuación se indican: Aprobación de la Convención sobre Intercambio de publicaciones, firmada en Buenos Aires el 23 de agosto de 1936.

Convención Postal Universal, suscrita en Buenos Aires el 23 de mayo de 1939.

Proyecto de ley sobre amnistía por delitos electorales.

Tratado de Comercio y Navegación celebrado con el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil.

—Se mandan comunicar a S. E. el Presidente de la República.

Con los dos siguientes comunica que ha aprobado las modificaciones del Senado a los proyectos que a continuación se indican:

Sobre mejoramiento de la situación económica del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública.

Sobre modificación del artículo 2.º de la Ley 5.716 que autorizó a la Municipalidad de Talca para contratar un empréstito.

Con el noveno comunica que ha aprobado las observaciones de S. E. el Presidente de la República al proyecto aprobado por el Congreso; que autoriza la transferencia a la Caja de Habitación Popular del dominio de unos lotes de terrenos ubicados en las ciudades de Porvenir, Linares y San Antonio.

—Pasa a la Comisión de Gobierno.

Con los nueve siguientes comunica que ha aprobado los proyectos que a continuación se indican:

Sobre declaración de utilidad pública y autorización para expropiar, los terrenos que se encuentran en Puerto Natales, y autorización a la Municipalidad de Última Esperanza para construir un Estadio Municipal.

—Pasa a la Comisión de Gobierno.

Sobre destinación de fondos para combatir la malaria y la enfermedad de Chagas en el país.

—Pasa a la Comisión de Higiene, Salubridad y Asistencia Pública.

Sobre traspaso de los fondos de los Irem que se indican; correspondientes a la Subsecretaría de Guerra.

Sobre autorización a la Municipalidad de Erulla para contratar un empréstito.

—Pasan a la Comisión de Hacienda.

Sobre modificación de la Ley 4.957 que concedió gratuitamente al Club Aéreo de Chile el uso y goce de un terreno en el Aeropuerto de Santiago, Los Cerrillos.

Sobre modificación del D.F.I. 3.743 sobre retiro de los miembros de las Fuerzas Armadas para incorporarse en sus beneficios a los cadetes mecánicos de la Fuerza Aérea.

—Pasan a la Comisión de Defensa Nacional.

Sobre autorización para vender el predio fiscal de Las Pataguas para construir con su producto un grupo escolar en San Vicente de Tagua-Tagua, por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

Sobre autorización al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de \$ 500.000 en los gastos que demande la contribución chilena a la restauración de la Biblioteca Nacional de Lima.

—Pasan a la Comisión de Educación Pública.

Sobre aumento del monto máximo de las deudas para adquisiciones de bienes raíces y de los préstamos hipotecarios de la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Empleados Municipales de la República.

—Pasa a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

2.º— De dos Informes de Comisiones:

Uno de la Comisión de Defensa Nacional, recaído en el mensaje de S. E. el Presidente de la República, sobre modificación de la Ley 7.452 que concedió quinquenios y otros beneficios al personal de las Fuerzas Armadas.

Y uno de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia; recaído en las modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto sobre Reforma de la Constitución Política del Estado, en lo que se refiere a la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos.

3.º— De una presentación de don Jorge Alessandri, en que pide el rechazo de las modificaciones de la Cámara de Diputados al proyecto de ley sobre modificación de la Ley 6.008; sobre supresión de Estaciones de Ferrocarriles.

—Se manda agregar a sus antecedentes.

4.º— De tres solicitudes:

Una de don Roberto Burr Vidal, en que solicita modificación de su pensión de jubilación.

Una de doña Ema Campos Carter viuda de Urria, en que solicita pensión de gracia.

—Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Y una de doña Vitalla, Della y María Rodríguez Señore; en que solicitan devolución de antecedentes.

—Se acuerda acceder a lo solicitado.

BENEFICIOS A LOS AVIADORES SEÑORES GODDY, CORTINEZ Y OTROS

—Se aprueba el Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que absuelve una consulta hecha por la Sala, en el sentido de que no procedería agregar mociones de los Senadores a mensajes del Ejecutivo, en que se proponen beneficios en favor de particulares.

HERENCIA DEL EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PEDRO MONTT

—A petición del señor MARTINEZ MONTT; por no estar presente el señor Rivera, se retira del Fidei Despacho de la presente sesión el proyecto que entrega a la "Fundación Pedro Montt" la administración del capital con que se redimieron los censos que afectaban a la herencia dejada por el mencionado ex Mandatario de la Nación, Fundación que deberá inventariar la renta en los fines de beneficencia y fomento de la educación pública, señalados en el respectivo testamento.

REFORMAS A LA LEY ORGANICA DE LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL

El señor GUZMAN solicita que las insistencias de la Cámara de Diputados en este proyecto, se traten en el Orden del Día de la presente sesión.

—Así se acuerda.

OBRAS DE LA "AVENIDA GENERAL BUSTAMANTE"

El señor OSSA pide que se traten de preferencia las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre esta ma-

S E N A D O

teria, que consisten principalmente en fijar la Avenida Matta como límite del recorrido del ferrocarril. Se manifiesta contrario a esta modificación.

El señor GUZMAN cree conveniente que la Comisión respectiva se pronuncie sobre esto, por que envuelve la posibilidad de fuertes indemnizaciones.

El señor WALKER hace notar que con la limitación del recorrido, hoy llega hasta la Plaza Italia, se perjudicaría gravemente las comunas de La Florida, San Miguel y Puente Alto. En cuanto a la razón de salud y al supuesto peligro de la línea en la Avenida General Bustamante, opina que se trata de tranvías eléctricos como cualesquiera otros de la ciudad, con la ventaja de que serán más nuevos y mejor presentados. Además, imponer la limitación importaría modificar un contrato válidamente celebrado y obligaría al Fisco a pagar una indemnización.

El señor URREJOLA (don José Francisco), considera que no debe acortarse el recorrido y que, por el contrario, un país que no produce petróleo debe estimular el uso de medios de locomoción impulsados por energía eléctrica.

El señor PAIROA recuerda que se contraría hasta de la idea de demoler la Estación Providencia. Estima que ese tramo del recorrido debería ser subterráneo y completarse con el ferrocarril subterráneo de circunvalación que necesita Santiago. Espera que esta idea sea considerada por la Comisión a propósito del estudio de las modificaciones a este proyecto.

El señor GROVE (don Marmaduke), manifiesta que ha recibido una comunicación de la sociedad concesionaria del Ferrocarril, en que se indican con precisión las modificaciones que propondrá la limitación del recorrido del Ferrocarril, y se hace presente que más de tres mil personas se movilizan por este medio diariamente. Propone se fije plazo hasta el miércoles para emitir informe de comisión.

—Efectuada la votación, el Senado resolvió no enviar el asunto a Comisión.

—Solicitado el asentimiento unánime para tratar inmediatamente la materia, hubo oposición.

ATRASO EN EL PAGO DE SUBVENCIONES A ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE ENSEÑANZA

El señor LIRA INFANTE expresa que, como en años anteriores, ha recibido numerosas comunicaciones en que se le pide que se interese por obtener el pago de las subvenciones que el Fisco debe dar a los establecimientos particulares de enseñanza, a razón de ciento cincuenta pesos por alumno de asistencia media. Agrega que recién se está tramitando el decreto que ordena pagar lo correspondiente al primer semestre del año en curso y que, en cuanto al segundo semestre, parece que no hay fondos en la partida correspondiente y el Gobierno se dispone a pedir un suplemento.

Solicita se envíe oficio al señor Ministro de Educación para hacerle ver la necesidad de que el mensaje relacionado con ese suplemento sea enviado cuanto antes al Congreso.

Considera que en Chile todavía no se ha dado al problema educacional toda la importancia que tiene; que se mira con indiferencia, y en algunos círculos hasta con hostilidad, la valiosa cooperación que presta a la enseñanza particular. Cita diversos datos estadísticos que demuestran el hecho de que el Estado, por falta de materiales, de locales o de profesores, sólo puede atender a unos cuatrocientos mil niños de los novecientos mil que hay en edad escolar, y agrega que los establecimientos particulares de enseñanza dan instrucción a más de cien mil alumnos, con el solo costo para el Estado de la subvención cuyo pago oportuno reclaman los directores de dichos colegios, en circunstancias de que la instrucción pública fiscal representa un gasto de setecientos pesos por alumno, y representará mucho más cuando la dictación de la ley que aumenta los sueldos de los profesores.

Se refiere a las disposiciones constitucionales que establecen que la educación pública es atención preferente del Estado y hace notar que la enseñanza particular ayuda al Estado a cumplir con esta obligación. Cree, por esta consideración, que habría toda razón para que el Gobierno agradeciera esa cooperación, la estimulara, y procurara, por su parte, que las pequeñas obligaciones del Estado para con los colegios particulares fueran cumplidas con oportunidad.

Dice que la educación en las escuelas fiscales cuesta al Estado \$ 700 por alumno y que ahora costará más de \$ 1.000, debido a que aumentan los sueldos otorgados a los profesores, mientras a las escuelas particulares se otorga una subvención de sólo \$ 150 por alumno y, no obstante la exigüidad de esa suma, se paga tarde, mal y nunca. Agrega que no puede invocarse como excusa para demorar o negar el pago de esas subvenciones, que las escuelas particulares no se cifian a la norma fijada por el Estado, pues las cumplen estrictamente y ello lo comprueban los Inspectores Escolares en sus frecuentes visitas a esos establecimientos.

Estima que la libertad de enseñanza que reconoce la Constitución, debe entenderse en sus dos aspectos: de libertad para otorgar educación y libertad para recibir; y que es beneficioso tanto para las escuelas fiscales, como para las particulares que exista cierta emulación, cierto estímulo de superación entre ellas.

Recuerda que en la discusión reciente del proyecto que mejoraba las remuneraciones del profesorado, se aprobó por el voto unánime del Senado una indicación para aumentar a \$ 300 por alumno la subvención de \$ 150 que paga el Estado a las escuelas particulares, en beneficio de la Sociedad de Instrucción Primaria. Reconoce los grandes servicios que esa institución presta al país y celebra ese acuerdo; pero lamenta que no se haya tenido en cuenta esta institución para apreciar la labor que realizan otras instituciones particulares de instrucción, igualmente meritorias y dignas de apoyo. Se refiere en especial a la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, que mantiene numerosas escuelas desde hace más de sesenta años y cuenta actualmente con un alumnado superior a mil niños.

Menciona en forma destacada la labor de las escuelas que mantiene la Vicaría de la Araucanía, a cargo de Monseñor Guido de Ramberg, que hacen mercedora de la gratitud y respeto de todo el país, porque ha tomado a su cargo la difícil tarea de dar instrucción a los hijos de los araucanos, en escuelas diseminadas en cautín, en parajes aislados y teniendo toda clase de dificultades. Expone que las escuelas que mantienen estas escuelas deben anualmente mendigar el pago de la subvención, y que hoy mismo ha recibido una carta de Monseñor Ramberg para que patrocine su justificada petición de auxilio en la difícil situación en que han quedado esos establecimientos educacionales a causa del cese que azotó parte de la provincia de Cautín.

Hace votos porque no perdure el ambiente que tal vez en forma ocasional dominó en el Senado y que no permitió dar a las escuelas particulares el mismo beneficio que, felizmente, se otorgó a la Sociedad de Instrucción Primaria, y agrega que si el Estado considera justo remunerar mejor a los profesores fiscales, debe reconocer que la misma razón de justicia existe para mejorar las remuneraciones a los profesores de la enseñanza particular, que cooperan en forma efectiva y digna de aplauso a la labor educacional del Estado y prestan positivos servicios al país.

Pide se oficie al señor Ministro de Instrucción, a fin de que se imponga de sus observaciones y envíe cuanto antes al Congreso un mensaje para suplementar la partida correspondiente a subvenciones, a fin de que este año no queden impagos las correspondientes al segundo semestre, como ocurrió el año pasado.

ESTUDIO DEL PROYECTO ECONOMICO. — RESPUESTA A CRITICAS FORMULADAS EN DETERMINADA PRENSA

El señor AZOCAR comenta el editorial de "El Mercurio", que critica en forma virulenta y con frases huecas las opiniones de la Comisión de Hacienda del Senado y dice que no seguirá a dicho diario por ese camino, porque es un convencido de que sólo recurran a formas violentas que no tienen la razón.

Oportunamente, agrega, la Comisión emitirá su informe y habrá un debate sobre el proyecto económico que, a su juicio, es el de mayor trascendencia debatido en los últimos tiempos. Entretanto, como la opinión de la Comisión y podrá apreciar la notoria injusticia de los ataques del diario mencionado; pero cree necesario rectificar desde luego algunos conceptos e informaciones, porque en el editorial que comenta se atribuyen a los Senadores apreciaciones propias, y, más aún, del editorial de un diario que se calificó al mismo el "más serio de Chile".

Dice que este editorial empieza por afirmar que la Comisión de Hacienda del Senado está cometiendo "un grave atentado contra la organización económica nacional", sin indicar que, en consecuencia, se pretende crear un Banco del Estado, lo que se pretende hacer a través de la fusión de organismos heterogéneos y que tienen funciones perfectamente definidas y órbitas de acción que son privativas de cada uno de ellos, se pretende crear un Banco del Estado.

Manifiesta su propósito de no entrar, por ahora en detalle al debate del proyecto pues ya habrá oportunidad para hacerlo y entonces demostrará que la ciencia, la práctica y la experiencia mundiales le dan la razón y evidencian que la creación del Banco del Estado no constituye ningún atentado contra la economía, como se afirma y su creación es más análoga que la existencia del diario cuyo artículo comenta.

Expresa que no se trata de fusionar organismos heterogéneos, como sostiene, pues el Banco del Estado se crea fusionando precisamente los organismos de crédito del Estado, salvo la excepción del Banco Central de Chile y la Corporación de Fomento, con el propósito de racionalizar la industria bancaria, así como debe racionalizarse la agricultura y otras industrias fundamentales.

Dice que mientras "El Mercurio" considera atentatorio contra la economía nacional la fusión de los organismos de crédito del Estado, en Inglaterra se están fusionando los organismos bancarios, los particulares, el Banco de Inglaterra, que se puede calificar como Banco del Estado, puesto que el Estado lo dirige y administra, como un medio de bajar el interés, esto es, de que el costo del dinero sea inferior. Agrega que estamos en el siglo de las concentraciones, y que la industria bancaria, como cualquiera otra, no puede escapar a ellas. Expresa que un bajo interés es factor primordial para obtener precios bajos, ya que el interés es el precio de arrendamiento del dinero, y que así como se toman medidas para bajar los precios, debe procurarse bajar el interés.

Se refiere a la forma como funciona el Banco del Estado en Argentina, Brasil, Uruguay y otros países, sin que a nadie alce, se le haya ocurrido calificar de atentado contra la economía la creación de ese organismo de crédito.

Sostiene que este organismo existe en casi todos los países capitalistas de Europa y en Rusia, pero ya no se discute que el Estado debe tener control del crédito y de los Bancos.

Manifiesta que el Banco del Uruguay está formado por las mismas entidades que "El Mercurio" considera heterogéneas, y que da espléndidos resultados.

Observa que países prósperos de Sud América, como Uruguay, han creado ya su Banco del Estado y se han integrado a la creación del Banco del Estado institución que está compuesta en dicho país por departamentos que corresponden a las entidades que la Comisión de Hacienda del Senado propone fusionar para constituir el Banco del Estado en Chile.

Advierte que la idea de esta creación ha sido aceptada por el Gobierno, y que el Sr. Dr. Pedregal ha contribuido en mucho a redactar el proyecto respectivo.

Refuta, en seguida, la crítica hecha en el sentido de que este organismo tendrá las mismas funciones que el Banco Central y que esto ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Tampoco es efectivo, añade, que la Comisión proponga el nombramiento de un delegado de designación del Presidente de la República en el Directorio de cada banco particular. Hace notar, sin embargo, que la Comisión no desechó tal idea por considerarla atentatoria contra la organización económica, lo que muestra que no ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Refiere que la idea de esta creación ha sido aceptada por el Gobierno, y que el Sr. Dr. Pedregal ha contribuido en mucho a redactar el proyecto respectivo.

Refuta, en seguida, la crítica hecha en el sentido de que este organismo tendrá las mismas funciones que el Banco Central y que esto ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Tampoco es efectivo, añade, que la Comisión proponga el nombramiento de un delegado de designación del Presidente de la República en el Directorio de cada banco particular. Hace notar, sin embargo, que la Comisión no desechó tal idea por considerarla atentatoria contra la organización económica, lo que muestra que no ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Refiere que la idea de esta creación ha sido aceptada por el Gobierno, y que el Sr. Dr. Pedregal ha contribuido en mucho a redactar el proyecto respectivo.

Refuta, en seguida, la crítica hecha en el sentido de que este organismo tendrá las mismas funciones que el Banco Central y que esto ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Tampoco es efectivo, añade, que la Comisión proponga el nombramiento de un delegado de designación del Presidente de la República en el Directorio de cada banco particular. Hace notar, sin embargo, que la Comisión no desechó tal idea por considerarla atentatoria contra la organización económica, lo que muestra que no ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Refiere que la idea de esta creación ha sido aceptada por el Gobierno, y que el Sr. Dr. Pedregal ha contribuido en mucho a redactar el proyecto respectivo.

Refuta, en seguida, la crítica hecha en el sentido de que este organismo tendrá las mismas funciones que el Banco Central y que esto ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Tampoco es efectivo, añade, que la Comisión proponga el nombramiento de un delegado de designación del Presidente de la República en el Directorio de cada banco particular. Hace notar, sin embargo, que la Comisión no desechó tal idea por considerarla atentatoria contra la organización económica, lo que muestra que no ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Refiere que la idea de esta creación ha sido aceptada por el Gobierno, y que el Sr. Dr. Pedregal ha contribuido en mucho a redactar el proyecto respectivo.

Refuta, en seguida, la crítica hecha en el sentido de que este organismo tendrá las mismas funciones que el Banco Central y que esto ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Tampoco es efectivo, añade, que la Comisión proponga el nombramiento de un delegado de designación del Presidente de la República en el Directorio de cada banco particular. Hace notar, sin embargo, que la Comisión no desechó tal idea por considerarla atentatoria contra la organización económica, lo que muestra que no ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Refiere que la idea de esta creación ha sido aceptada por el Gobierno, y que el Sr. Dr. Pedregal ha contribuido en mucho a redactar el proyecto respectivo.

Refuta, en seguida, la crítica hecha en el sentido de que este organismo tendrá las mismas funciones que el Banco Central y que esto ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Tampoco es efectivo, añade, que la Comisión proponga el nombramiento de un delegado de designación del Presidente de la República en el Directorio de cada banco particular. Hace notar, sin embargo, que la Comisión no desechó tal idea por considerarla atentatoria contra la organización económica, lo que muestra que no ocasionará graves perturbaciones económicas. Expresa que el Banco del Estado tendrá un carácter mixto, de banco de depósitos, comercial, y de banco industrial y agrícola; pero carecerá de la facultad del descuento, la que seguirá siendo atribución exclusiva del Banco Central.

Refiere que la idea de esta creación ha sido aceptada por el Gobierno, y que el Sr. Dr. Pedregal ha contribuido en mucho a redactar el proyecto respectivo.

respectivo, es el Congreso el que, en último término, resuelve sobre ese veto o sobre esas observaciones.

El señor ALESSANDRI advierte que el Ejecutivo es poder colegial.

El señor AZOCAR contesta que por eso se ha referido al veto y a las atribuciones del Congreso frente a esta facultad.

Comenta en seguida un párrafo del citado editorial en que se dice que este proyecto aborrecido al país a un "caos económico y a posibles trastornos políticos". Declara que la idea de este proyecto tiende, precisamente, a evitar los trastornos que pueden sobrevenir si se mantiene una actitud intransigente que no acepte seguir el curso que marca la evolución hacia el bienestar económico de la colectividad, y está seguro de que cualquier intento de sabotaje organizado de este país, realicen los elementos reaccionarios de este país, estará condenado a estrellarse con el buen sentido que predomina en el Ejército y en todos los círculos que comprenden que un Gobierno de base popular necesita, para evitar el fracaso contar con el poder económico y financiero.

Termina manifestando que la Izquierda de Chile, que no está compuesta por los aristócratas a quienes patrocinara y defiende "El Mercurio", sabe cuál es la estrategia y cuál la táctica que debe seguir para obtener el logro de sus aspiraciones: sabe que el poder político es poca cosa si no se tiene, al mismo tiempo, el poder económico para servir así, en debida forma, los intereses del pueblo, que la Izquierda representa en el Gobierno.

MODIFICACION DEL CODIGO DE MINERIA

No hubo acuerdo para aceptar una indicación de los señores VIDELA y TORRES para dar preferencia al proyecto sobre modificación del Código de Minería en lo relativo a la capacidad de pertenencias.

AVENIDA BUSTAMANTE

A indicación de los señores MAZA y WALKER, se acuerda asignar el segundo lugar de la tabla ordinaria al proyecto sobre empréstito para las obras de la Avenida General Bustamante.

AUTORIZACION PARA AUSENTARSE DEL PAIS

No se concede al señor CRUZ CONCHA la autorización que solicita para ausentarse del país por más de 30 días.

BENEFICIOS A LOS AVIADORES GODDY, CORTINEZ Y OTROS

A petición de los señores GUZMAN y GROVE (don Marmaduke), se acuerda eximir del trámite de Comisión y tratar en la sesión secreta que la Corporación celebrará al término de la primera hora de la presente sesión, el proyecto sobre beneficios a los aviadores señores Goddy, Cortínez y otros.

SUBVENCION FISCAL A ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES DE ENSEÑANZA

El señor ORTEGA hace un alcance a las observaciones del señor Lira Infante en cuanto dijo que advertiría hostilidad de algunos sectores para aceptar el pago de subvenciones a los colegios particulares.

Declara que esto no es efectivo por lo que respecta a los Senadores del Partido Radical, y que lo mismo puede decirse de todos los Senadores de Izquierda.

Recuerda que en numerosas ocasiones, en la Comisión Mixta de Presupuestos y en sesiones de la Cámara de Diputados y del Senado, ha declarado, explícitamente, que los representantes del Partido Radical estiman que debe admitirse el pago de subvenciones a aquellos colegios particulares que efectivamente cumplen con una tarea de cooperación a la función educacional del Estado, y que, a la inversa, no debe aceptarse esa ayuda tratándose de establecimientos que desarrollan más bien la labor de competencia frente a las actividades educacionales del Estado. De acuerdo con este principio, ha sostenido —expresa— frente a diversos proyectos, la idea de restringir el pago de estas subvenciones a sólo aquellas escuelas particulares que funcionen en localidades en que no haya escuelas fiscales, pues entonces se justifica plenamente esa ayuda, que beneficia así a establecimientos que, lejos de competir con los del Estado, complementan la labor educativa de éste al impartir la enseñanza en lugares hasta los cuales no llega la acción del Estado.

Sostiene que éste es el criterio que ha prevalecido entre los partidos de Izquierda, y no el de negar el pago de subvenciones a las escuelas particulares, como ha manifestado el señor Lira Infante.

Recuerda que, siendo Ministro de Educación Pública, en 1939, se interesó especialmente en que se diera curso al pago de esas subvenciones, pues, como miembro de una organización democrática, reconocía la necesidad de dar cumplimiento a los preceptos legales que regulan la vida nacional. Uno su ruego al señor Lira Infante en orden a que el Ministro del ramo adopte las medidas necesarias para que se paguen a las escuelas particulares las subvenciones que hasta ahora no se les hayan pagado.

Está especialmente de acuerdo con la necesidad de dar cumplimiento a esos preceptos legales, por lo que respecta a los organismos educacionales de iniciativa particular que existen en la Araucanía, los cuales, en la generalidad de los casos, funcionan en lugares en que no existen escuelas fiscales; por lo que son especialmente dignos de la ayuda económica del Estado.

No es posible —dice— que se pretenda hacer creer a la opinión pública que los partidos de Izquierda son contrarios al cumplimiento de ciertas leyes vigentes o que miran con hostilidad la labor que desarrollan los establecimientos de enseñanza particular.

Refiriéndose a la indicación para aumentar la subvención que actualmente se concede por alumno a las escuelas particulares, expresa que ella no encuadra dentro de los principios que ha sostenido, porque se trataría de beneficiar a todos esos establecimientos, sean o no competidores de la enseñanza fiscal.

En cuanto a las escuelas de la Sociedad de Instrucción Primaria, explica que aceptó una medida propuesta por el señor Alessandri en favor de estos establecimientos, porque su situación es muy diferente de la de los colegios particulares por cuanto sus profesores son normalistas y se les remunera como a los demás profesores del Estado.

Manifiesta su extrañeza por el hecho de que en el Senado se expresen juicios que carecen de verdadero fundamento por lo que respecta a la actitud de los partidos de Izquierda, y que nadie debe causar extrañeza el que la Izquierda vote los proyectos e indicaciones que se presentan en el Senado en distinta forma que la Derecha, pues aquélla sustenta principios y doctrinas opuestas a las de su adversaria. Recuerda la actitud de "El Mercurio", señalada también por el señor Azocar, que falsea la verdad de los hechos para poder informar a la opinión pública en forma contraria a sus principios y doctrinas. Insiste en que cuando los representantes de la Izquierda emiten sus votos en determinada forma, lo hacen en cumplimiento de sus principios, que son los principios de los ciudadanos representados por la actual mayoría parlamentaria.

El señor LIRA INFANTE anuncia que en una de las próximas sesiones se referirá a las observaciones que acaba de formular el señor Ortega.

DESAHUCIO Y JUBILACION DE EMPLEADOS PUBLICOS

El señor GUZMAN pide se remitan a la Cámara de Diputados y se inserten en el boletín de la presente sesión, diversos antecedentes y estudios relacionados con el proyecto sobre compatibilidad

entre el desahucio y la jubilación de los empleados públicos, proyecto de que es autor, en unión de los señores JIRON y ORTEGA.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta.

SEGUNDA HORA

MODIFICACION DE LA LEY DE QUINQUENIOS PARA LAS FUERZAS ARMADAS

A petición del señor BRAVO, se discute un proyecto sobre la materia, iniciado en un Mensaje del Ejecutivo, y que modifica la Ley 7.452, de julio de este año.

El proyecto es aprobado en general.

En la discusión particular, en el artículo 1.º se aprobó el párrafo I, que dice:

"En la letra a) del artículo 1.º:"

a) Agrégase a continuación del inciso primero de la disposición legal, que sustituye el siguiente inciso:

"Déjase sin efecto el artículo 35 de la ley número 6.668

RADECALES RECHAZAN UN DISCURSO DEL SR. GUILLERMO PIEDRABUENA

LA JUNTA PROVINCIAL HIZO EXPRESA DECLARACION DE NO ACEPTARLO AL ADOPTAR UN VOTO DE LA ASAMBLEA DE SANTIAGO

Presidida por don Carlos Puntis y actuando de secretario interino don César Silva, celebró sesión ordinaria la Junta Provincial Radical de Santiago.

SE DIO CUENTA: Nota de la Asamblea Radical de Santiago dando a conocer las irregularidades cometidas en el Laboratorio de Higiene respecto de la separación de algunos funcionarios de los servicios, apoyada por la S. P. M. Comuna "Masistranza".

Comunicación de la misma Asamblea de Santiago que reúne un proyecto de reajuste de jubilaciones y montepíos de la Administración Pública. Se envió a DOMESTICO.

Voto de la misma Asamblea que se refiere a la participación del Partido Radical en el Gabinete Político y en el que se expresa la necesidad de que se formado este Gabinete por personas de izquierda a base de mayoría radical, y que aspira a tener la representación del Partido en las Carteras de Economía y Comercio y de Hacienda.

Voto de la Asamblea Radical de la Quinta Normal en el que expresa la necesidad de que el Partido Radical asuma la total responsabilidad del gobierno conjuntamente con los otros partidos de izquierda que así lo deseen y con personerías de reconocida capacidad, a fin de cumplir lo corto plazo con el programa bienestar económico y social que se ofreció al pueblo para no traicionar al pueblo que anhela un Gobierno de franca tendencia socialista.

Además se aprobaron en Cuenta los poderes de los señores Adolfo Irujo, por la Sexta Comuna; Alejandro Salas, por Quinta Normal, y Aurelio Monsalve, por la Segunda Comuna.

DEJO DE EXISTIR EL SR. ALVARO SEGUERA CARTER

Ayer dejó de existir en esta capital el señor Alvaro Segura Carter, alto jefe de la Caja de Empleados Particulares y hombre distinguido del Partido Radical.

Su fallecimiento ha llevado el dolor a su familia y a sus numerosas relaciones, que ven desamparado a un esposo y padre ejemplar, a un amigo invariable y a un jefe de servicio que siempre tuvo comprensión para los innumerables problemas de sus subalternos.

Los funerales del extinto se efectuarán a las 11 de la mañana del día miércoles en el velatorio de su casa habitación calle Villaseca 385, comuna de Ñuñoa, en dirección al Cementerio General.

El nuevo Ministerio, de base política y parlamentaria, quedará formado hoy

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA OFRECIO CARTERAS AYER A LOS SRES. ARTURO MATTE Y OSVALDO VIAL, Y HOY OFRECERA OTRAS A MIEMBROS DEL PARTIDO RADICAL — EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATICO RECHAZO UN MINISTERIO

Durante el día de ayer, el Presidente de la República, Excmo. señor don Juan Antonio Ríos, prologó sus gestiones para organizar un nuevo Ministerio, sobre bases políticas y parlamentarias.

CITACION AL SENADOR HIRIART

Para las 10 de la mañana de este día se despachó al senador don Osvaldo Vial, con el objeto de que se le ofreciera la cartera de Hacienda y Comercio. El señor Hiriart se despachó a las 11 de la mañana del mismo día con el objeto de que se le ofreciera la cartera de Economía y Comercio.

El señor Estay, según su propia información, contestó a S. E. que no le interesa la cartera que le ofreció el Presidente de la República, pero que no podía aceptar ese ofrecimiento, porque diría de los acuerdos suscritos por la Junta Ejecutiva de la colectividad de la izquierda en el momento de la formación del Gobierno, en el caso de que se sean reservadas dos Carteras.

La entrevista fue muy cordial.

CON LOS SEÑORES MATTE Y VIAL

Más tarde, el Excmo. señor Ríos recibió a los señores Arturo Matte Larrain y Osvaldo Vial, con quienes tomé un momento de conversación, respectivamente, las Carteras de Hacienda y de Economía y Comercio.

Ambos señores captaron el ofrecimiento y expresaron su satisfacción por haber sido considerados para ser miembros del nuevo Gobierno.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO TOMIC

El próximo viernes a las 10 de la mañana se efectuará una conferencia con el diputado don Radomiro Tomić, con el objeto de que se le ofreciera la cartera de Industrias y Minería.

CENTRO DE SAN BERNARDO

El departamento sindical de este Centro, ha colaborado activamente en la formación del sindicato Industrial y Metalúrgico de San Bernardo. Este departamento, bajo la dirección del Sr. Rodolfo Millán, trabaja entusiastamente en el mejoramiento de la vida de los trabajadores de esta comuna.

El Partido Radical rechaza un Ministerio. El señor Estay, según su propia información, contestó a S. E. que no le interesa la cartera que le ofreció el Presidente de la República, pero que no podía aceptar ese ofrecimiento, porque diría de los acuerdos suscritos por la Junta Ejecutiva de la colectividad de la izquierda en el momento de la formación del Gobierno, en el caso de que se sean reservadas dos Carteras.

Los señores Estay y Vial fueron considerados como Ministros técnicos.

Se sabe, el señor Ferrnández, ministro de Relaciones Exteriores, realiza en este momento un viaje continental: el señor Velasco, futuro Ministro de Educación, regresó ayer de los Estados Unidos; y el señor Galdames, ministro de Justicia, regresó ayer de su viaje por los países del Atlántico.

LA ALIANZA DEMOCRATICA

Ayer se celebró sesión la Alianza Democrática.

Tuvimos conocimiento de que el señor Carlos Cifuentes, representante del Partido Democrático en la Comisión de Estudios Económicos y Hacendados.

Tuvimos conocimiento de que el señor Carlos Cifuentes, representante del Partido Democrático en la Comisión de Estudios Económicos y Hacendados.

FALANGE NACIONAL

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL

Ayer se efectuó la sesión ordinaria del Consejo Nacional con asistencia de todos los miembros y de los Secretarios Regionales. Se adoptaron importantes acuerdos sobre organización y propaganda y sobre las futuras normas de trabajo.

CONFERENCIA DEL DIPUTADO TOMIC

El próximo viernes a las 10 de la mañana se efectuará una conferencia con el diputado don Radomiro Tomić, con el objeto de que se le ofreciera la cartera de Industrias y Minería.

CENTRO DE SAN BERNARDO

El departamento sindical de este Centro, ha colaborado activamente en la formación del sindicato Industrial y Metalúrgico de San Bernardo. Este departamento, bajo la dirección del Sr. Rodolfo Millán, trabaja entusiastamente en el mejoramiento de la vida de los trabajadores de esta comuna.

REUNIONES DE DIRECTIVAS

A las 10 horas de hoy, celebró sesión la Directiva del Partido Radical, con asistencia de los señores Arturo Matte, Osvaldo Vial y Rodolfo Millán. Se discutieron los asuntos de orden interno y se adoptaron acuerdos sobre organización y propaganda.

Se anunció que la Junta Radical deberá pronunciarse sobre el pase legislativo que solicita el Excmo. señor Balmaceda, con el objeto de que reciba el ofrecimiento de la República.

COMO QUEDARIA EL MINISTERIO

De acuerdo con las informaciones que se han obtenido, el nuevo Gobierno quedaría formado por los siguientes señores: Presidente, don Osvaldo Vial; Relaciones, don Joaquín Fernández; Hacienda, don Arturo Matte; Educación, don Benjamín Claro; Justicia, don Oscar Galdames; Interior, don Oscar Salazar.

RECHAZO UN DISCURSO DEL SR. GUILLERMO PIEDRABUENA

El Partido Radical rechaza un Ministerio. El señor Estay, según su propia información, contestó a S. E. que no le interesa la cartera que le ofreció el Presidente de la República, pero que no podía aceptar ese ofrecimiento, porque diría de los acuerdos suscritos por la Junta Ejecutiva de la colectividad de la izquierda en el momento de la formación del Gobierno, en el caso de que se sean reservadas dos Carteras.

Los señores Estay y Vial fueron considerados como Ministros técnicos.

Se sabe, el señor Ferrnández, ministro de Relaciones Exteriores, realiza en este momento un viaje continental: el señor Velasco, futuro Ministro de Educación, regresó ayer de los Estados Unidos; y el señor Galdames, ministro de Justicia, regresó ayer de su viaje por los países del Atlántico.

LA ALIANZA DEMOCRATICA

Ayer se celebró sesión la Alianza Democrática.

Tuvimos conocimiento de que el señor Carlos Cifuentes, representante del Partido Democrático en la Comisión de Estudios Económicos y Hacendados.

PARTIDO DEMOCRATICO

AGROPACION SANTIAGO

Citase para mañana miércoles a las 19.30 horas, en Santo Domingo 2177 a los siguientes miembros de las Comisiones designadas en la última asamblea general:

1.º COMISION JURIDICA: Señores Humberto Donoso Luis Ramírez A. y Felipe Bray.

2.º COMISION MEDICA: Señores Esteban Bedoya, José María Montero y Ermengildo Vega.

3.º COMISION SINDICALISTA: Serafin Soto, Luis Solis Sotís y Pedro Troncoso.

4.º COMISION PRENSA: Señores Santiago Guzmán, Héctor Rocha y Víctor Gutiérrez.

CENTRO HOGAR DEMOCRATICO

El Comité electoral por candidato a senador don Benjamín Claro, en la última asamblea general, acordó el día del voto para el día 3 de septiembre en un punto de las 21 horas en punto.

El local social de Zañartu 1089

Designó a la mesa para que eligiera a los candidatos a las Juntas Comunitarias y el candidato a director de la Agrupación Santiago.

En la asamblea extraordinaria del jueves 9 de septiembre se eligió un nuevo director en la vacante delada por don Sergio Cordero Zegers.

PARTIDO SOCIALISTA

RECHAZO UN DISCURSO DEL SR. GUILLERMO PIEDRABUENA

El Partido Radical rechaza un Ministerio. El señor Estay, según su propia información, contestó a S. E. que no le interesa la cartera que le ofreció el Presidente de la República, pero que no podía aceptar ese ofrecimiento, porque diría de los acuerdos suscritos por la Junta Ejecutiva de la colectividad de la izquierda en el momento de la formación del Gobierno, en el caso de que se sean reservadas dos Carteras.

Los señores Estay y Vial fueron considerados como Ministros técnicos.

Se sabe, el señor Ferrnández, ministro de Relaciones Exteriores, realiza en este momento un viaje continental: el señor Velasco, futuro Ministro de Educación, regresó ayer de los Estados Unidos; y el señor Galdames, ministro de Justicia, regresó ayer de su viaje por los países del Atlántico.

LA ALIANZA DEMOCRATICA

Ayer se celebró sesión la Alianza Democrática.

Tuvimos conocimiento de que el señor Carlos Cifuentes, representante del Partido Democrático en la Comisión de Estudios Económicos y Hacendados.

INFORMACIONES GENERALES

HOMENAJE A DON ENRIQUE MOLINA

El próximo viernes 3 de septiembre tendrá lugar en el Salón de Honor del Universidad de Chile el anunciado homenaje a don Enrique Molina, que ha cumplido cincuenta años de vida literaria y en el magisterio. Participarán en este acto la Sociedad de Escritores de Chile, la Alianza de Intelectuales, el Pen Club, la Universidad de Chile, diversas organizaciones de maestros, el Círculo de Amigos de la Cultura Árabe, la Asamblea Radical Femenina y otras entidades.

CIRCULO PATRIOTICO HACCE PETICIONES A LA MUNICIPALIDAD

La Junta Directiva del Círculo Patriótico de Santiago ha comisionado al Presidente Provisional de la institución, señor Luis Enrique Silva G., para que formule las siguientes peticiones al señor Alcalde de la capital:

1.º Facilitación de ayuda de parte de la Municipalidad para el funcionamiento de la Biblioteca "Benjamín Vicuña Mackenna", que tiene establecida el Círculo desde el año 1935.

2.º Cooperación de la Alcaldía para el programa de Fiestas Patrias de la institución.

3.º Defensa del régimen de la Comuna Autónoma, por ser una positiva conquista democrática.

4.º Adopción por las autoridades municipales de medidas que tiendan a impedir la desorganización de los servicios de comunicación colectiva y el alza de las tarifas por organismos que no tienen atribuciones exclusivas del Municipio.

5.º Creación del Instituto de Alimentación.

Luces y escaños para los usuarios.

Hemos sabido que los trabajos se ejecutan con fondos de Libro de la Alcaldía.

INAUGURACION DE UNA PLAZA EN CALLE LAS HERAS ESQ. DIECIOCHO

En la tarde de ayer, el Alcalde señor Gabriel Gallo Niño, acompañado por los Directores de Aseo y Jardines y Obras Municipales, practicó una detención a los jardines del Palacio Consistorial que se celebrará una plaza para uso público.

El Alcalde ordenó proseguir los trabajos con toda actividad a fin de que esta plaza sea inaugurada durante las fiestas patrias. Desde luego, se cambiará totalmente el trazado de los jardines y se colocarán numerosas

EL SEÑOR LIRA INFANTE

El señor LIRA INFANTE explica que el señor Rivera presentó su indicación con carácter de subsidiaria, pues advirtió que no aceptaba el proyecto mismo.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) observa que la indicación del señor Rivera presenta numerosos inconvenientes, produce serios trastornos en el escalafón, altera las jerarquías, en tal forma que funcionarios que desempeñan labores de carácter secundario, pasan a ocupar lugares preferente sobre los propios jueces, fusión de diversas categorías de funcionarios, disminuyendo el número de grados en la escala, lo que resta estímulo al personal; otorga aumentos insignificantes para los grados inferiores; mejora indebidamente ciertas categorías de funcionarios, especialmente a los oficiales de Cortes de Trabajo; y no considera en los aumentos a ciertas categorías de funcionarios, como por ejemplo, a los Ministros y a los Jueces de 1.ª y 2.ª clase, lo que en su concepto constituye una grave anomalía e injusticia.

Respecto del temor que manifiesta el señor Lira Infante ante el incremento de gastos públicos que significaría este proyecto, contesta que esta objeción no tiene base en el presente caso, porque el proyecto se financia con tributos que ya están vigentes para el mantenimiento de esos servicios.

Analiza los presupuestos que han regido en los Servicios del Trabajo desde 1939 hasta 1943, con un crecimiento promedio de las leyes de presupuestos que han dictado para financiarlos, según informaciones que le han sido proporcionadas en forma oficial por los organismos respectivos, de donde llega a la conclusión de que el aumento de los sueldos a todo el personal afecto a estos servicios no importará incrementar los gastos públicos, pues el gasto se financia con leyes especiales que están en vigencia.

Presenta indicación en tal sentido.

El señor BUSTOS (Ministro de Trabajo) se extraña de que el señor Lira Infante haya criticado ver en su exposición algún cargo contra la Comisión de Trabajo del Senado.

Añade que en la letra no puede encontrarse asidero a esta suposición, y que si no está en la letra, menos lo está en la intención.

Termina expresando su reconocimiento por la excelente colaboración que para el despacho del proyecto prestaron los miembros de la Comisión de Trabajo, y especialmente su Presidente, el señor Lira Infante.

El señor LIRA INFANTE dice que celebra y agradece la explicación dada por el señor Ministro.

El señor TORRES, se expresa en igual sentido y agrega que si la Comisión ha podido estudiar el proyecto solo este año, ello se debe a que no había sido incluido en la Convocatoria anterior y a que la Comisión hubo de estudiar otros dos proyectos y delicados proyectos; el relacionado con la Caja de Habitación y el relativo a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Hace notar la colaboración prestada en el estudio respectivo por el señor Ministro del Trabajo, el asesor técnico del Ministerio y todos los miembros de la Comisión, incluso los de minoría, en especial el señor Lira Infante cuya competencia, preparación e interés en estos problemas fueron determinantes de que la Comisión pudiese emitir su informe.

Finalmente, asegura que el ánimo de la Comisión ha sido exclusivamente el de dar satisfacción a los anhelos de los empleados y de los obreros, que piden que la justicia social sea lo más expedita posible.

El señor ESTAY dice que votará favorablemente el proyecto, porque a su juicio su aprobación importa una mejor estructura de los Tribunales de Trabajo y una más expedita y sólida administración de justicia. Anuncia que en la discusión particular presentará algunas indicaciones relacionadas con el tribunal de Puerto Montt y con ciertos derechos para los jueces de segunda y de tercera clases.

El señor LIRA INFANTE, mantiene que el no ha emitido dudas respecto al financiamiento del proyecto, sino que ha recordado la opinión del señor Rivera en el sentido de que el aumento de los gastos públicos con algunos que el señor Senator no consideraba absolutamente necesarios.

Dice que el proyecto está bien financiado y aún queda un sobrante, que bien podría ser aprovechado en satisfacer algunas de las muchas necesidades del sur, cosa que propondría oportunamente.

Observa que, sin embargo, la escala de remuneraciones no es, a su juicio, justa; desde luego, porque los empleados, más modestos de esta administración de justicia no han sido debidamente considerados, y en seguida, porque no se hace la necesaria diferencia, en cuanto a remuneraciones, entre el personal de los tribunales de justicia actuales y el de los tribunales que se crean en virtud del proyecto, ya que éstos como se ha dicho, tendrán un trabajo más limitado.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto), hace presente que en la escala por él propuesta se establece esta diferencia, pues el sueldo más alto de ella es de \$ 66.000 al año, mientras el del personal de los tribunales de justicia actuales es de \$ 22.000.

Se cierra el debate y se anuncia la votación para la sesión ordinaria, de mañana.

Se levantó la sesión.

que hay entre grado y grado en los sueldos existentes en los Tribunales de Justicia.

Anuncia que en la discusión particular hará otras observaciones.

Concluye expresando que debido a obligaciones contraídas con anterioridad, varios señores Senadores que desean participar en la votación del proyecto han tenido que ausentarse, y que el mismo tendrá que retirarse pronto de la Sala, motivo por el cual pide que la votación general del proyecto se efectúe al término de la Primera Hora de la sesión próxima.

Así se acuerda.

El señor BUSTOS (Ministro del Trabajo) dice que el proyecto en discusión reorganiza la estructura y el funcionamiento de los Tribunales de Trabajo en forma de corregir deficiencias actuales y de procurar un progreso efectivo en la administración de la justicia social.

Recuerda que este proyecto se envió al Congreso en 1939, involucrando en un mensaje sobre reestructuración de los Servicios del Trabajo, del cual fué desglosado porque su importancia requería un estudio detenido que no armonizaba con la urgencia de mejorar la situación económica del personal afectado.

Expresa que los Tribunales de Alzada del Trabajo están formados por un Presidente letrado y por dos vocales, uno de los cuales actúa en representación de los patronos, y el otro en la de los asalariados. El proyecto en estudio denomina Cortes del Trabajo a estos Tribunales, y los organiza con tres miembros letrados, que llama Ministros; asigna además, con los vocales, e integra la Corte, el aporte de dos nuevos miembros letrados es garantía de mejor estudio y de mayor acierto en los fallos, que en lo sucesivo contribuirán a formar una sólida jurisprudencia en Derecho Social, y asegura una mayor rapidez en el despacho de los asuntos sometidos a su resolución, que hoy experimentan retardos inadmisibles.

El proyecto conserva en la composición de las Cortes a los vocales; se sigue así el ejemplo dado en legislaciones extranjeras, y se mantiene la fisonomía social que este tribunal tiene en Chile.

Para salvar los inconvenientes de que en estos Tribunales estén representados los intereses en juicio, el proyecto asigna a los vocales una voz consultiva y les da carácter de jueces con voz y voto. Para asegurar el funcionamiento eficiente y rápido del Tribunal, éste podrá funcionar con la sola concurrencia de los tres Ministros; los votos concordantes de dos Ministros predominan sobre la mayoría numérica; la inhabilidad o impedimento que afecte a los vocales no obstará al pronunciamiento del fallo por los tres Ministros hábiles, y la sentencia podrá prescindir de la firma de los vocales que la nieguen.

En cambio, se da ingerencia a los sindicatos legales en la designación de los vocales. Estos duran dos años en sus cargos, son inamovibles en sus puestos, y el patrón o empleador debe permitirles que asistan a las sesiones o audiencias del Tribunal.

Una novedad que presenta el proyecto es la de que los fallos deben pronunciarse los mismos jueces que iniciaron el estudio de las respectivas causas.

Aspecto fundamental es el que deriva del aumento de los miembros letrados, que permitirá al Tribunal, mediante vistas anuales, ejercer en forma efectiva la jurisdicción disciplinaria, correccional y económica sobre los Juzgados respectivos.

Por otra parte, añade, el despacho del proyecto en debate, que es un todo orgánico de preceptos concordantes entre sí y con los del Código del Trabajo, constituye una preocupación decidida del Senado para que se tramite con la máxima celeridad y para que no sufra reformas que pudiera menoscabar o malograr el efecto de sus disposiciones.

Se ocupa, en seguida, de algunas críticas hechas al proyecto por el señor Rivera. Expresa que las modalidades orgánicas y procesales en la aplicación del Derecho del Trabajo, dependen, en cada Estado, del régimen constitucional, de las posibilidades económicas, de la forma de vida, de la extensión y configuración geográfica, etc. La mayoría de los sistemas organizan tribunales especiales de primera instancia; pero Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Venezuela y el cantón suizo de Ginebra, tienen tribunales de apelación semejantes a los Tribunales chilenos de Alzada, que existen desde 1927 y que constituyen, junto con otros puntos de legislación social, un motivo de legítimo orgullo nacional.

Por otra parte, el proyecto no crea una segunda instancia por los juicios del trabajo ni crea tribunales para que conozcan de ella, puesto que ambas cosas existen en la legislación vigente, si bien que se limita a reestructurar y a efectuar cambios en instituciones ya existentes.

En cuanto a que las Cortes de Apelaciones puedan conocer de esta segunda instancia en juicios del trabajo, objeto diciéndole que el asalariado en general, no puede acomodarse ni a los gastos, ni a la lentitud, ni a las complejidades del procedimiento de los tribunales ordinarios. Además, el Registrado del trabajo tiene una misión inen-

mente activa en la averiguación de la verdad en el pleito; debe tener una mentalidad especial para la interpretación de la ley y para la apreciación de la prueba, y una actitud también especial para la tramitación del proceso, mentalidad y actitud que no pueden resultar de una acomodación ocasional a la naturaleza del asunto, sino de una conformación especial permanente, basada en la especialización profesional.

A mayor abundamiento, si las Cortes de Apelaciones actúan en el presente con notorio retardo, este defecto se agravaría al aumentar su competencia.

Si bien es cierto que hay más Juzgados del Trabajo servidos por jueces ordinarios que por jueces especiales, no lo es menos que éstos concurren, según estadística de 1942, cerca de 30 mil asuntos, en tanto que aquellos alrededor de 4 mil solamente. Cree que este fenómeno se debe, principalmente, a que los obreros y empleados recurran sólo por excepción a los jueces ordinarios y tratan, en general, de evitar un juicio engorroso y dilatado que el apremio de sus necesidades no permite sobrellevar.

Tampoco puede aducirse contra el proyecto la argumentación de que los tribunales ordinarios están sujetos, económica, correccional y disciplinariamente, a la Corte Suprema, puesto que también lo están los Tribunales del Trabajo, y que el proyecto en debate refuerza este aspecto de la cuestión al confiar a las Cortes del Trabajo y a la Corte Suprema, en su caso, la declaración del mal comportamiento de estos magistrados especiales.

De lectura a una parte de la memoria del Presidente de la Corte Suprema de Justicia, correspondiente a 1941, en la que se destaca que los Tribunales del Trabajo tienen a su cargo una importantísima rama del Derecho y que la institución por ley de 1933 a la Corte Suprema sobre todos los tribunales de la nación, inclusive los del Trabajo, ha venido a llenar una sentida necesidad y ha producido saludables resultados, como lo demuestra la disminución de los recursos de que resulta acogidos contra esos Tribunales, debido al mayor estudio y acuciosidad con que se fallan ahora esos juicios.

Esa memoria, agrega, destaca también la necesidad de que los Tribunales del Trabajo sean compuestos íntegramente por letrados, como sucede ahora en la primera instancia, ya que deben fallar cuestiones de derecho y no cuestiones de carácter técnico, que requieren jueces especializados, representantes de patronos o empleados, de empleados u obreros y, para el caso de que sea necesario fallar cuestiones de esa índole, la ley provee a la designación de peritos.

El señor RIVERA observa que, a su juicio, el Presidente de la Corte Suprema le da la razón, en cuanto expresa que no se necesitan jueces especiales, y que esas materias deben pasar a las Cortes ordinarias.

El señor BUSTOS (Ministro del Trabajo), responde que, por el contrario, el Presidente de la Corte opina que esas materias deben entregarse a jueces letrados, tal como procura el proyecto.

Hace notar que el más alto Tribunal del país reconoce la importancia del Derecho Social y no se opone a la intervención de un juez especializado, sino, por el contrario, considera convenientes los propósitos contenidos en el proyecto.

Manifiesta que el señor Rivera ha hecho un caudal exagerado de las cifras que proporciona la estadística, para concluir que las Cortes del Trabajo no tendrían nada que hacer, en circunstancias que esos Tribunales fallan con atraso de meses apelaciones que, según texto legal, expresamente fallar dentro de quinto día, aparte de que el propósito es colocar a los Tribunales de Alzada en aptitud de ejercer en forma efectiva la jurisdicción correccional, económica, y disciplinaria que les corresponde sobre los respectivos Tribunales del Trabajo, con vistas inspectivas anuales y otras medidas de eficacia para asegurar una buena administración de Justicia.

Agrega que esas cifras estadísticas no reflejan una verdad completa, pues a consecuencia de los retardos exagerados que hoy se advierten en la justicia de segunda instancia, los empleados y obreros que no pueden atenerse a los resultados de una justicia tardía se resignan con los fallos de primera instancia, no obstante asistirse legítimas expectativas de obtener un fallo más favorable en Alzada, y los organismos administrativos piden la aplicación de multas en una cuantía que no las haga susceptibles de apelación. Dice que todos estos factores determinan una modificación a través de las cifras estadísticas del trabajo que concierne a los Tribunales de segunda instancia en materias del Trabajo y constituyen, además, una forma indirecta de obligar a renunciar derechos que la ley expresamente consagró como irrenunciables.

Advierte la contradicción en que incurrir el señor Rivera, pues mientras asegura insistentemente que estos Tribunales de Alzada carecen de trabajo, por otra parte ha creído justo formular indicación destinada a mejorar las remuneraciones de ciertos funcionarios que los sirven.

Termina pidiendo colaboración de quienes se interesen de verdad por que las normas justicie-

ras de nuestra legislación del Trabajo se traduzcan en bienhechoras realizaciones, mediante tribunales capaces de interpretarlas y aplicarlas con fidelidad, honestidad, expeditividad y comprensión de su hondo espíritu de solidaridad y redención humanas.

El señor ALVAREZ expresa que tenía intención de contestar muchas de las observaciones formuladas por el Sr. Rivera y de referirse a las razones que abonan la aprobación del proyecto. pero que el Sr. Ministro del Trabajo, don Osvaldo Vial, le interrumpió, diciéndole que él mismo, como Sr. Ministro, tenía la obligación de crear nuevos tribunales, sino de unificar tribunales que actualmente existen y que están en funciones desde que se dictó el Código del Trabajo.

Dice que todos los que conocen la forma como funciona la justicia de segunda instancia en materias del Trabajo están de acuerdo en que esa deficiencia y ello debido principalmente a la forma como está organizada, pues sólo un miembro del tribunal es letrado: es un miembro de una Corte de Apelaciones que destina a la administración de Justicia del Trabajo las horas que le quedan libres después de realizar su trabajo ordinario que no puede rendir, naturalmente, lo mismo que un magistrado dedicado exclusivamente a esa función. En cuanto a los otros miembros de esos Tribunales, añade, son personas que no asisten con regularidad a cumplir sus funciones, con lo que las apelaciones se eternizan y determinan a muchos litigantes a evitarse la pérdida de tiempo y gastos que significa tramitar y esperar fallo de una apelación.

Expresa que si se reconoce que esta justicia es segunda instancia no anda bien se justifica la aprobación general del proyecto de la Cámara, en cuanto esa aprobación importa aprobar la idea de legislar sobre la materia y sin perjuicio de que en la discusión particular se propongan las modificaciones que se estimen necesarias.

Estima que sería un error entregar a las Cortes ordinarias de Justicia el conocimiento en segunda instancia de estos juicios, porque esta medida produciría recargo exagerado del trabajo de muchas Cortes, aparte de que existe ya en el mundo entero un concepto de justicia social que es completamente distinto del concepto ordinario de la administración de justicia. Recuerda al efecto que el Código Civil, base de nuestra legislación corriente, data de 1855, mientras la legislación social se inspira en conceptos modernos y se ha dictado desde 1925 adelante. Como ejemplo de lo que expresa cita la disposición del Código Civil que dice que la persona a quien se presta el servicio será creído sobre su palabra, salvo prueba en contrario, en orden a la cuantía de salario, al pago del correspondiente al mes vencido y en cuanto a lo que diga haber dado a cuenta del mes corriente, mientras el Código del Trabajo establece que a falta de contrato escrito, se presumirá que son estipulaciones del contrato las que declaró el empleado, sin perjuicio de prueba en contrario. Se consagran en esas disposiciones, añade, dos conceptos diametralmente opuestos.

Además, agrega, en los Tribunales del Trabajo la prueba se aprueba en conciencia, como norma general, mientras en la justicia ordinaria esa facultad se establece sólo en rarísimas excepciones.

Se refiere a la importancia de la jurisdicción disciplinaria, y económica que debe ejercer sobre los Tribunales, y que ejerce la Corte Suprema de Justicia sobre todos los Tribunales del país, inclusive los del Trabajo, desde 1933. Expresa que esta jurisdicción no se ha traducido en otra cosa, respecto de los Tribunales del Trabajo, que en el conocimiento y fallo de los recursos de queja, mediante los cuales se llega a modificar sentencias que se estima han incurrido en faltas o abusos dignos de corregirse. Hace presente que señala el hecho, sin pretender criticar esta función del más alto Tribunal de la República, y reconoce que no podría en realidad ejercer esa jurisdicción en otra forma, sino enviando ministros de Corte a inspeccionar esos Juzgados, ni tampoco que el único miembro letrado de los Tribunales de Alzada, que desempeña sus funciones en horas quitadas a su legítimo descanso, realice esas vistas.

Expresa que la necesidad de estas vistas se ve satisfecha en el proyecto, pues se establecen vistas anuales obligatorias y como los tres miembros del Tribunal de Alzada serán letrados, se producirá una reacción saludable y un notorio mejoramiento de esta administración de justicia.

Agrega que el señor Rivera hacía mucho tiempo, en el escaseamiento de trabajo que correspondía a los Tribunales de Alzada, según él, y hace notar que para llegar a esa conclusión dividía el número de causas por los días del año obteniendo así un promedio de poco más de una causa al día. Advierte el error en que incurrir el señor Rivera, pues no considera los feriados legales ni el feriado judicial, aparte de que un volumen no muy crecido de asuntos no justificara ese razonamiento, ya que ello equivaldría a retroceder en la ma-

teria, suprimiendo tribunales de segunda instancia. Considera esto tan absurdo como el propósito de suprimir algunas Cortes de Apelaciones, como las de La Serena e Iquique, porque en determinados años han tenido pocos asuntos.

Hace presente que el proyecto no impondrá gastos de consideración; y anota que el presupuesto fué el señor Rivera quien propuso en la Comisión que se aumentara la remuneración a ciertos funcionarios del Trabajo, opina que lo relativo al aumento de rentas debería considerarse en el Proyecto Económico, que pronto habrá de estudiar el Senado y en el cual se fijan normas generales sobre esta materia.

Estima que este proyecto es conveniente, porque mejorará la justicia del Trabajo y permitirá establecer una jurisprudencia, que ahora existe sólo en forma muy deficiente, por cuanto la Corte Suprema, sólo en raros casos y por la vía extraordinaria de la queja, llega a conocer sobre los asuntos y puede modificar fallos ejecutoriados de los Tribunales de Alzada del Trabajo. La existencia de tres jueces letrados en los Tribunales de Alzada, en su concepto contribuirá en forma muy eficaz a sentar una jurisprudencia que será útil para todos, patronos y obreros.

Espera que el Senado aprobará en general el proyecto.

El señor LIRA INFANTE observa que de las palabras del señor Ministro del Trabajo parece desprenderse que el proyecto de trabajo del Senado habría retardado su informe sobre este proyecto por falta de interés en despacharlo; a lo cual contesta que la Comisión, por el contrario, ha dado este asunto toda la preferencia que le ha sido posible.

Recuerda que este proyecto fué enviado hace tiempo a la Cámara de Diputados en forma más amplia, pues se incluía en él lo relativo a la modificación de todos los Servicios del Trabajo y especialmente el aumento de los sueldos de la Inspección General del Trabajo, materia estas últimas que fueron desglosadas para darles tramitación preferente y que, informadas por la Comisión de Trabajo del Senado, fueron despachadas por esta Corporación a principios del año en curso.

Agrega que la parte relativa a la creación de Cortes del Trabajo ha sido motivo de largos estudios de la Comisión de Trabajo del Senado, la que no ha podido darle la urgencia que hubiera deseado porque el propio Gobierno ha señalado preferencia a otros asuntos más urgentes, como, por ejemplo, el proyecto sobre la Caja de Habitación Popular.

Hace ver que las extensas observaciones que se han oído de parte de Senadores y del propio Ministro del ramo demuestran que se trata de un proyecto complejo, que no puede ser despachado sobre tabla.

En su concepto, es inconveniente proceder con demasada premura en el despacho de un proyecto, como el que se discute, que importará mayores gastos, en circunstancias que los Ministros de Estado han expuesto la necesidad de no aumentar los gastos públicos y estando próximo a ser discutido por el Senado el proyecto de reforma constitucional por el cual se restringe la iniciativa parlamentaria en materia de gastos.

Observa que a la minoría le corresponde el ingrato papel de hacer notar la anomalía de que el 80 o lo del Presupuesto se destina a pago de sueldos y gratificaciones, y que sólo el 20% va a fomentar el progreso del país; y cuando la minoría está realizando esta tarea —dice— se le entrará incomprendido o desden hacla estos problemas de carácter económico social.

Desee levantar el cargo que para la Comisión de Trabajo del Senado parece desprenderse de las palabras del señor Ministro, pues considera que esa Comisión es una de las que se han distinguido siempre por su espíritu de trabajo y aplicación al estudio de los problemas.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) considera que la discusión general de este proyecto ya está agotada pues nadie podrá afirmar fundamentadamente que no sea necesario e indispensable establecer Cortes de segunda instancia, encargadas de administrar justicia de segunda instancia por medio de personal especializado. Contra el argumento de que no habría causa suficiente, para justificar la creación de estos tribunales de segunda instancia, contesta que con estas Cortes muchas gente que hasta ahora se abstiene de recurrir a los tribunales por las demoras y tropiezos que ellos encuentra, acudirá a hacer valer sus derechos en la seguridad de ser bien atendidos; con lo que los nuevos tribunales tendrán trabajo suficiente para justificar su existencia.

Refiriéndose a las objeciones del señor Rivera, hace notar que el señor Senator habló de los inconvenientes de establecer tribunales de segunda instancia del Trabajo, como si esto fuera novedad, como lo han demostrado el señor Ministro del ramo y el señor Alvarez.

Hace notar que el señor Rivera, junto con impulsar el proyecto, presentó indicación en la Comisión para aumentar los sueldos del personal subalterno de los Tribunales del Trabajo.

El señor LIRA INFANTE explica que el señor Rivera presentó su indicación con carácter de subsidiaria, pues advirtió que no aceptaba el proyecto mismo.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) observa que la indicación del señor Rivera presenta numerosos inconvenientes, produce serios trastornos en el escalafón, altera las jerarquías, en tal forma que funcionarios que desempeñan labores de carácter secundario, pasan a ocupar lugares preferente sobre los propios jueces, fusión de diversas categorías de funcionarios, disminuyendo el número de grados en la escala, lo que resta estímulo al personal; otorga aumentos insignificantes para los grados inferiores; mejora indebidamente ciertas categorías de funcionarios, especialmente a los oficiales de Cortes de Trabajo; y no considera en los aumentos a ciertas categorías de funcionarios, como por ejemplo, a los Ministros y a los Jueces de 1.ª y 2.ª clase, lo que en su concepto constituye una grave anomalía e injusticia.

Respecto del temor que manifiesta el señor Lira Infante ante el incremento de gastos públicos que significaría este proyecto, contesta que esta objeción no tiene base en el presente caso, porque el proyecto se financia con tributos que ya están vigentes para el mantenimiento de esos servicios.

Analiza los presupuestos que han regido en los Servicios del Trabajo desde 1939 hasta 1943, con un crecimiento promedio de las leyes de presupuestos que han dictado para financiarlos, según informaciones que le han sido proporcionadas en forma oficial por los organismos respectivos, de donde llega a la conclusión de que el aumento de los sueldos a todo el personal afecto a estos servicios no importará incrementar los gastos públicos, pues el gasto se financia con leyes especiales que están en vigencia.

Presenta indicación en tal sentido.

El señor BUSTOS (Ministro de Trabajo) se extraña de que el señor Lira Infante haya criticado ver en su exposición algún cargo contra la Comisión de Trabajo del Senado.

Añade que en la letra no puede encontrarse asidero a esta suposición, y que si no está en la letra, menos lo está en la intención.

Termina expresando su reconocimiento por la excelente colaboración que para el despacho del proyecto prestaron los miembros de la Comisión de Trabajo, y especialmente su Presidente, el señor Lira Infante.

El señor LIRA INFANTE dice que celebra y agradece la explicación dada por el señor Ministro.

El señor TORRES, se expresa en igual sentido y agrega que si la Comisión ha podido estudiar el proyecto solo este año, ello se debe a que no había sido incluido en la Convocatoria anterior y a que la Comisión hubo de estudiar otros dos proyectos y delicados proyectos; el relacionado con la Caja de Habitación y el relativo a la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Hace notar la colaboración prestada en el estudio respectivo por el señor Ministro del Trabajo, el asesor técnico del Ministerio y todos los miembros de la Comisión, incluso los de minoría, en especial el señor Lira Infante cuya competencia, preparación e interés en estos problemas fueron determinantes de que la Comisión pudiese emitir su informe.

Finalmente, asegura que el ánimo de la Comisión ha sido exclusivamente el de dar satisfacción a los anhelos de los empleados y de los obreros, que piden que la justicia social sea lo más expedita posible.

El señor ESTAY dice que votará favorablemente el proyecto, porque a su juicio su aprobación importa una mejor estructura de los Tribunales de Trabajo y una más expedita y sólida administración de justicia. Anuncia que en la discusión particular presentará algunas indicaciones relacionadas con el tribunal de Puerto Montt y con ciertos derechos para los jueces de segunda y de tercera clases.

El señor LIRA INFANTE, mantiene que el no ha emitido dudas respecto al financiamiento del proyecto, sino que ha recordado la opinión del señor Rivera en el sentido de que el aumento de los gastos públicos con algunos que el señor Senator no consideraba absolutamente necesarios.

Dice que el proyecto está bien financiado y aún queda un sobrante, que bien podría ser aprovechado en satisfacer algunas de las muchas necesidades del sur, cosa que propondría oportunamente.

Observa que, sin embargo, la escala de remuneraciones no es, a su juicio, justa; desde luego, porque los empleados, más modestos de esta administración de justicia no han sido debidamente considerados, y en seguida, porque no se hace la necesaria diferencia, en cuanto a remuneraciones, entre el personal de los tribunales de justicia actuales y el de los tribunales que se crean en virtud del proyecto, ya que éstos como se ha dicho, tendrán un trabajo más limitado.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto), hace presente que en la escala por él propuesta se establece esta diferencia, pues el sueldo más alto de ella es de \$ 66.000 al año, mientras el del personal de los tribunales de justicia actuales es de \$ 22.000.

Se cierra el debate y se anuncia la votación para la sesión ordinaria, de mañana.

Se levantó la sesión.

LA FALTA DE FLETE MARITIMO DE CARBON CREA GRAVE PROBLEMA A LAS INDUSTRIAS

EL DIRECTOR DE LOS FF. CC. EN VIA UNA IMPORTANTE NOTA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Don Jorge Guerra Squella, Director General de Ferrocarriles, ha enviado al Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación una importante nota, relacionada con el aumento de cuotas de carbón que ha acordado la Comisión Racionalizadora, para las industrias del país.

Expresa el Director General de los Ferrocarriles que en vista del mejoramiento de la producción de ese combustible y si no se remedia la falta de trans-

porte marítimo será posible que las cuotas aumentadas no puedan ser transportadas con oportunidad, ya que la creciente disminución de las toneladas que se transporta por mar ha hecho que el carbón que se moviliza por ferrocarril haya aumentado en enorme proporción en los últimos años.

Por otra parte, como el equipo de que dispone la Empresa para ese transporte no ha podido

ser aumentado sino en proporción insignificante, ya ha llegado al máximo de su aprovechamiento posible.

Según datos estadísticos acompeñados a la nota se establece que en el primer semestre de 1943 hubo una movilización mayor de carbón de 85% en relación con año 1940.

Debido a la falta de flete marítimo se ha transportado por ferrocarril directamente desde las minas de Calera o Santiago, gran parte del carbón que antes va por mar hasta San Antonio o Valparaiso y de ahí por ferrocarril a su destino.

Esta y no otra, anota el señor Guerra Squella, es la causa del incremento de 85% en las toneladas movilizadas.

Después de otras consideraciones sobre este mismo problema el Director General ruega al señor Ministro se arbitren las medidas de caso para que no siga disminuyendo el transporte que se hace por mar, el que sigue sufriendo mermas, tanto por el menor número de vagones que se dedica cada barco, como porque otros siguen retirándose del servicio de acarreo de carbón para destinarse a otros fletes más remunerativos.

Estima el señor Guerra Squella que habría que aumentar la movilización de carbón por mar, si se desea que los consumidores puedan recibir una mayor cuota.

SE EXIGIRA LA GUIA DE LIBRE TRANSITO PARA LAVENTA DE CRIN

EN ESTA FORMA SE PONDRÁ ATAJO A UN DELITO QUE ALARMA A LOS AGRICULTORES

Por informaciones obtenidas en el comiso de la mercadería y con prisión en su grado máximo.

En esta forma se pondrá un atajo a un delito que se ha venido acentuando en los últimos tiempos y que ha llegado a provocar verdadera alarma entre los agricultores y nuevos de animales y, sobre todo, en las haciendas por los cuantiosos perjuicios ocasionados al patrimonio de los afectados.

Se nos informó que el Ministro de Hacienda, don Guillermo Pedragal, estudia en forma definitiva este proyecto, que probablemente lo enviará a esta tarde al Congreso.

En esta forma se pondrá un atajo a un delito que se ha venido acentuando en los últimos tiempos y que ha llegado a provocar verdadera alarma entre los agricultores y nuevos de animales y, sobre todo, en las haciendas por los cuantiosos perjuicios ocasionados al patrimonio de los afectados.

SALA "SARA DEL CAMPO DE MONTT" SE INAUGURO AYER SOLEMNEMENTE

LA CEREMONIA SE EFECTUO EN EL HOSPITAL DEL SALVADOR

Al cumplirse el primer año del fallecimiento de la señora Sara del Campo de Montt, esposa que fue del señor Manríquez, de Chile, don Pedro Montt, — se realizó, en una solemne ceremonia, el acto inaugural de esta Sala del Hospital del Salvador que por expresa voluntad de la extinta, ha sido costeadada con fondos legados por ella con este objeto, y que habrá de servir para aliviar infinitos dolores humanos.

Alma sensible y delicada, no podía olvidar a los que sufrían de un modo especial, y por eso, toda bondad es poca, y hasta los cuales llegará de hoy en adelante, en forma de sólidos cuidados, el espíritu piadoso y caritativo de noble dama.

Estuvieron presentes en el acto, el Ministro de Salubridad, don José Sotero del Río, el Director General de Hospitales, señor Rogelio Erazo quien en frases muy oportunas, ensalzó la figura de la donante gracias a quien, desahogada de su deber, se corra de la ciencia y el consuelo de la caridad a los enfermos desvalidos.

La Cámara de Comercio de Chile se reunió ayer para designar presidente de la institución, en reemplazo del Sr. Gastón de Goyeneche que había renunciado en forma irrevocable. Propuso el nombre del señor Heriberto Horst para ese delicado cargo, fue este último designado por aclamación. El señor Horst desempeña hasta hace poco la segunda vicepresidencia, y es uno de los más antiguos miembros de la Cámara de Comercio de Chile. En la vacante dejada por el señor Horst se designó al señor Carlos Poudensan.

ALTERACION DEL ORDEN EN LOS SERVICIOS DE LA BENEFICENCIA SERA REPRIMIDA CON ENERGIA

EL GOBIERNO NO PUEDE ACEPTAR LA SINDICALIZACION DE ESTE GREMIO

La Secretaría General de Gobierno entregó ayer, a la Prensa la siguiente información oficial:

“El día 2 de agosto, la Secretaría General de Gobierno propuso a la Prensa una información respecto a los Sindicatos organizados por el personal de empleados de la Beneficencia. En ella se informó que en la entrevista sostenida por los representantes de la C. T. Ch. con S. E. el Presidente de la República se había conversado acerca de la posibilidad de organizar entidades deportivas o culturales formadas por los empleados de la Beneficencia que utilizarán los fondos que se acumulan en el fondo de la Beneficencia de la República; el Presidente de la República, en esa oportunidad manifestó a los dirigentes que se habían reunido, que si ellos se oponían a la sindicalización de los empleados de la Beneficencia, el Gobierno no podía aceptar la organización de este gremio.

En esta entrevista se indicó que el Gobierno estimaba que los Sindicatos de la Beneficencia no podían subsistir legalmente ya que no personal ni bienes reconocidos por el Poder Ejecutivo. En consecuencia, ni tampoco participaciones que no existían en estos servicios ni el feroz intento de aprovecharse de todos los empleados en entidades de índole cultural o deportiva que, reem-

plazando a los sindicatos, pudieran aprovechar su bien. Agregó, S. E. que la Excmo. Corte Suprema de Justicia, en un fallo de 15 de octubre de 1942, había sentenciado una doctrina jurídica que establecía la calidad de servidores del Estado que revisten los empleados de la Beneficencia, que por esta circunstancia, no podían sindicalizarse, de acuerdo con las disposiciones del Art. 305 del Código del Trabajo.

Los señores Núñez y Silva, hiendes de la Beneficencia de la República se le refirió a S. E. el Presidente de la República que buscaban una fórmula para organizar a los empleados de Beneficencia en la forma sugerida por el feroz intento de sindicalización, pero que, de acuerdo con las disposiciones del Art. 305 del Código del Trabajo.

Hasta la fecha, ha transcurrido cerca de un mes, el proyecto no ha sido presentado a S. E. ni al Gobierno.

En estos últimos días se ha podido observar que los empleados de Beneficencia desarrollan actividades destinadas a estructurar un movimiento de agitación a favor de su sindicalización, por lo que esta Secretaría General cree del caso dejar una vez más establecido el punto de vista del Gobierno sobre este particular dejando constancia de que será reprimida energicamente cualquier alteración del orden que se proponga en los establecimientos de Beneficencia para lo cual se han impartido las instrucciones correspondientes.

CHILENOS PREMIADOS EN SALON DE ARTE SUDAMERICANO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

SON LOS SRES. ORLANDO PIZARRO Y ORLANDO ROJAS



DON ORLANDO PIZARRO



ORLANDO ROJAS LIRA

La Asociación Cultural de Correos y Telégrafos de Buenos Aires organizó un gran certamen para todos los empleados de Correos y Telégrafos de América, con el nombre de Primer Salón de Arte Sudamericano de Bellas Artes y del Libro.

Chile, debido a las activas gestiones del Jefe de la Oficina de Bienestar, don Temístocles Sáenz Soró, envió trabajos de diez óptimos, tanto pictóricos, como históricos y pictóricos. Todos los demás países americanos, se hicieron representar brillantemente, enviando obras de gran envergadura.

PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DEL DR. C. F. S. HAHNEMANN

En la tarde de ayer se llevó a efecto, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada conmemorativa del primer centenario de la muerte del doctor señor C. F. S. Hahnemann, fundador de la homeopatía.

En esta oportunidad usó de la palabra el doctor Gómez, quien hizo una interesante biografía del doctor Hahnemann. El doctor A. Morales se refirió, por su parte, a la obra del fundador de la homeopatía.

Se desarrolló, además un interesante programa musical, a cargo del coro polifónico del Instituto de Humanidades.

EE. DE NOTARIAS CON PRESIDENTE DE LA CAMARA

Ayer a mediodía una comisión de empleados de Notarías, Conservador de Bienes Raíces y Archivo Judicial, presidida por la directora del Sindicato de la ciudad, se entrevistó con el señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Pedro Castelblanco, con el objeto de solicitar preferencia para el proyecto de mejoramiento de los salarios de los notarios. El señor Castelblanco, acogió en forma favorable la petición de los empleados, prometiendo citar a una sesión especial de la Cámara a efectuarse hoy de 19 a 21 horas.

El Director del Sindicato nos encarga citar a todo el gremio de Santiago, a concurrir a la Cámara de Diputados a la hora fijada.

ENTREGA DE DIPLOMAS A ALUMNAS DEL CURSO DE LA DEFENSA CIVIL

Hoy, a las 11 horas, se realizó en el Salón Auditorium de Radio Cooperativa Vitónica, Plaza Búlnes, Nataliel No. 47, 9.º piso, el acto de entrega de los diplomas a las alumnas que egresaron del Primer Curso de Administración de la Defensa Civil de Chile, que estuvo a cargo del señor Coronel de Bandera, señor Raúl Cisternas.

Asistirán varias destacadas personalidades y representantes de la prensa de Santiago.

Durante la audición se desarrolló el siguiente programa:

Obertura por la orquesta; breves palabras por el instructor capitán señor Cisternas; entrega de los diplomas, y Canción Nacional, por la orquesta.

Las alumnas que recibirán sus diplomas en este acto, son las siguientes: Mercedes Cisternas; señorita Alejandra Canales; señorita Barro; de Ripamonti; Elisa; señoritas Cisternas de la R. Inés; señoritas Concha de Aldunate; Sotía; y Doxrra de Estobar Solveir; señorita Egiparian Pérez Isabel; señoritas Havelstone de Navarria; Genoveva; señorita Jones Adelaide; señoras Lyon de Maza Rada; señoritas María Blanca; Landu; de Fagie Paloma; señorita Mercedes Préndez Jullia; señorita Menéndez de Izquierdo Graciela; señorita Matte E. Laura; señoras Mackay de Rawson Emma; Maró del Pont de Diaz Ossa; Carmen; Matte de Gana Olga; Madariaga Escala Corina; Müller Hess Hilda; Palma de Echeverría Clementina; Palma de Donoso Rebecca; Ross de Browne Ester; señorita Salas Ovalle María; señorita Ureta Valdés Elisa; señoras Vial de Olayo Teresa y Valdes de Echeverría Elvira; señorita Vidal Pizarro Zenobia.

CONFERENCIAS

Del Sr. Krusé.— Hoy, a las 18.30 horas, en el Salón del Consejo de la Universidad de Chile, el profesor norteamericano doctor Cornelius Krusé, dictará una conferencia sobre "La filosofía en los Estados Unidos".

Del Sr. Millas.— El profesor don Jorge Millas dictará hoy en la Universidad de Chile, a las 18.30 horas en la Sala de Conferencias, la segunda parte de su disertación sobre "El Método en la Filosofía".

Esta conferencia es auspiciada por el Departamento de Extensión Universitaria.

SE ENCUENTRA LISTO PARA LA FIRMA DE S. E. UN PROYECTO

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, SR. HORACIO SERRANO, HA ENVIADO PARA LA FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA UN PROYECTO DE LEY DESTINADO A OTORGAR A LAS COOPERATIVAS DE PEQUEÑOS AGRICULTORES UNA MODALIDAD ESPECIAL DE CREDITO QUE LES PERMITA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS, MQUINARIAS, SEMILLAS, ESPECIALMENTE PARA EMPASTADAS, ANIMALES DE TRABAJO Y DE CRAZUA ETC.

Podrán disponer de este crédito todas las cooperativas que reúnen los requisitos que se estipula la ley, créditos que serán otorgados a largo plazo y a bajo interés para su servicio.

Se espera, con este Proyecto el facilitación de préstamos a los agricultores del país, por intermedio del Departamento de Cooperativas de la Caja de Crédito Agrario, la suma de cincuenta millones de pesos.

ENFERMO TRAIKO A SANTIAGO EN UN AVION LAN

La bondad de los Servicios de la Línea Aérea Nacional, cuyos modernos aviones, diario vuelan al norte del país vinculando a la capital con las más apartadas regiones, acaba de ser nuevamente puesta en evidencia. Un agricultor de Ovalle, don Carlos Carmona Alcayaga, don prescripción médica, debió ser trasladado con toda urgencia a Santiago. Requeridos los servicios de la Línea Aérea que ya han sido utilizados en otras ocasiones en casos semejantes, se realizó un avión Lockheed que transportó a don Carlos Carmona y a su esposa, doña Francisca de Carmona y del señor Enrique Frodden.

El Excmo. señor Ríos agradecerá en esta oportunidad a sus Ministros la colaboración que les ha prestado en las labores del Gobierno con motivo de que la mayor parte de los integrantes de nuestro actual Gabinete.

MINISTROS ALMORZARON HOY CON EXCMO. SR. RIOS

El Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos, ha invitado para hoy a las 13 horas, a almorzar con él en el Palacio del Gobierno a todos los miembros del actual Gabinete.

El Excmo. señor Ríos agradecerá en esta oportunidad a sus Ministros la colaboración que les ha prestado en las labores del Gobierno con motivo de que la mayor parte de los integrantes de nuestro actual Gabinete.

AMNISTIA PARA LOS INFRACTORES DE LA LEY DE ELECCIONES

Se ha ordenado publicar en el "Diario Oficial" la Ley No. 1522 cuyo texto es el siguiente: "Artículo único. Otórgase amnistía a los ciudadanos que se encuentran condenados o procesados o que hubieran podido serlo, por los delitos a que se refieren las disposiciones de esta Ley, en las elecciones por su asistencia a los actos electorales.

Esta Ley comenzará a regir, desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

SE HARA CONTROL DEL COMERCIO DE CEMENTO

El Comisariado General de Subsistencias y Precios dio curso a un decreto por medio del cual ordena que dentro del plazo de 15 días, contados desde la fecha de su dictación, el 23 de agosto, los importadores y comerciantes de este material, que reciben, indicando las características de este material y las ubicaciones de sus bodegas de almacenamiento. Esta obligación será cumplida dentro del término de ocho días contados desde la fecha de recepción del cemento.

Las Aduanas clasificarán el cemento importado en tres categorías: a) Cemento con envase en buen estado; b) Cemento envasado o con envase deteriorado; y c) Cemento barrido o sin envase.

ALCALDE PRACTICO AYER VARIAS VISITAS A BARRIOS DE STGO.

El Alcalde de Santiago, don Galvarino Gallardo, en su deseo de imponerse de las necesidades de la Comuna practico ayer una visita al sector norte de, río Mapocho en la parte comprendida entre Avenida Recoleta y Avenida La Paz comprobando la existencia de cuantiosos "cañales" dedicados a la compraventa de objetos usados. El Alcalde estimó que no era muy necesario el mantenimiento de esta clase de negocios cuya eliminación es conveniente. También se impuso de la necesidad de pavimentar la parte ocupada por las floristas que actualmente se encuentra en malas condiciones.

A continuación acompañado de los señores señores Francisco León y Héctor Pacheco, se trasladó a la Avenida Fortales, sitio en el cual era esperado por una comision de vecinos, el Director del Liceo Amunátegui, señor Pedro Lagos, recorrió toda la Avenida mercaderías y promovió impartir las órdenes necesarias a fin de arreglar este pasaje que se encuentra algo abandonado. Estimo la conveniencia de construir en cada una de las esquinas refugios para los peatones.

Los vecinos le solicitaron a su vez que se iniciara un albañilería que se encuentra ubicada frente al Liceo Miguel León Amunátegui, que cuenta con más de mil recintos alumnos. Actualmente este es un sector residencial donde se encuentran edificados.

ITALIANOS LIBRES INAUGURARON SU NUEVO LOCAL

El sábado en la tarde se efectuó con todo éxito la inauguración del nuevo y cómodo local del Movimiento Pro-Italia Libre, en Catedral 1111, con una singular y vistosa ceremonia, que demostró el espíritu democrático de la colectividad italiana en nuestro país.

Inició el acto el presidente del Movimiento, don Juan Capello, quien después de reiterar las obligaciones democráticas de la organización, agradeció la cooperación que siempre le ha prestado la prensa a su desenvolvimiento. A continuación habló la señora Landu de Carrasco a nombre de las mamás italianas antifascistas de Chile, dando a conocer el papel que el movimiento italiano ha jugado y juega en la lucha del pueblo italiano por la libertad de su patria.

Posteriormente hizo uso de la palabra el diputado César Godoy Urrutia, quien en su discurso planteó la situación del pueblo chileno frente al Movimiento Pro-Italia Libre, expresando que para todos los pueblos y que finalidad primordial de la población Italiana debe ser la instalación de la República como régimen de gobierno.

Este acto fue amenizado por numerosos artistas, entre los cuales cabe destacar a los señores María Mulhenda y Rober to Parada, quienes recitaron la composición de Pablo Neruda titulada "Canto a los ríos de Alemania" escrita en homenaje al pueblo alemán en su lucha contra los nazis. Otro de los números que captaron el interés de la numerosa concurrencia fue el de los coros del Grupo Juvenil del Movimiento, dirigido por el maestro Juan Matecual.

EL ALCALDE ORDENO SUSPENDER TRABAJOS EN TRES PROPIEDADES

El Alcalde señor Galvarino Gallardo, dictó un decreto ordenando la paralización de los trabajos que se están ejecutando en las siguientes propiedades de Avenida Viel No. 1498, perteneciente al señor Felipe Morales León A. Prá. No. 1894, perteneciente al señor José González Romero, y San Francisco No. 106, del señor Eleodoro Estay.

El motivo de esta medida ha sido que los trabajos se están ejecutando sin el consentimiento del representante del Departamento de Obras Municipales, contraviniendo así lo establecido en los artículos de la Ley General de Construcciones y Urbanización.

NOTICIAS DIVERSAS

SOCIEDAD DE COMERCIANTES.— Cita para el martes 31, a las 20 horas, en su local social de San Pablo 1860, para tratar asuntos de suma importancia.

BAILE EN LA U. DE PROFESORES.— El sábado 4 de septiembre, a las 19.30 horas, se llevará a efecto en el local de la U. de Profesores de Chile, Monjas No. 625 un baile a beneficio de la Escuela de Niñas N.º 98.

ASOCIACION MEDICA DE CHILE.— El Directorio General de la Asociación Médica de Chile, celebrará sesión el día martes 31 del presente, a las 21.30 horas.

Asistirán invitados el señor Ministro de Salubridad, Dr. Sótero del Río; el señor Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Armando Larraquibel y los presidentes de sociedades científicas.

SECRETARIO DEL 2.º JUZGADO DE ANTOFAGASTA.— Por decreto del Ministerio de Justicia, ha sido designado Secretario del 2.º Juzgado de Letras de Antofagasta, el señor Armando A. Troza Herrera.

Sea genial tome Geniol

3 TABLETAS = \$1

GENIOL

contra GRIPE Y DOLOR

SE ACORDO PEDIR EN LA CONCENTRACION EFECTUADA AYER

A las 18.30 horas de ayer, el profesorado de la provincia de Santiago y de las provincias de provincias, se concentró en el salón de Conferencias de la Universidad de Chile con el fin de planificar la continuación de una campaña económica y pedir al Supremo Gobierno la inmediata promulgación de la Ley que mejora sus rentas y que desahogara en la semana pasada al Congreso Nacional.

Después de leer el informe del Secretario General de la Asociación de Profesores de la Universidad de Chile celebrada hoy a las 14 horas, una nueva concentración en el Teatro Bolívar, a fin de seguir estudiando el problema económico.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

La Directiva de la Unión de Profesores de Chile, integrada por los señores Humberto Orellana, Secretario General, Arturo Bayer, Secretario de Consejo Directivo, Arturo Gálvez, representante de los profesores jubilados y Luis Adas, representante de las Escuelas de Adultos, acompañados por don Gilberto Tirado, Secretario General de la Dirección de Educación Primaria, se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, para conversar sobre la promulgación de la Ley de Aumento de Sueldos del Profesorado.

Más tarde solicitaron una entrevista con el Presidente de la República, a fin de pedirle que promulgue esta ley de vital importancia para el gremio.

Sabemos que el Ministro de Educación, señor Enrique Frei, mañana entregó ayer al Mandatario un cálculo de los gastos que ocasionaría la aplicación de esta ley, trabajo que el Excmo. señor Ríos estudia de tendamente.

INMEDIATA PROMULGACION DE LEY QUE BENEFICIA AL PROFESORADO

SE ACORDO PEDIR EN LA CONCENTRACION EFECTUADA AYER

La Concentración de ayer arribó a las siguientes conclusiones:

1. Pedir al Supremo Gobierno la inmediata promulgación de la Ley de Españada por el Poder Legislativo.
2. Mantener la movilización total del magisterio hasta obtener el despacho de la mencionada Ley y el pago correspondiente a la satisfacción de las aspiraciones culturales y sociales de las clases populares.
3. Reiterar su solidaridad con los Sindicatos de Beneficencia en sus luchas por la integridad de los derechos sindicales, amenazados por la Junta Central de Beneficencia.
4. Solicitar a la Comisión Democrática y a la Alianza de Trabajadores su apoyo y participación en las gestiones frente al Ejecutivo.
5. Protestar una vez más

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE DE APELACIONES PRIMERA SALA, RELATOR SEÑOR ORTIZ.— 1. Sin Tribunal; 2. c) S. Fernández, confirmada con declaración; 3. c) Gómez y otros, confirmados; 4. c) González J. L. A. González, revocada; 5. Caja del Seguro Obligatorio c) M. Recabarren y otros, confirmada; 6. c) F. G. Soto y otro, confirmada con declaración; 7. Fallada de acuerdo; Tuición menor M. Caliri, confirmada.

SEGUNDA SALA RELATOR SEÑOR RAMÍREZ.— 1. c) 3. II y 14 Sin Tribunal; 2. c) J. Matrana revocada; 4. c) A. Salinas, acuerdo y diligencias; 8. c) L. Arriaza y otros, aprobada; 9. c) Vidal c) B. Salvatierra, desistió; 10. c) J. C. Muñoz, confirmada; 12. c) A. Muñoz y otro, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada de acuerdo; Reynaldos con G. Espoz, sin efecto. Alegó en la 10. don Florencio Galleguillos, revocando.

TERCERA SALA RELATOR SEÑOR MATTE.— 1. c) R. Ulioa y otros, aprobada; 2. c) A. Guzmán confirmada; 3. M. Vargas c) Contreras, acuerdo y diligencias; 4. A. Valdivieso c) J. Jarama confirmada; 5. c) J. Martínez aprobada; 6. c) F. Truyol y otros, acuerdo; 7. c) C. Miranda, acuerdo; c) L. Pavez y otro, acuerdo; 8. c) Cabrera, aprobada; 10. c) Franco y otro, acuerdo; 11. c) G. de la Vista, acordada; 12. c) V. Lenzuela, confirmada. Fallada de acuerdo; c) P. Espinoza, revocada; c) G. B. Valdovinos, confirmada; c) P. Rona, confirmada.

CUARTA SALA, RELATOR SEÑOR VELAZQUEZ.— 1. c) M. Torres y otros, aprobada; 2. R. Vargas y otros, acuerdo; Sin Tribunal; 4. c) M. Liberman y otros, acuerdo; 5. c) H. Saint Jean, acordado; 6. c) F. Truyol y otros, acordado; c) E. Evans confirmada. Fallada de acuerdo; Amparo de J. Cabrera y otro, desestimado; Tuición menores Aguilera Santelices, confirmada.

QUINTA SALA, RELATOR SEÑOR EKDAH.— 1. c) H. Vergara, confirmada; 2. c) J. Maldo y otro, confirmada; 3. c) F. Quiroz, confirmada; 6. c) E. Carrasco, confirmada; 8. c) A. Martínez, confirmada; 9. c) Abogado alegando en otra Sala; 10. M. Goyeneche, confirmada; 11. c) A. Jevaid c) F. Puebla y otro, acuerdo; 12. F. Segundo Escobedo c) G. Gaete y otro, acuerdo; 13. c) J. B. Valdovinos, acuerdo; 14. J. L. Valdivia c) D. Huello, acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Fallada de acuerdo; Absolución de F. Valdovinos, acordada; c) B. Blanco, revocada.

SEXTA SALA, RELATOR SEÑOR GAMERD.— 1. c) F. Muñoz blanco, acuerdo; 2. c) J. Muñoz, acuerdo; 3. c) J. Pérez, confirmada; 4. c) F. Onorio y otros, acordado; 5. c) J. C. B. de los Angeles y otros, acuerdo y diligencias; 6. R. Fuentes c) O. Copia, acuerdo; 8. R. de la Vista, acordada; c) A. Castellón, acordada; c) J. Bagnuena con A. Cuevas y otro, confirmada.

GOBERNADOR DE ARICA LLEGO AYER A STGO.

El Gobernador de Arica, General en retiro don Juan López Contreras, arribó ayer a los Cerros, en el avión de itinerario de la Panagra.

El señor Contreras hizo en la noche una visita a la Biblioteca de nuestra ciudad y tuvo oportunidad de charlar brevemente con algunos de los lectores.

El señor Contreras viene con el propósito de entrevistarse con el Presidente de la República y con algunos Ministros de Estado, con el objeto de activar la solución de los problemas más urgentes que afectan a la zona de su jurisdicción.

Durante la charla que sostuvo con el personal de Crónica, el señor Contreras hizo presente la falta de noticias sobre Arica que se ve en los grandes diarios de la capital y un servicio permanentemente informativo para los principales órganos de la prensa del país, tendiente a vincularlo con el apartado Departamento con el resto de la República.

El General Contreras se aloja en el Hotel City.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo don ALVARO SEGURA CARTEA

Sus funerales se efectuarán hoy Martes, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en su casa habitación, Villaseca No. 295 (Súñes) a las 10.30 A. M.

La familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don ALVARO SEGURA CARTEA

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, hoy Martes, después de una misa que se oficiará en su casa habitación, Villaseca No. 285 (Súñes) a las 10.30 A. M.

Marina Tejada de Segura e hija

EMPRESA FORLIVESI FUNERALES

Está actualmente en condiciones de hacer los servicios funerarios a los más bajos precios. Consulten antes de contratar un funeral

OFICINAS DE VENTAS

Compañía 1037 — Fono 88716 — San Antonio 444 — Fono 32776 — Santos Dumont 720 — Fono 62046

EN VALPARAISO — Fono 5420

Avenida Pedro Montt 1799 — Fono 5420

Nueva en esta ciudad

Antisudoral que cura la irritación axilar

RRID

1. No quemar los tejidos, no irrita la piel.
2. No hay necesidad de esperar que se seque. Puede ser usada inmediatamente después de afeitarse.
3. Intensamente cura la transpiración. Su efecto dura de 1 a 3 días. Desodoriza al sudor.
4. Es una crema para, blanca, sin grasas, que no mancha y desaparece a la vez.
5. La Crema Antisudoral RRID tiene la aprobación de un Instituto Internacional de Lavandería, por ser inofensivo para los tejidos.
El desodorante que más se vende, el ¡RRID! hoy mismo!

SE COMPRE PROPIEDAD

La Empresa de Agua Potable de Santiago necesita adquirir local apropiado para hogar social de sus obreros, en el sector comprendido entre 10 de Julio-Villaseca Mackenna-Portugal y Miguel León Prado.

Oertas al Departamento de Bienestar y Personal, Avda. Bernardo O'Higgins 1123.

EL ADMINISTRADOR

"LA VENTA DE PISOS ES LA SOLUCION JUSTA Y RAZONABLE DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA"

DICE EL EMBAJADOR DE CHILE EN BRASIL, SR. GABRIEL GONZALEZ VIDELA, EN UNA COMUNICACION AL ARQUITECTO, DON RICARDO GONZALES CORTES. — EN RIO DE JANEIRO EL SISTEMA SE HA GENERALIZADO CON OPTIMOS RESULTADOS

A propósito de las observaciones que últimamente se han venido formulando en la prensa, en relación con la exagerada expansión de la ciudad, lo que ha creado a los habitantes de algunos barrios suburbanos algunos gravísimos problemas, se ha vuelto a plantear como una solución sumamente ventajosa, la edificación colectiva, contemplada en la ley denominada de "venta de pisos".

Precisamente, sobre esta materia, de palpante actualidad, el Embajador de Chile en Brasil, señor Gabriel González Videla, acaba de hacer llegar al arquitecto don Ricardo González Cortés una comunicación en la que se refiere a las grandes ventajas de la ley de venta de pisos, a la conveniencia de que las Cajas de Previsión orienten su acción en este sentido y, sobre todo, a la ausencia de un criterio social en nuestro país, por lo que disposiciones tan favorables como las que contiene aquella ley, han encontrado tan poca aceptación en el público chileno.

Dice el señor González Videla, en respuesta a algunas apreciaciones que en torno al problema en cuestión, le ha hecho conocer el señor González Cortés: "Es indudable que la ley sobre "venta de pisos" responde a un concepto actual de la propiedad y a la formación de un espíritu colectivista en la sociedad, resolviendo con ello problemas tan graves como la desmedida extensión de las ciudades, la movilización, el encarecimiento...

PALOS de Bandera

CONDOR 1380
Teléfono N.º 80778
SUC. JULIO TIXIER

LENTEJAS SELECCIONADAS

4 milímetros	240
6 milímetros	260
Corrientes	210

los 100 kilos, con saco, puestas bodega aquí.
VENTAS DESDE DOS SACOS
Agustinas 1070 - Oficina 103 - Teléfono 83567

Radio ESCUELA EXPERIMENTAL

DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA presenta HOY, a las 11 horas, un magnífico programa con la actuación del **CORO POLIFONICO** de la Escuela Normal de Angol, dedicado a los escolares del país. DIRECTOR: FIDEL CARCAMO

TRANSMITIDO POR LAS SIGUIENTES ESTACIONES:

- CB. 103 y CE. 970, Radio Cooperativa Vitalicia de Valparaíso
- CB. 130 y CE. 960, Radio Americana de Santiago
- CB. 120 Radio "La Unión" de Valparaíso
- CB. 132 Radio "Cochrane" de Valparaíso
- CB. 90 Radio Covadonga de Tocopilla
- CD. 125 Radio Cautín de Temuco
- CD. 69 Radio Llanquihue de Puerto Montt

AUTOMOVILES PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO PUBLICO

Se pone en conocimiento de las personas a las cuales el Comité Calificador de Automóviles Particulares otorgó permiso de circulación con la obligación de tener chofer a su servicio, que deben presentar los documentos respectivos que acrediten el cumplimiento de este compromiso, para los efectos de seguir usando la licencia de circulación (Disco).

Esos documentos deberán entregarse en el Automóvil Club de Chile, Avenida Bernardo O'Higgins 634.

No vertió expresiones molestas para piloto del Polez, Sr. Riveros

En relación con una información aparecida en un diario de la mañana, que atribuye al abogado señor Raúl Rettig, defensor de los inculcados en el proceso y por el accidente del avión Lan Polez 4, se nos ha pedido la publicación de las siguientes comunicaciones:

"Santiago, agosto 30 de 1943. Señor Raúl Rettig G. — Presente. — Estimado colega y amigo: Impuesto de los comentarios que se han hecho sobre lo ocurrido el sábado último en la Corte Suprema, creo de mi deber expresar, que me consta que en ningún momento te has referido en tus observaciones al piloto del LAN número 4, don David Riveros, sea en forma expresa o veladamente, por lo que estimo un error de información el atribuirte expresiones descomedidas para su persona. Te saluda atentamente tu afectísimo amigo y seguro servidor. Luis Undurraga.

HOY LLEGARA EL M. DE JUSTICIA, SR. GAJARDO

A causa del mal tiempo, no pudo ayer cruzar la Corralera de Los Andes, el avión en que regresaba procedente del Brasil vía Buenos Aires, el Ministro de Justicia señor Oscar Gajardo.

EL CANCELIER CHILENO AGRADECE SALUDOS DE REPORTEROS DE MONEDA

Antes de partir de Buenos Aires a Montevideo, el Ministro de Relaciones de Chile, don Joaquín Fernández Fernández, al presidente de la Agrupación de Reporteros de Moneda don Julio Palma Labbé para agradecer los saludos y felicitaciones que le enviaron los miembros de dicha entidad periodística.

INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA COMPRARA EXCEDENTE DE FREJOLIS

La Vicepresidencia del Instituto de Economía Agrícola nos ha hecho la siguiente declaración oficial sobre sus acuerdos de fomento de la producción de frejoles.

"La falta de mercado comprador de los frejoles llamados de consumo interno, ha inducido al Instituto a acordar la compra de hasta 50.000 quintales métricos de esta variedad, a un precio equitativo remunerativo para los productores, en conformidad a los estudios que, sobre el particular ha hecho su oficina de costos.

"El Instituto entra al mercado con el exclusivo propósito de ayudar y estimular a los productores, quienes se han visto este año en la imposibilidad de vender sus frejoles por falta de interés en el poder comprador particular.

"Una vez adquirida la cantidad de frejoles acordada, o que queda de demostrar — por falta de ofertas — que el poder comprador particular está operando normalmente y previo un detenido estudio de las verdaderas existencias de estas variedades de frejoles, en relación con las necesidades normales de consumo interno, el Instituto resolverá si, a su vez, procede a distribuir sus existencias dentro del país o si autoriza exportarlas, en todo o parte, contando, para ello, con la demanda que existe en algunos países de la costa del Pacífico.

CALZADOS MUNDO BANDERA 516

CONTINUA SU FANTASTICA Y FORZOSA LIQUIDACION DE CALZADO

Miles de pares para señoras caballeros y niños a cualquier precio

Calzados Mundo BANDERA 516

NO OLVIDE UNICA DIRECCION BANDERA 516

Aproveche Ud. los últimos días de esta grandiosa liquidación.

ANIVERSARIO DE LA INVASION DE POLONIA

En ocasión del 4º aniversario de la invasión alemana en Polonia, lo que dio principio a la actual guerra, se oficiará en la Iglesia de la Victoria (Bellavista 025), el miércoles 1º de septiembre, a las 11 horas una misa por el eterno descanso de todos los polacos muertos en esta guerra.

Además el mismo día a las 20 horas, tendrá lugar en el Instituto Chileno-Británico (Moneda 948) una Academia en homenaje a Polonia, organizada por la Legación de Polonia y la colectividad polaca.

chagua al SUR, debiendo los vendedores entregar el producto en las bodegas más próximas con que cuente la Institución compradora para este efecto.

"El Instituto se limitará a pagar a los productores un precio equitativo remunerativo y contraerá, con los vendedores, el compromiso de bonificarlos con un cincuenta por ciento (50%) de las utilidades que pueda obtener, para el caso de exportación de los frejoles desmontados todos los gastos en que hubiere incurrido y una módica utilidad sobre el capital invertido.

En resguardo de los intereses del público y a fin de que los choferes que manejan automóviles de arriendo sean una verdadera garantía para sus ocupantes, esta Dirección en colaboración con la Dirección de Transportes y Tránsito Público ha terminado de efectuar un análisis de la vida profesional de cada chofer y como resultado de él, a contar del 1º de Septiembre quedarán excluidos del servicio todos los malos elementos.

SESION DE CONSEJO RENUNCIO ANOCHE TODO EL DIRECTORIO DE LA A. CENTRAL

La renuncia total del directorio de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, iniciada por su presidente señor Guillermo Somerville, se produjo en la sesión de consejo que celebró anoche este organismo.

Asistieron — Estaban presentes en esta oportunidad los señores Guillermo Somerville, presidente; Emilio Deik, secretario; Armando Concha, tesorero; Aquiles Fria, director; Francisco Gaudelino y Ricardo Rosas, delegados del Audax Italiano; Oscar de la Cruz, del Badminton; Pedro Foncea y Pedro Becerra, del Colo Colo; Claudio Vicuña del Green Cross; Waldo Sanhueza y Manuel Maturana, del Santiago Morning; Renato Court y Roberto Astorga, del Sania; y Augusto Gómez, de la U. Católica, Masallanes, según acuerdo de su directorio, no envió sus representantes.

Las renunciaciones — El presidente titular, señor Somerville, hizo uso de la palabra para agradecer la cooperación que le habían prestado los delegados de los clubes y manifestó la intención de renunciar al cargo de presidente de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, en el estado de salud bastante que le brindara. Este acto se hizo en presencia del señor Somerville, quien se retiró a su domicilio.

Después de las continuas manifestaciones de los señores Guillermo Somerville, presidente de la U. Católica, de don Oscar de la Cruz, de la Federación de Fútbol de Chile, en su carácter de delegado de la Asociación Central, el señor Somerville expuso que existía un necesidad de nombrar a dos nuevas personas. Después de una deliberación de cinco minutos en que la sesión fue suspendida, estas designaciones recayeron en los señores Waldo Sanhueza y Pedro J. Malbrán.

Esta noche en el gimnasio de la Caja de Seguro Obligatorio se desarrollaron las siguientes encuestas correspondientes a la competencia oficial de basketball de la Asociación Deportiva Instituciones Públicas:

A las 21.30 horas: Dirección General de Ferrocarriles con Dep. Huelén.

DEPORTES

SEGUNDA FECHA OFICIAL — El directorio de la Asociación presentó el siguiente programa correspondiente a la segunda fecha de la segunda rueda del campeonato oficial:

SEABADO — Estadio de Carabineros, 14.30 horas: Santiago Morning con Universidad de Chile, 16.15 Universidad Católica con Colo Colo.

DOMINGO 5 — Estadio de Carabineros, 10.45 horas: Audax Italiano con Unión Española, 14.30 horas: Santiago National con Badminton, 16.15 horas: Green Cross con Masallanes.

SANTIAGO DESIGNO A ATLETAS QUE ACTUAN CONTRA VALPARAISO

La Asociación Atlética de Santiago ha designado a los siguientes atletas para que la representen en el interclubes que se efectuará en Valparaíso el 12 del presente mes:

100 metros planos: N. Pereira, E. Fontecilla, E. Bordeta y R. Chomón; 400 metros: A. Rozas, E. Hurtado y A. González; 800 y 1.500 metros.

RESULTADO DE PARTIDOS DE FOOTBALL

DEP. MANUEL CARRERA — Con su primer elenco, empató a dos tantos con el Dep. Comercial.

CITACIONES

DEP. JUVENTUD CHILENA — Reunión de directorio hoy, a las 19.30 horas en calle Rosas N.º 2328.

SIEMPRE DIGO EN LA PARADA: GILLETTE AZUL... ONADA

La publicidad que aseguran las extraordinarias afeitadas con Hojas Gillette-Azul es única. La Gillette-Azul afeita bien y es muy económica porque dura mucho. ¡Use siempre Gillette-Azul!

FIBRA DE LINO

COMPRO, pago al contado, cualquiera cantidad. Ofertas de muestras y precio dirigirse personalmente a: ALAMEDA 3243

(Frente Estación Central) — (Altos Bancos de Chile)

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO

SERVICIO DE TAXIS

PROSIGUE HOY EL T. DE BASKETBALL DE LA ADIP.

Triunfe Ud.

ESCUELAS POLITECNICAS DIAZ-GASCOGNE

APRESURESE 670 - SANTO DOMINGO - 670

EL REPORTER ESO

Muchos han sido los acontecimientos transcendentales ocurridos en el mundo en los últimos tiempos...

Puede decirse que ha habido días en que todos hemos vivido preocupados minuto a minuto...

Destacamos ahora El Reportero, tal como lo hicimos en septiembre del año pasado...

Esta audición podrá captarse por las ondas de 24.92 y 31.65 metros.

LA B. B. C. Y HOLANDA Hoy martes, día 31, fecha que los holandeses conmemoran como Día Nacional...

SENSACIONALES EPISODIOS DEL PROGRAMA CONTRAESPIONAJE HOY POR CB 138 RADIOESTACION EL MERCURIO

La distinguida dama de los círculos sociales de Washington, señora de Porter...

TURF

LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Table with 2 columns: Club Hipico and Hipodromo Chile. Lists race details for Sunday, 3rd of September 1943.

LA HISTORIA COMPLETA DE LA GUERRA TRANSMITIRA C. B. 57

POR PRIMERA VEZ SE REALIZA ESTA TRANSMISION EN NUESTRO PAIS

El viernes próximo 3 de septiembre, se cumplirán cuatro años de la guerra actual...

EL ABUELITO LUIS VUELVE A C. B. 97 Tras dos años de larga ausencia...

DESDE HOY HABRA UN NUEVO PROGRAMA POR LA ONDA DE CB. 130 Desde hoy, a las 18.30 horas...

¿SABIA USTED QUE... El actor de radio-teatro, Gerardo Grez...

El actor de radio-teatro, Gerardo Grez, será el galán de la próxima película de René Olivares...

se propone la señora de Porter al invitar a este personaje tan sugestivo...

LA HORA DE LAS AMERICAS AL SERVICIO DE LAS DEMOCRACIAS

C.B. 114 Radio del Pacifico ha valorado grandemente su labor con la hermosa audición...

hechos históricos y de bien escogidas pasajes de la literatura mundial...

UN PROGRAMA DE VALOR CULTURAL INAUGURARA RADIO DEL PACIFICO Radio del Pacifico, cuya dirección...

PILDORAS DEL DR. BROSS Si su hígado no funciona bien...

RADIO YUNGAY PIENSA FIGURAR ENTRE LAS PRIMERAS EMISORAS Radio Yungay, después de haberse...

LA COOP. VITALICIA Los lunes, miércoles y viernes...

LA DESIDERIA HACE REIR EN CB. 114 Un espacio para hacer reir en forma franca y sincera...

OPERAS EN SINTESIS POR R. AGRICULTURA Los lunes, miércoles y viernes...

ARMADA NACIONAL DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DEPARTAMENTO CENTRAL DE COMPRAS

Propuesta Pública N.º 105 Soliofanse propuestas públicas para la CONSTRUCCION Y MONTAJE DE TRES TABLEROS DE DISTRIBUCION...

APERTURA: VIERNES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1943, a las 16 HORAS...

El Jefe del Depto. Central de Compras RECLAMOS DE VALUOS

El Tribunal Administrativo Provincial de Santiago conocerá de los reclamos de los nuevos avalúos...

Comunas de Colina, Lampa y Quilicura Dia 1.º de Septiembre...

Comuna de San Bernardo Dia 2.º de Septiembre...

Comuna de Renca Dia 3.º de Septiembre...

Comunas de La Florida y Puente Alto Dia 6.º de Septiembre...

Comunas de Isla de Maipo y Talagante Dia 8.º de Septiembre...

Comunas de Calera de Tango y Peñafiel Dia 10.º de Septiembre...

Local de funcionamiento del Tribunal: Sala de Sesiones de la I. Municipalidad de Santiago

UN PROGRAMA ORIGINAL EN LOS MICROFONOS DE R. LA AMERICANA

Como tal se puede calificar la delicada audición "Poetas del Mundo"...

Merced también destacarse en esta audición, es el especial realce...

El FAVOR DEL PUBLICO SE GANO UNA ORQUESTA La Orquesta Americana que dirige el pianista Freddy Williams...

TEATRO INFANTIL EN LA COOP. VITALICIA Desde el domingo, Radio La Cooperativa Vitalicia...

LA COOP. VITALICIA Desde el domingo, Radio La Cooperativa Vitalicia...

REIR EN CB. 114 Un espacio para hacer reir en forma franca y sincera...

RADIO-CRONICAS EN LA COOP. VITALICIA Los lunes, miércoles y viernes...

LA COOP. VITALICIA Los lunes, miércoles y viernes...

OPERAS EN SINTESIS POR R. AGRICULTURA Los lunes, miércoles y viernes...

INFORMATIVO MATINAL. Su música favorita. El REPORTER "ESO".

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

Real - Teatro de la Compañía Chilena de Espectáculos. Matinée a las 3 P.M. Tarde 6.30 Noche 9.45.

VICTORIA EL TEATRO QUE LE ESPERA A TODA HORA ESPECTACULO COMPLETO DE DOS HORAS DE DURACION DESDE LA 1 P.M. HASTA LAS 11 P.M.

HOY ESTRENA LA COMPANIA DEL BALMACEDA Hoy en vermouth y noche, la Cia. Internacional de Revistas...

FUNCIONES POPULARES EN EL IMPERIO La Comedia de Ivo Pelay, que tanto entusiasmo ha despertado...

EL CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" Ya está próximo el debut de un bello espectáculo circense...

BENEFICIO ALUMNOS DEL LICENCIAMIENTO DE APLICACION Mañana en la tarde se lleva a efecto en el Teatro Imperio...

PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

MARTES, 31 DE AGOSTO DE 1943

C.B. 57 - RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

Table with 3 columns: Program Name, Time, and Details. Lists various radio programs for Tuesday, 31st August 1943.

C.B. 126 - RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

C.B. 130 Radio Americano. C.E. 96. Lists programs and details for Radio Americano and other stations.

PILDORAS DEL DR. BROSS. Si su hígado no funciona bien...

LAXANTE PURGANTE. En el momento de la evacuación...

RADIO YUNGAY PIENSA FIGURAR ENTRE LAS PRIMERAS EMISORAS

LA COOP. VITALICIA Desde el domingo, Radio La Cooperativa Vitalicia...

LA COOP. VITALICIA Desde el domingo, Radio La Cooperativa Vitalicia...

REIR EN CB. 114 Un espacio para hacer reir en forma franca y sincera...

RADIO-CRONICAS EN LA COOP. VITALICIA Los lunes, miércoles y viernes...

LA COOP. VITALICIA Los lunes, miércoles y viernes...

OPERAS EN SINTESIS POR R. AGRICULTURA Los lunes, miércoles y viernes...

INFORMATIVO MATINAL. Su música favorita. El REPORTER "ESO".

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

DE LA BOLSA DE COMERCIO. Seleccionados musicales.

METRO
 BANDERA 141 TELEFONO 53361
 MATINEE 3 P. M. VERMOUTH 6.15
 NOCHE 9.30 P. M.
 LOCALIDADES NUMERADAS EN
 VENTA para todas las funciones in-
 cluyendo matinees desde HOY hasta
 el jueves 2 de Septiembre
 (Mayores y menores)

COLMAN GARSON
En la Noche del Pasado
 "RANDOM HARVEST" la obra de James Hilton
 con Philip DORN - Susan PETERS - Henry TRAVERS
 Reinold OWEN - Bramwell FLETCHER
 Metro Goldwyn Mayer

"MATER DOLOROSA"
 Con el estreno de esta obra se
 presentará hoy en el Teatro Mu-
 nicipal de San Bernardo la Cia.
 Nacional de Comedias que dirige
 nuestra primera actriz Eglantina
 Sour, y en la que figura el actor
 Fernando Pérez.
 El estreno se hará en funcio-
 nes de tarde y noche

**MARIANO SEVILLA
 Y MARUJA BURGOS**
 Para dentro de algunos días es-
 tá anunciado el debut del máximo
 intérprete de la canción española
 Mariano Sevilla, que viene a Chi-
 le en compañía de su partenaire
 Maruja Burgos, bailarina de ras-
 go español, Sevilla auténtico gi-
 tano y creador de un estilo muy
 propio del canto, típico español
 es, además, un recitador de altos
 méritos. Su compañera baila un
 extenso repertorio de danzas re-
 gionales ibéricas con trajes de
 gran vistosidad y costo

EN EL TAP ROOM RITZ
 Verdaderamente notable equilibris-
 ta uruguayo, continúa siendo un
 suceso de fina arte y emoción en
 el show del Tap Room con su
 original trabajo de malabares y
 su número musical en violín que
 realiza en un extremo de la ta-
 cala móvil. Integran el show
 Iris Donath; Miss Lane Taylor;
 Rola Rola and Diana y Alejandro
 Lira, fino humorista chileno.

**EL SEÑOR CURA
 Y LOS RICOS**
 Una de las más graciosas y chi-
 peantes comedias del teatro fran-
 cés, "El señor cura y los ricos"
 del aplaudido autor Clement
 Vaupel, repondrá desde el jueves
 en el Teatro Imperio el inimita-
 ble actor festivo Lucio Córdoba
 con su Compañía.

"El señor cura y los ricos", en
 una traducción y adaptación de
 Pepe Vizcaya, despertará el inter-
 és de nuestro público que se tra-
 ta de una de las más chistosas
 piezas de la escena francesa.

**ANIVERSARIO DEL
 TEATRO CHILE**
 El Teatro Chile celebra el 10
 de septiembre próximo el nove-
 niésimo aniversario de su fundación
 con un selecto programa de cine
 y variedades.
 En lo teatral actuarán varios
 artistas de la Compañía, además
 habrá valiosos regalos para todos
 los asistentes, motivo por el cual
 se cree alcanzará un gran éxito la
 celebración de este aniversario.

**LOS PUÑETAZOS DE JOHN WAYNE CON-
 TRA LOS BALAZOS DE ALBERT DEKKER
 HOY EN MARTES DOBLE DEL
 BALMACEDA
 EN EL GRAN ESTRENO UNIVERSAL
 "EN LA VIEJA CALIFORNIA"**

Además, en vermouth y noche, el famoso equilibrista VERDA-
 GUER CON SU ESCALA DE LA MUERTE Y LOS TRES MOS-
 QUETEROS DEL MAPOCHO; GALLARDO, ROMO Y ARCE, en
 la revista estreno "A CHAUCHA LA PILA EPIERNAS"

**Luce Rainer Goddard
 ESCUELA DRAMATICA**
 MARRIAGE THEATER STATION
HOY RADIO CITY
 Huérfanos 1055

**toridades y altos jefes de las
 Fuerzas Armadas.**
 La producción R. K. O. rea-
 lizada con el propósito de ser siem-
 pre exhibida para obras de bene-
 ficencia, es de bellas artes artísti-
 cas y una de las películas de
 mayor categoría de los últimos
 tiempos. En ella toma parte, ge-
 nerosamente, un crocicé número
 de las más prestigiosas figuras de
 la pantalla: Charles Laughton,
 Herbert Marshall, Brian Aherne,
 Robert Cummings, Ida Lupino,
 Merle Oberon, Anna Neagle, Ray
 Milland, y muchas otras, además
 de cinco directores que han pre-
 estado su valioso concurso. La
 concurrencia asistente anoche, com-
 prendiendo el alto valor de esta
 cinta, la aplaudió en diversas es-
 cenas, en las cuales se pintó, con
 verdadero arte cinematográfico, la
 tradicional vida inglesa de la época
 victoriana.

Hoy el Teatro Central la estrea-
 rá en sus tres funciones, des-
 tinando un porcentaje en todas
 sus exhibiciones, a la misma obra
 de la Ciudad del Niño.

"EN LA VIEJA CALIFORNIA"
 es una película que está llama-
 da a ser una de las que han obte-
 nido mayor éxito en la pan-
 talla del Balmaceda. Además,
 en vermouth y noche actúa en
 escena la COMPAÑIA INTERNACI-
 ONAL DE REVISTAS con el
 estreno absoluto de Romilly y
 Retes: "A CHAUCHA LA PILA
 EPIERNAS" obra en 10 cua-
 dros, que es un desfile de gra-
 cia, arte, música y género livia-
 no con la extraordinaria actua-
 ción de VERDAGUER, el céle-
 bre equilibrista uruguayo, que
 se juega la vida en la ESCALA
 DE LA MUERTE, haciendo ma-
 labares y tocando música clási-
 ca con su violín a cinco metros
 de altura.

También se presentan en la
 revista los tres mosqueteros del
 Mapocho reves de la talla y el
 chiste: GALLARDO, ROMO y
 ARCE con las cancionistas Am-
 parito Bayer y Teresa Malbé,
 la bailarina Otilia Flores, la tan-
 derá actriz chilena de carácter
 Nené Donoso y las 16 hermosas
 bailarinas con 30 artistas más
 en escena.

Los precios que se cobrarán
 en vermouth y noche son los si-
 guientes: \$ 6.00 plata y \$ 3.40
 balcón y \$ 2.00 galería.

"POR SIEMPRE JAMAS"
 Tuvo contornos artísticos y so-
 ciales la "premiere" de anoche en
 el Teatro Central, con la exhibi-
 ción de la gran producción "Por
 Siempre Jamás", en una función
 de gala a beneficio de la Ciudad
 del Niño, obra que patrocinó la
 distinguida señora Marta Ide de

Ríos y el señor Ministro de Jus-
 ticia señor Gajardo.
 Esta función se vio honrada
 por la asistencia de S. E. el Pre-
 sidente de la República y señora
 de Ríos, Ministros de Estado
 Cuzco y Diplomático, los funcio-
 narios de la Administración, Au-

**HOY MATINEE TARDE Y NOCHE
 CONTINENTAL**
Catalina Bárcena
 La heroína de Tú Eres la Paz, Canción de Cuna, vuelve en una modalidad dis-
 tinta a sus conocidas interpretaciones: fresca, alegre, sugestiva, dando la fór-
 mula feliz a todas las solteras!

Santiago Gómez Cou,
 Alita Román - Rosa Catá
 Rosa Rosen - Oscar Villa,
 Marcial Mantent,
 y la famosa pareja de baile
 españoles:
 Muguet - Albaicín

**ESTUDIOS
 SAN MIGUEL**
**LOS HOMBRES
 LAS PREFIEREN VIUDAS**
 ARGUMENTO Y DIRECCION: GREGORIO MARTINEZ SIERRA

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA
LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL SANTA LUCIA
 FONO 33555 FONO 61379

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
 RKO Radio presenta
Por Siempre Jamás
 La cinta de los astros
 (Mayores y menores)

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
 Universal presenta a Bas-
 il Rathbone en
**SHERLOCK HOLMES Y EL
 DOCUMENTO FATAL**
 (Sólo para mayores)

CONTINENTAL CERVANTES
 FONO 8745 FONO 8659

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
 Alvarez Giménez y Cia.
 Lira, presenta a Catalina
 Bárcena en "LOS HOM-
 BRES LAS PREFIEREN
 VIUDAS" (Sólo mayores)

3 P. M. - 6.15 - 9.45 P. M.
 Pedro López Lagar en
**"LOS OJOS MAS LINDOS
 DEL MUNDO"**
 (Mayores y menores)

ORIENTE ALCAZAR
 FONO 91545 FONO 89122

6 P. M. - BENEFICIO
 9.40 P. M.
"DIECISEIS AÑOS"
 (Sólo para mayores)

6 P. M. - 9.40 P. M.
**"BAJO LA PIEL DEL
 LOBO"**
 (Sólo para mayores)

ALAMEDA PORTUGAL
 FONO 91254 FONO 85125

5.30 P. M. - EN AMBOS TEATROS! - 9 P. M.
 MARIA DUVAL en
"DIECISEIS AÑOS"
 (Sólo mayores)

Además, ALAMEDA: "Corazón Deslumbrado"
 Además, PORTUGAL: "VIVE COMO QUIERAS"

IMPERIO ESTADO 239 FONO
 AGUSTINAS 867 FONO 32627

Cia. de Comedias Cómicas
LEGUA Y CORDOBA

6.30 P. M. - 10 P. M.
**"POPULARES!
 ¡JUDIO!..."**
 Una de las caracterizaciones
 más estupendas de LUCHO
 CORDOBA

78 GRANDES ESTRELLAS
CENTRAL HOY MATINEE TARDE Y NOCHE FONDO 33555
¡NUNCA EL CINE HA HECHO UNA CINTA MAS GRANDE QUE ESTA!

BRIAN AHERNE - ROBERT CUMMINGS - CHARLES LAUGHTON - IDA LUPINO - HERBERT MARSHALL - RAY MILLAND - ANNA NEAGLE - MERLE OBERON

"Por Siempre JAMAS"

Un subido porcentaje de toda la explotación de esta película en Chile ha sido cedida en beneficio de la construcción de la "Ciudad del Niño", que patrocinó la señora Marta Ide

17 BRILLANTES DIRECTORES ACTUANDO FRENTE A LA CAMARA!
 121 FAMOSOS AUTORES COORDINARON SU ARGUMENTO!

**HOY MATINEE TARDE Y NOCHE
 SANTA LUCIA**
 Una película plena de inquietante misterio.

SHERLOCK HOLMES Y EL DOCUMENTO FATAL

EL ELEGANTE Y MODERNO DETECTIVE
 BASIL "RATHBONE" en

INSPIRADA EN LA OBRA de SIR ARTHUR CONAN DOYLE
 con MARJORIE LORD JOHN ARCHER
 DON JERRY GEORGE ZUCCO
 Henry DANIELL Edmund MACDONALD

(Mayores y menores)

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS	CINES	VARIEDADES
<p>BALMACEDA — Artesanos número 841. — Teléfono N.º 88768 — Compañía Revisteril Condor. — Vermouth y noche: Estreno: A chaucha la pila e' piernas. Cine: En la vieja California.</p> <p>IMPERIO — Estado número 239 — Teléfono número 32627 — Compañía Legua - Córdoba. — Matinees: vermouth y noche; Judío.</p>	<p>ALAMEDA — Delicias número 2987 — Teléfono número 91254 — Vermouth y noche: 16 años y Corazón deslumbrado.</p> <p>ALCAZAR — Brasil número 372 — Teléfono número 80122 — Vermouth y noche: Baj la piel del lobo.</p> <p>ANDES — Avenida Irarrázaval número 435 — Teléfono N.º 43811 — Vermouth y noche: Siete días de licencia y Bajo la piel del lobo.</p>	<p>CENTRAL — Plaza Ruínas número 41 — Teléfono N.º 61735 — Matinee, vermouth y noche: Los hombres las prefieren viudas.</p> <p>DIEZ DE JULIO — Diez de Julio Avenida número — Teléfono 41983 — Rotativo: La esclava blanca y Tres mosqueteros.</p> <p>OELICIAS, Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso — Rotativo: La familia Barret y La tigras indomable.</p> <p>DIECIOCHO — Dieciocho número 14 — Teléfono número 8178 — Vermouth y noche: A caza de novio y Moshenska.</p> <p>EXCELSIOR — Independencia número 1010 — Teléfono N.º 84531 — Rotativo: Luces de Buenos Aires, El trovador de la Radio y A la grupa otra vez.</p> <p>ESMERALDA — San Diego número 1035 — Teléfono número 64303 — Vermouth y noche: 16 años y Papá se enreda otra vez.</p> <p>FRANKLIN — San Diego número 217 — Teléfono número 50154 — Rotativo: Pillo de cuenta, Casi un suceso, Ruba del diamante, No tengas miedo, Noticiario inglés y Terror del hampa.</p>

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 31 DE AGOSTO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Los Novicios frente a los Seleccionados

ESTE INTERESANTE ENCUENTRO SE REALIZARA MAÑANA. — OCHO ENCUENTROS OFICIALES

La rueda de mañana del Campeonato de Santiago, es una de las más atrayentes ya que se trata de aguilatar el valor de la nueva generación de pugilistas...

mañana, que como de costumbre tendrá lugar en el ring del Teatro Caupolicán, ha logrado despertar excepcional interés...

HABRA ENCUENTROS INTERESANTES

Consulta el programa de mañana, ocho peleas, desde el peso mínimo al medio pesado. La pe...

GUERRA Y CARRILLO PELEARAN EL VIERNES EN EL CAUPLICAN

ESTE ENCUENTRO TENDRA UN DESARROLLO INTERESANTE

El viernes próximo en el Teatro Caupolicán, tendrá lugar la velada pugilística preparada por la empresa de la Fuente y que tiene como base dos peleas a 10 rounds...

GUERRA ESTA EN MAGNIFICO ESTADO

Simón Guerra que cada día se hace más peligroso en su peso, está actualmente en un estado magnífico de preparación...

Son dos encuentros de interés ya que el primero confió al pugil polaco argentino y al peruano Carrillo, es por los antecedentes de los rivales, un combate que debe alcanzar un desarrollo movido...

En cuanto a su efectividad en los últimos combates que ha sostenido ha quedado en evidencia que, tanto su golpe, como su rapidez...

En cuanto al peruano, si bien perdió últimamente frente a Simón Guerra en Curicó, no obstante la diferencia de peso...

En cuanto a su efectividad en los últimos combates que ha sostenido ha quedado en evidencia que, tanto su golpe, como su rapidez...

EL ENCUENTRO DE FONDO

El encuentro de fondo a cargo de Guerra y Carrillo, es de esos combates que como excepción interesan a los aficionados aunque se trata de una revancha...

El programa de mañana en la noche en el ring del Teatro Caupolicán, es el que damos a continuación...

Estamos seguros, que en este nuevo combate, logrará, una vez más impresionar favorablemente. Es de hacer notar que los dos están con pretensiones de subir y lograr un match con Carabantes...

El programa de mañana en la noche en el ring del Teatro Caupolicán, es el que damos a continuación...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

El examen médico y pesaje se hará esta tarde a las 19.30 horas en la Asociación de Box de Santiago...

ACTIVIDADES GREMIALES

COMICIO Y DESFILE DE GREMIOS Y PARTIDOS CONTRA LA VIDA CARA

SE PREPARA ACTIVAMENTE. — HABLARAN LOS DIRIGENTES DE LA CTCH. — PARALIZACION DE ACTIVIDADES

Ayer continuó activamente la preparación del comicio y desfile que se realizará hoy a las 18 horas, en la Plaza del Congreso...

El objeto de estos actos es manifestar el descontento popular por el elevado costo de la vida en sus diferentes aspectos...

COMITE FERROVIARIO DE SAN EUGENIO DE LA U. PARA LA VICTORIA

El Comité de Ferrovianos de la "Unión para la Victoria" de San Eugenio, invita al deporte que se efectuará en el Ferrocarril de San Eugenio...

REASUMIO SU CARGO D. SALVADOR OCAMPO

Ayer reasumió su puesto de subsecretario de la C. T. C. H., el diputado señor Salvador Ocampo...

SIND. PROFESIONAL DE EE. DE HOTELES

El Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y Bares, efectuó una asamblea general extraordinaria...

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos: A ALAMEDA

Table with columns: DESTINO, REMITENTE, CONSIGNATARIO. Lists various destinations and names.

A MAPOCHO

Table with columns: Putsendo, Pucón, Barón, Los Andes, Serena, Ovalle, P. Huindío, Domyko, Vicuña, Coguimbo, Coguimbo, I. de Oro, Copiapó, Copiapó (2), Chañaral. Lists names and destinations.

Fábrica de Cemento de "El Melón", S. A.

EMISION DE ACCIONES. Haciendo uso de las facultades que le otorga el Art. 1.º Transitorio de los Estatutos...

DIVIDENDO No. 122. Por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 25 del presente...

CIERRE DEL REGISTRO. Para los efectos de la emisión y del reparto del dividendo el Registro de Accionistas permanecerá cerrado...

PRECIOS DE LAS CARNES. Buey 1.ª clase \$ 6.60, 2.ª \$ 6.40, 3.ª \$ 6.20. Novillo 1.ª clase \$ 6.80, 2.ª \$ 6.60, 3.ª \$ 6.40.

PRECIOS DE LOS CUEROS. Machos mayores de 37 kilos \$ 4.80, Machos menores de 37 kilos \$ 4.60.

PRECIOS DE LAS CARNES. Buey 1.ª clase \$ 6.60, 2.ª \$ 6.40, 3.ª \$ 6.20. Novillo 1.ª clase \$ 6.80, 2.ª \$ 6.60, 3.ª \$ 6.40.

PRECIOS DE LOS CUEROS. Machos mayores de 37 kilos \$ 4.80, Machos menores de 37 kilos \$ 4.60.

PRECIOS DE LAS CARNES. Buey 1.ª clase \$ 6.60, 2.ª \$ 6.40, 3.ª \$ 6.20. Novillo 1.ª clase \$ 6.80, 2.ª \$ 6.60, 3.ª \$ 6.40.

PRECIOS DE LOS CUEROS. Machos mayores de 37 kilos \$ 4.80, Machos menores de 37 kilos \$ 4.60.

PRECIOS DE LAS CARNES. Buey 1.ª clase \$ 6.60, 2.ª \$ 6.40, 3.ª \$ 6.20. Novillo 1.ª clase \$ 6.80, 2.ª \$ 6.60, 3.ª \$ 6.40.

PRECIOS DE LOS CUEROS. Machos mayores de 37 kilos \$ 4.80, Machos menores de 37 kilos \$ 4.60.

PRECIOS DE LAS CARNES. Buey 1.ª clase \$ 6.60, 2.ª \$ 6.40, 3.ª \$ 6.20. Novillo 1.ª clase \$ 6.80, 2.ª \$ 6.60, 3.ª \$ 6.40.

PRECIOS DE LOS CUEROS. Machos mayores de 37 kilos \$ 4.80, Machos menores de 37 kilos \$ 4.60.

PRECIOS DE LAS CARNES. Buey 1.ª clase \$ 6.60, 2.ª \$ 6.40, 3.ª \$ 6.20. Novillo 1.ª clase \$ 6.80, 2.ª \$ 6.60, 3.ª \$ 6.40.

PRECIOS DE LOS CUEROS. Machos mayores de 37 kilos \$ 4.80, Machos menores de 37 kilos \$ 4.60.

PRECIOS DE LAS CARNES. Buey 1.ª clase \$ 6.60, 2.ª \$ 6.40, 3.ª \$ 6.20. Novillo 1.ª clase \$ 6.80, 2.ª \$ 6.60, 3.ª \$ 6.40.

PRECIOS DE LOS CUEROS. Machos mayores de 37 kilos \$ 4.80, Machos menores de 37 kilos \$ 4.60.

PRECIOS DE LAS CARNES. Buey 1.ª clase \$ 6.60, 2.ª \$ 6.40, 3.ª \$ 6.20. Novillo 1.ª clase \$ 6.80, 2.ª \$ 6.60, 3.ª \$ 6.40.

PRECIOS DE LOS CUEROS. Machos mayores de 37 kilos \$ 4.80, Machos menores de 37 kilos \$ 4.60.

COMICIO TIENE HOY PTE. DE LA VIVIENDA

El Frente Nacional de la Vivienda realiza hoy a las 18 horas, en la Plaza del Congreso, un comicio...

ASAMBLEAS DE TRABAJO

SOC. MANUEL MONTE. Reunión general hoy a las 17 horas, en el local social de Costumbr...

SIND. AUXILIAR DE LA CONS. TRUCCION

Reunión de consejo, mañana a las 21.30 horas, en Puente 765. ASOC. HIJOS DEL SUR. Reunión general, el próximo domingo...

SESION HOY FEDER. NACIONAL DEL CUERO

Para hoy están citadas todas las directivas de los sindicatos que componen la nueva federación nacional del cuero...

M. TADERO MUNICIPAL ENCIERRA DE AYER

Rueyes \$ 44, Corderos \$ 394, Vacas \$ 98, Vivos \$ 69, Caballos \$ 7, TOTAL \$ 604.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Table with columns: Clausura del sábado 28, Títulos, Total de Operaciones, Precios más altos, Precios más bajos, Cierre del día anterior.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Table with columns: Títulos, Total de Operaciones, Precios más altos, Precios más bajos, Cierre del día anterior.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Table with columns: Títulos, Total de Operaciones, Precios más altos, Precios más bajos, Cierre del día anterior.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Table with columns: Títulos, Total de Operaciones, Precios más altos, Precios más bajos, Cierre del día anterior.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Table with columns: Títulos, Total de Operaciones, Precios más altos, Precios más bajos, Cierre del día anterior.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Table with columns: Títulos, Total de Operaciones, Precios más altos, Precios más bajos, Cierre del día anterior.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Table with columns: Títulos, Total de Operaciones, Precios más altos, Precios más bajos, Cierre del día anterior.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Table with columns: Títulos, Total de Operaciones, Precios más altos, Precios más bajos, Cierre del día anterior.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Table with columns: Títulos, Total de Operaciones, Precios más altos, Precios más bajos, Cierre del día anterior.

Martinez de Rozas (4) advertisement featuring a portrait of a man and text describing his military and political career.

TARZAN (846) GRITO DISTANTE advertisement featuring illustrations of Tarzan and a man, with text 'Por Edgar Rice Burroughs'.

Fábrica de Cemento de "El Melón", S. A. advertisement with detailed financial information, including share emissions, dividends, and market prices.

INDUSTRIALES Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO advertisement with multiple tables of market data and financial reports.

SI QUIERE CONOCER BUENOS AIRES LEA "Estampas Portenas" advertisement for a book or publication.